

Balance Semestral a Junio 30 de 2008



**Banco de
Occidente**



Datos Significativos

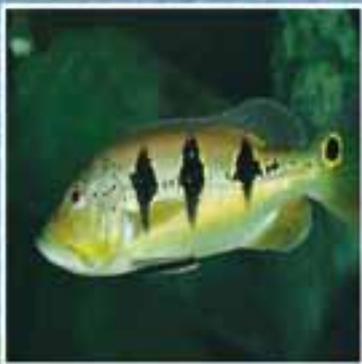
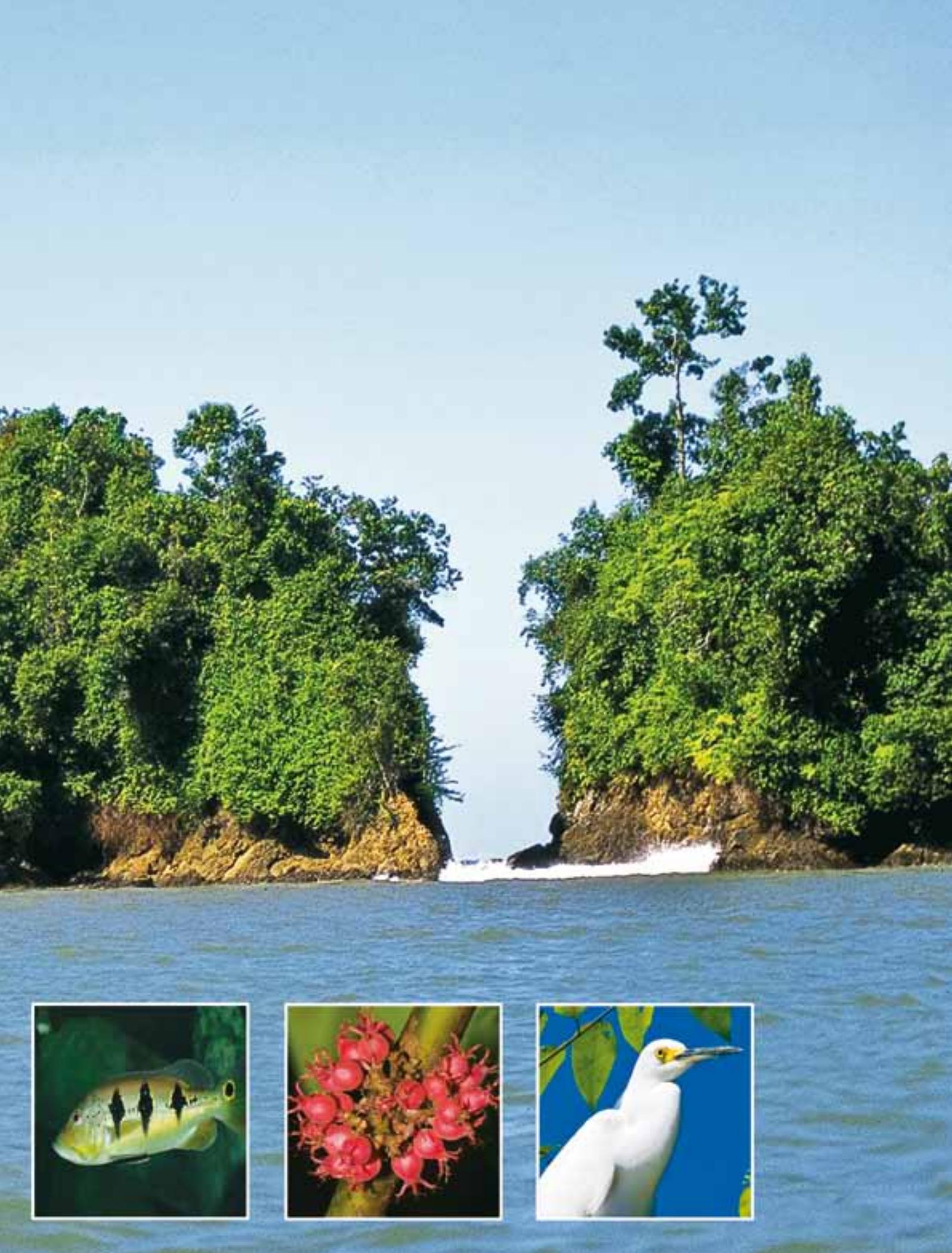
Millones de Pesos

	Junio 03	Junio 04	Junio 05	Junio 06	Junio 07	Junio 08
Depósitos Totales 1/	2.615.592	3.192.853	4.559.723	6.004.121	6.951.600	7.832.215
Totales Colocaciones 2/	2.299.053	2.540.836	3.498.577	4.902.167	6.559.275	7.911.831
Inversiones 3/	1.552.306	1.819.133	2.304.389	2.848.707	2.038.259	2.150.179
Capital y Reserva Legal	347.108	379.755	321.230	424.413	488.740	687.168
Total Activos	4.158.152	4.797.939	6.317.545	8.527.727	9.680.541	10.923.225
Utilidades en el Semestre	52.847	65.126	86.479	79.864	105.175	156.604
Dividendo Mensual por Acción	48,00	57,50	77,50	82,50	82,50	94,50

Notas:

- 1/ Incluye en Moneda Legal, Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.
- 2/ Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Créditos de Tesorería, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.
- 3/ Incluye Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios, Compromisos de Reventa e Inversiones.





Junta Directiva 2008 - 2009



Principales

Hector Vesga Perdomo
Henry Jensen Thorín
Jorge Herrera Barona
Iván Felipe Mejía Cabal
Felipe Ayerbe Muñoz

Suplentes

Ricardo Villaveces Pardo
Alfonso Osorno Cújar

Liliana Bonilla Otoyá
Gilberto Saa Navia

Luis Carlos Sarmiento Angulo

Asesor

Efraín Otero Alvarez
Presidente del Banco

Douglas Berrío Zapata
Vicepresidente Jurídico

Bernardo Escobar Montoya
Vicepresidente Financiero

Gerardo Silva Castro
**Vicepresidente Banca
Empresarial**

Efraín Velásquez Vela
Vicepresidente Banca Personal

Mario Ernesto Calero Buendía
Vicepresidente Banca Vehículos

Daniel Roberto Gómez Vanegas
**Vicepresidente de Operaciones
e Informática**

Carlos Santander Palacios
Vicepresidente de Crédito

Johnny Leyton Fernández
Vicepresidente Riesgo

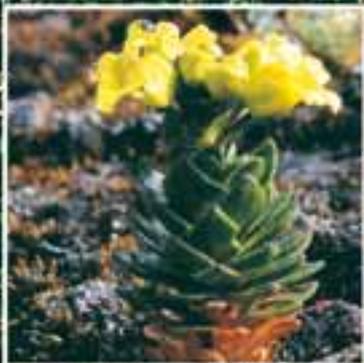
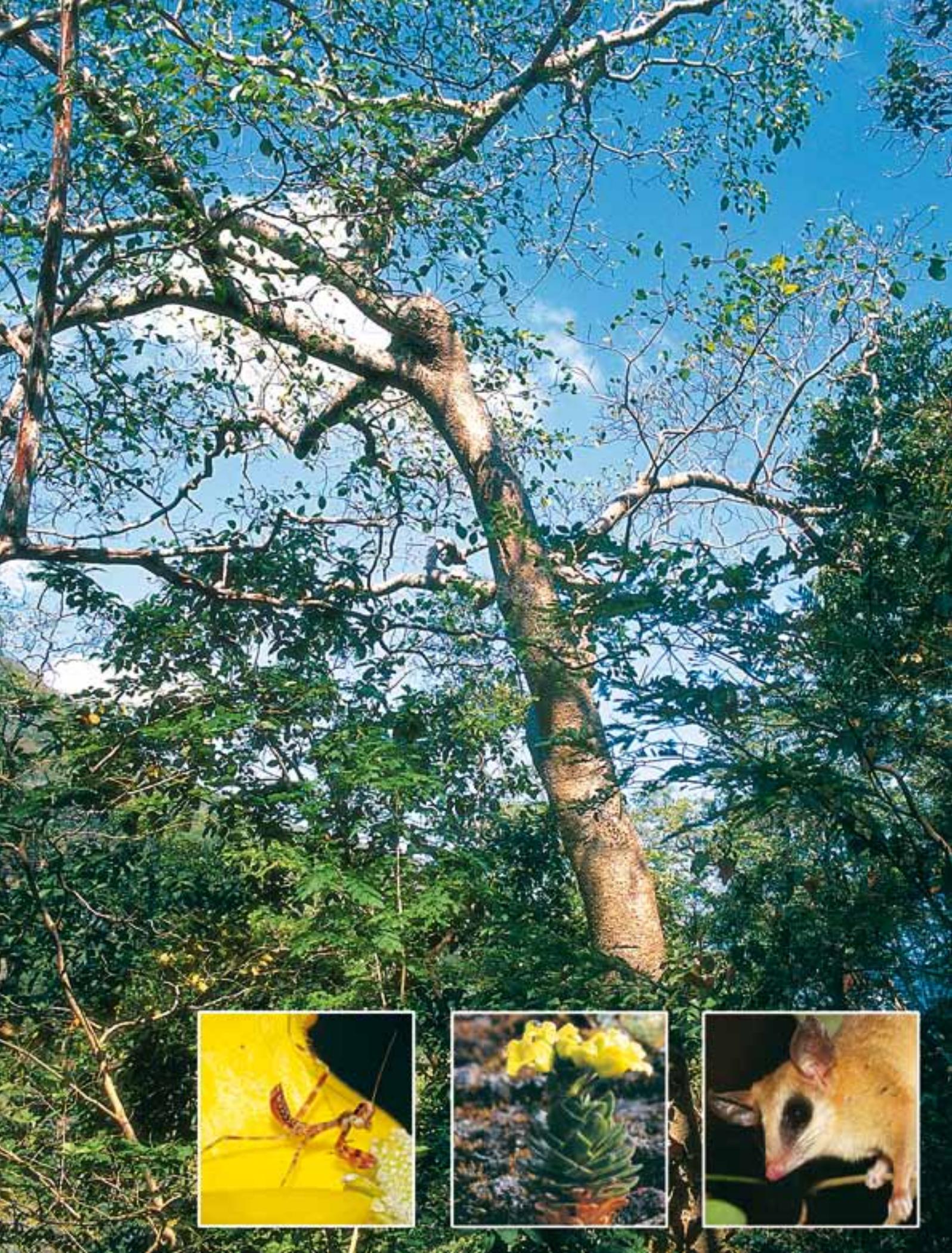
Constanza Sánchez Salamanca
Vicepresidente Región Suroccidental

Ignacio Zuloaga Sevilla
Vicepresidente Región Bogotá

Jaime Giraldo García
Vicepresidente Región Noroccidental

Carmén Alicia Salcedo Arrázola
Vicepresidente Región Norte

María Ligia Cifuentes Zapata
Revisor Fiscal - KPMG LTDA.



Informe del Presidente



En cumplimiento de las obligaciones estatutarias, nos complace presentar a los Señores Accionistas los resultados del Banco, correspondientes al Primer Semestre de 2008.

Normas Legales

Dentro de las medidas y regulaciones expedidas en lo transcurrido del semestre que afectaron directamente al sector financiero, se destacan las siguientes modificaciones:

• Corresponsales no bancarios

Decreto 086 de enero 17 de 2.008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Con el cual se reglamenta parcialmente los artículos 871 y 876 del Estatuto Tributario, aclarando que todas las operaciones realizadas a través de un corresponsal no bancario, que impliquen la realización de hechos generadores del Gravamen a los Movimientos Financieros, causara el impuesto como si las operaciones fueran realizadas directamente entre la entidad financiera y el usuario. Los movimientos créditos, débitos y/o contables realizados por intermedio de corresponsales no bancarios constituyen una sola operación gravada en cabeza del usuario o cliente de la entidad financiera.

• Presentación de Estados Financieros de entidades reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Decreto 089 de enero 17 de 2.008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Mediante el cual se autoriza a las entidades que se encuentran sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a no someter sus estados financieros a autorización de dicho organismo para su aprobación por parte de las respectivas asambleas de socios y su posterior publicación. Se exceptúan aquellas entidades que se encuentran en situaciones tales como toma de posesión y otras circunstancias que la norma prevé.

• Acceso a los servicios financieros por parte de personas de menores recursos

Decreto 1119 de abril 11 de 2.008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Mediante el cual se dictan medidas para promover el acceso a los servicios financieros de las personas de montos de menores recursos a través de las cuentas de ahorro y planes de ahorro contractual de bajo monto, otorgando la exención de inversiones obligatorias para las entidades financieras que cumplan con las características que identifican estas cuentas. Igualmente, aclara que estas cuentas si cumplen los requisitos previstos para la elección y registro como cuenta exenta del gravamen financiero, pueden quedar exentas del mismo.

• Requerido de encaje e inversión forzosa

Resolución Externa 2 de abril 25 de 2.008 y Resolución Externa 5 de junio 20 de 2.008 del Banco de La República de Colombia: Mediante las cuales se modifican:

- Se incrementa el requerido de inversión en títulos de desarrollo agropecuario del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), para los depósitos en Cuentas Corriente, Cuentas de Ahorro y Recaudos de Impuestos del 5.6% al 5.7% desde el mes de abril, y del 5.8% a partir de octubre. Para los certificados de Depósito a Término menor a 18 meses pasa del 4.2% al 4.3% a partir de abril de 2.008 y al 4.4% a partir de octubre de 2.008.
- Se elimina el actual esquema combinado de encaje marginal y encaje ordinario, retornando a un esquema de encaje ordinario por tipo de depósito o exigibilidad, aplicable a partir del segundo periodo bisemanal de agosto de 2.008, así:

	ACTUAL		NUEVO
	Ordinario	Marginal	Ordinario
Depósitos en Cuentas Corriente, Ahorros y recaudos de impuestos	8.3%	27.0%	11.5%
Certificados de depósito a término menor a 18 meses	2.5%	5.0%	6.0%
Certificados de depósito a término mayor a 18 meses	0.0%	0.0%	0.0%



• Cámara de Riesgo de Contraparte

Decreto 1797 de mayo 23 de 2.008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Por el cual se regula, para efectos tributarios, el régimen de las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte y algunas operaciones de derivados, aclarando que compone los ingresos, costos y deducciones propios de las operaciones de las Cámaras de Riesgo, y que ingresos estarán exentos o deberán aplicárseles los respectivos impuestos de retención en la fuente, gravamen financiero e IVA.

• Régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia

Decreto 1888 de mayo 30 de 2.008 y Decreto 1999 de junio 06 de 2.008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Por los cuales se incrementa el monto del depósito a realizar en el Banco de la República del 40% al 50% del valor de la inversión y los porcentajes de descuento para su restitución antes del vencimiento para 6 meses del 5.72% al 6.67%, para 5 meses del 4.79% al 5.59%, para cuatro meses del 3.85% al 4.5%, para tres meses del 2.9% al 3.39%, para dos meses del 1.94% al 2.27% y para 1 mes, del 0.98% al 1.14%.

• Autonomía de Tarifas y Comisiones

Concepto 026805 de junio 11 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia: A través del cual la Superintendencia reitera la autonomía que de modo general le asiste a las entidades financieras para fijar a su discreción el costo de las tarifas y comisiones que cobran por los servicios que ofrecen al público en sus distintas modalidades, la cual resultaría aplicable a la expedición de cartas, certificaciones de saldos, copias adicionales de extractos de movimientos de créditos, tarjetas y cuentas de depósito. Así, se impartieron instrucciones acerca de los requisitos mínimos que deben contener los extractos o estados de cuenta que las instituciones financieras envíen periódicamente a sus clientes.

• Intervención en el Mercado Cambiario

Circular Reglamentaria Externa DODM 143 de junio 23 de 2.008 y modificación de junio 24 de 2.008 del Banco de la República de Colombia: Donde se actualiza y reglamenta las subastas de compras de dólares que realiza el Banco de la República, autorizadas por su Junta Directiva en su sesión del 20 de junio de 2.008.

Resultados del Banco

El crecimiento anual del PIB registrado en el primer trimestre de 2008 de 4.1%, última cifra publicada por el DANE, mantiene la tendencia positiva que evidenció la economía Colombiana durante el año anterior, aunque con un menor ritmo de crecimiento. Este comportamiento está explicado por diversos factores tales como: El mantenimiento de la política monetaria restrictiva por parte del Banco de la República, acompañada de cambios en la regulación de la inversión obligatoria teniendo impacto en el consumo y en algunos sectores empresariales. A lo anterior, se agrega la apreciación del peso por cuenta de la situación del dólar a nivel mundial y del aumento de los precios de los commodities afectando el grupo exportador, que ha sabido minimizar sus efectos con la evolución de las ventas a Venezuela. Y finalmente, como hecho particular, el paro laboral de Cerromatoso según información de las autoridades gubernamentales, ha incidido en la evolución del PIB.

De igual forma la tasa de desempleo presenta un comportamiento de decrecimiento frente al índice presentado el año anterior, disminuyendo en 80 puntos porcentuales al ubicarse en marzo del presente año en el 12,0%, frente a la tasa registrada de 12.8% en marzo de 2.007.

La inflación del 7,18% anualizada registrada al cierre del primer semestre del año, ya supera la meta establecida por el gobierno para todo el presente año, liderado por el alza de los alimentos del 11.98% como consecuencia del crecimiento de los precios internacionales de los productos agropecuarios, del alza en los costos del transporte y de los insumos correlacionados con el precio del petróleo y de las menores cosechas logradas.



Por su parte, la tasa representativa de mercado promedio anualizada pasó de \$ 1.923,76 pesos en junio de 2.007 a \$ 1.712,28 pesos en junio de 2.008, lo que representó durante este período una revaluación de 10,99%, acentuando la tendencia de revaluación que presentó en el 2.007. Lo anterior tiene explicación en el constante flujo de capital extranjero a la economía, escapando de los efectos generados por los indicadores recesivos de la economía de Estados Unidos, la diferencia en la tasa real y la mayor confianza de los inversionistas en el sector real.

El año 2.008 se caracterizó por una reducción en la disponibilidad de recursos líquidos dentro de las transacciones del sistema financiero que se ha reflejado en menores niveles de colocación de créditos de consumo que presentó un crecimiento en el promedio enero-mayo del 11,8% en términos reales frente al 2.007, significando una reducción de 12,6 puntos porcentuales frente al comportamiento del mismo periodo del año anterior.

A nivel de los diferentes sectores económicos los que registran un mayor crecimiento son el sector financiero con un 7.5%, el sector transporte con un 7.4%, el sector de explotación minas y canteras con un 5,2%, el sector servicios sociales, comunales y personales con un 3,4% y el sector comercio con un 3,1%. El sector financiero, presenta un crecimiento en su nivel de utilidades del 38.6% a mayo de 2.008, en el cual ha tenido alta incidencia el crecimiento en los activos del 8.39% y el aumento en el margen como consecuencia del mayor incremento de las tasas de interés activas frente a las pasivas.

En las tasas de interés se observó un comportamiento creciente durante el año, condición que se refleja en la tendencia registrada en la Tasa Interbancaria, la cual a diciembre de 2.007 estaba en el 9,35% E.A. frente a un 9,80% E.A. registrado en junio del presente año, la tasa de referencia DTF la cual a diciembre de 2.007 estaba en el 8,98% E.A. frente a un 9,75% E.A. registrado en junio de 2.008 y la Tasa de Usura que ha diciembre 31 de 2007 se encontraba en el 31,89% y a junio 30 de 2008 registraba el 32,88%.

El Sistema Bancario en su conjunto presentó un crecimiento positivo, aunque con disminución de su tendencia creciente en el volumen de los activos y pasivos, caracterizado por un menor circulante en el mercado. El crecimiento de los depósitos del sistema para el periodo de enero-mayo 2.008 fue del 14.45% inferior al registrado en el año 2.007 del 16,44%. De igual forma, en la evolución de la cartera de créditos del sistema en ML y ME, se presenta un crecimiento del 20,58% ,frente al 24.12% del año anterior.

Dentro del anterior entorno, el Banco de Occidente presentó los siguientes resultados:

Los Activos Totales crecieron en \$ 56.632MM respecto al segundo semestre de 2.007, lo que representa un crecimiento de un 0,52%, alcanzando al cierre del junio un total de \$ 10.923.225MM, en términos anuales los activos crecen \$ 1.242.684MM frente a junio de 2.007 equivalente a un crecimiento de 12,84%.

La Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera se incrementó en \$ 659.970MM respecto al segundo semestre de 2.007 y en \$ 1.352.555MM frente a junio de 2.007, lo que representa un crecimiento de 9,10% semestral y 20,62% anual. Las colocaciones en moneda legal presentan un crecimiento anual del 17,17% y semestral de 7,26%.

La Cartera de Crédito calificada en C, D y E, registró \$ 297.382MM lo que representa el 3,8% del total de la cartera de crédito. El Sistema Bancario al corte de Junio de 2.008 alcanza el 4,1%.

El saldo de provisiones para protección de activos, al corte de junio 30 de 2.008, suma un total de \$400.169MM con un crecimiento anual de 40,51%. Al cierre de este ejercicio, la cobertura para provisión de cartera respecto al valor de créditos calificados en C, D y E es del 124% frente a la cobertura del sistema que al cierre del mismo período se encuentra en el 110%. Con relación a la cartera vencida mayor a 6 meses el índice de cobertura en el Banco es del 428% frente al 400% presentado por el Total Sistema Bancario.



Las Inversiones Totales alcanzaron la suma de \$ 2.150.178MM, creciendo un 5,49% respecto al año 2.007 y decreciendo un 16,60% respecto al segundo semestre de 2.007.

El comportamiento de los Depósitos Totales al cierre del 30 de junio de 2.008 alcanzaron los \$ 7.832.215MM decreciendo en \$ 326.214MM respecto al segundo semestre del año y \$ 880.615MM respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento porcentual anual del 12,67% y un decrecimiento semestral del 4,00%. Al analizar la composición de los Depósitos se puede evidenciar que este crecimiento se encuentra principalmente explicado por el incremento en el CDT, que a junio 30 alcanza la suma de \$ 1.570.539MM creciendo \$ 549.455MM respecto al año anterior, representando un crecimiento porcentual anual del 53,81% y semestral del 47,47%. El segundo rubro con mayor incidencia en el incremento de los Depósitos lo constituye la cuenta de ahorros, que se incrementa en \$ 262.998MM respecto al año anterior, alcanzando en junio la suma de \$3.508.070MM, lo que representa un crecimiento anual del 8,10% y semestral del 0,11%.

El saldo al corte de junio 30 de 2.008 de las Emisiones de Bonos Ordinarios Subordinados del Banco de Occidente es de \$275.050MM

La Facturación de operaciones con Tarjeta de Crédito Credencial alcanzó los \$ 719.488MM creciendo en \$ 115.239MM respecto al 2.007 lo que equivale a un crecimiento anual del 19,07%. El número de tarjetas en el mercado a junio 30 de 2.008 es de 399.067 tarjetas, colocándose en el primer semestre de 2.008 un volumen neto de 7.531 tarjetas, frente a las existentes en diciembre de 2.007.

El Patrimonio Total del Banco registró un valor de \$ 1.288.914MM, creciendo en \$ 128.453MM respecto al año anterior y en \$ 8.623MM respecto al cierre del segundo semestre de 2.007, lo que representa un crecimiento anual del 11,07% y del 0,67% respecto al segundo semestre de 2.007, afectando positivamente el Índice de Solvencia del Banco pasando de un 9,70% en junio de 2007 a un 10,40% en junio de 2008.

La Utilidad al corte de junio 30 fue de \$ 156.604MM superior en un 48,90% a la utilidad obtenida al corte del junio de 2.007 y superior en un 15,89% frente al cierre del ejercicio en diciembre 31 de 2.007.

La Rentabilidad anualizada de los Activos Totales es de 2,87% y la del Patrimonio del 24,30% frente a 2,17% y 18,13% respectivamente a junio de 2.007. Estos índices presentan niveles superiores a los registrados por el Sistema Bancario al corte de junio de 2.008 donde registraron una Rentabilidad de los Activos Totales del 2,47% y del Patrimonio del 22,2%.

Impuestos y Contribuciones de Ley

El total de impuestos y contribuciones de ley al cierre del I Semestre de 2.008 alcanza un acumulado de \$ 109.706MM, cifra superior a la registrada en el I Semestre de 2.007 en \$ 69.453MM y que representa un crecimiento anual del 57,95%. La tasa impositiva efectiva de Renta y Complementarios, impuestos indirectos y contribuciones de ley se aumenta frente a la estimada al cierre de junio de 2.007, de una tasa impositiva del 38,4% para a una tasa del 41,2% para el mismo período año 2.008. El detalle de estas cifras se presenta en el cuadro adjunto.



Valores (Cifras en \$ Millones)	I Semestre 2008	I Semestre 2007	Variación (\$) 2008/2007	Variación (%) 2008/2007
A. Impuesto de Renta y Complementarios	63.408	36.528	26.880	73,6%
B. Impuesto Seguridad Democrática 2005 / Impuesto Patrimonio	12.490	6.244	6.246	100,0%
C. Impuestos Indirectos	15.864	11.369	4.495	39,5%
IVA	8.790	6.600	2.190	33,2%
Industria y Comercio	5.679	3.908	1.771	45,3%
Predial	1.011	513	498	97,1%
Sobretasas y Costos	359	327	32	9,8%
Registro y Anotación	25	21	4	19,0%
D. Contribución Superintendencia Bancaria	1.835	2.082	-247	-11,9%
E. Seguro Depósitos	12.476	10.121	2.355	23,3%
F. Gravamen Sobre Transacciones Financieras (4/1000)	3.633	3.109	524	16,9%
G. Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A+B+C+D+E+F)	109.706	69.453	40.253	58,0%
Dividendos Decretados	77.695	65.875	11.820	17,9%
H. Impuestos / Dividendos Decretados	141,2%	105,4%		
I. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios	28,8%	24,7%		
J. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley	41,2%	38,4%		

Calificación de Riesgo

Al cierre del presente ejercicio el Banco de Occidente conserva por undécimo año consecutivo la calificación de triple AAA, la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo y DP 1+, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo otorgada por la sociedad calificador de valores Duff & Phelps de Colombia S.A..

Filiales y Asociados

La filial **Banco de Occidente - Panamá S.A.** alcanzó al cierre del presente ejercicio un Total de Activos de US \$ 318.589M, que representó un crecimiento anual del 9,64%. La Utilidad del primer semestre de 2.008 fue de US \$ 3.005M, que en términos porcentuales refleja un crecimiento del 224,24% con respecto al año anterior.

La filial **Fiduciaria de Occidente S.A.** al cierre del presente ejercicio registró un Total de Activos de \$ 74.652MM con un crecimiento del 11,01% frente a junio 30 de 2.007. La Utilidad semestral al corte de junio fue de \$ 8.334MM registrando un crecimiento del 16,25% con respecto al año anterior.



La asociada **Leasing de Occidente** presentó a junio 30 de 2.008 Activos por \$ 2.613.048MM, que en términos porcentuales representó un crecimiento anual del 19,74%. Se obtuvo una Utilidad semestral de \$ 28.590MM, superior en un 19,23% a la registrada en el primer semestre de 2.007.

La filial **Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.** presentó al cierre de este ejercicio un Total de Activos de \$ 4.679M, valor que representa un decrecimiento anual de 26,78%. Al corte de junio de 2.007 se obtuvo una Utilidad semestral de \$ 26MM, inferior en un 102,96% a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

La filial **Occidental Bank Barbados Ltd.** (antes Union Bank Barbados) registro al cierre de junio 30 de 2.008 unos Activos de US \$ 60.001M, que representó un decrecimiento anual del 18,01%. Se obtuvo una Utilidad semestral de US \$ 195M, lo que significa un decrecimiento del 70,23% frente a la registrada en el primer semestre de 2.007.

La asociada **Corporación Financiera Colombiana S.A.** presentó a junio 30 de 2.008 Activos por \$ 3.469.099MM, que en términos porcentuales representó un crecimiento semestral del 11,46%. Se obtuvo una Utilidad anual de \$ 97.312MM, inferior en un 7,55% a la registrada en el primer semestre de 2.007.

El **Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir**, registró al cierre de este ejercicio un Total de Activos por \$ 361.539MM, alcanzando un crecimiento anual del 13,92%. La Utilidad al corte de junio fue de \$ 48.159MM, creciendo en un 28,19% frente al periodo junio de 2.007.

Relación Banco y sus Subordinadas

A continuación se presenta el monto de las operaciones realizadas entre el Banco y sus subordinadas, que se incluyen en el balance y estado de resultados del primer semestre de 2.008 y cuyo detalle por rubro se registra en la Nota número 24.

Cuentas	Banco de Occidente Panamá	Fiduciaria de Occidente	Leasing de Occidente	Valores de Occidente Comisionista de Bolsa	Occidental Bank Barbados Ltd.	Ventas y Servicios	Grupo Aval
Total Activos	46.235	63.080	72.410	1.981	12.833	1.266	0
Total Pasivos	71.540	1.243	10.882	186	51	1.336	31.916
Ingresos Totales	2.596	5.963	8.778	67	1.378	309	0
Egresos Totales	1.504	0	524	59	0	5.725	1.066

Nota: Cifras en Millones de Pesos

Prevención y Control del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

El Banco de Occidente al cierre de este ejercicio ha dado cabal cumplimiento a las normas, políticas y procedimientos consignadas tanto en la Circular 007 de 1.996 de la Superintendencia Financiera de Colombia como en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en lo atinente a la Prevención y Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. Para tal efecto el Banco cuenta con el compromiso de todos sus empleados y directivos, unas políticas claras consignadas en el Manual SARLAFT, presenta una adecuada estructura de cumplimiento, posee un sistema avanzado de monitoreo y desarrolló un Sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el cual contiene controles internos idóneos que le permiten mitigar el riesgo de lavado de dinero y de la financiación del terrorismo como de los riesgos asociados,



logrando de esta manera satisfacer las expectativas de la administración, de las autoridades supervisoras, así como de los Bancos corresponsales extranjeros.

Después del cierre del ejercicio

Según lo requiere el artículo 46 de la Ley 222 de 1995, se precisa que no ha habido ningún acontecimiento significativo externo e interno que pudiera afectar el normal desarrollo de las operaciones y los resultados del Banco, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe.

Evolución previsible del Banco

Frente a los resultados que viene presentando el Sistema Financiero en lo corrido del año anterior, se prevé que el Banco mantenga unos indicadores de rentabilidad y eficiencia financiera comparables favorablemente con el promedio del sistema como ha venido registrando históricamente.

Operaciones con accionistas y directivos

Al 30 de junio de 2008 el Banco tenía préstamos por \$ 13.155.9MM con garantía admisible y \$ 19.884.4MM con otras garantías otorgados a sus accionistas en condiciones de mercado. Al mismo corte había préstamos a directivos por \$ 335.9MM, soportados básicamente en operaciones de tarjeta de crédito y operaciones crediticias para adquisición de vivienda y vehículo, según las condiciones estipuladas por el Banco para sus empleados. No existen a este cierre créditos otorgados a accionistas que posean en el Banco una participación accionaria mayor al 10%.

Legalidad del software

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, el Banco de Occidente informa que ha definido las políticas, controles y sanciones necesarios para garantizar la legalidad del Software que está utilizando.

Certificación

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Banco de Occidente, presentados al 30 de junio de 2.008, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

De igual forma, de acuerdo con lo reglamentado en el artículo 46 de la Ley 964 del año 2005 se certifica que no se ha identificado deficiencias o anomalías que impidan el registro, procesamiento, resumen y presentación adecuada, ni cambios en la metodología de la evaluación, que afecten la calidad de la información financiera presentada por el Banco que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

Revelación de la información financiera

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 47 de la Ley 964 del año 2005 en materia de la revelación y control de la información financiera, el Banco de Occidente cuenta con los cinco componentes interrelacionales de control interno (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo) con lo cual se puede señalar que su Estructura de Control, según el Modelo C.O.S.O. (Committee of Sponsoring Organizations (COSO) of the Treadway Comision) permite garantizar la integridad de la información financiera y las revelaciones requeridas.



Para tal efecto, además del conjunto de normas legales y supervisión, el Banco de Occidente cuenta con documentación interna, que recoge las políticas, las normas, los procedimientos y los controles que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de la entidad, para asegurar la calidad e integridad de la información financiera.

Adicionalmente, la Contraloría General, como órgano interno de control, incluye en su plan de trabajo la evaluación de la estructura de control de toda la organización y los resultados de esta actividad en particular, además de su gestión, son presentados al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, quien a su vez hace la evaluación respectiva e incluye este aspecto en su informe a la Junta Directiva, el cual posteriormente se pone a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

Por otra parte, la Revisoría Fiscal, que en nuestro caso está a cargo de KMPG Ltda., firma reconocida internacionalmente, realiza funciones, entre otras, la de auditar en forma independiente los estados financieros y expresar una opinión sobre la información revelada en los mismos y el cumplimiento con su normatividad vigente realizando programas de verificación a distintos niveles y áreas del Banco, reportando al Comité de Auditoría y a la Asamblea de Accionistas.

Personal

A lo largo del semestre el Banco contó con la activa y eficaz colaboración de todos sus empleados. Por ello, la alta dirección, además de resaltar este hecho, agradece a todos su valiosa participación.

Dividendos

Se somete a consideración de los Señores Accionistas, el pago de un dividendo mensual de \$ 94.5 por acción.

Efraín Otero Alvarez

Presidente

Los Miembros de la Junta Directiva acogieron el informe de actividades presentado por el señor Presidente del Banco lo mismo que el proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio y en consecuencia recomienda a los socios Accionistas, la aprobación del Balance y del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Henry Jensen Thorín
Alfonso Osorno Cújar
Iván Felipe Mejía Cabal
Felipe Ayerbe Muñoz

Liliana Bonilla Otoya
Gilberto Saa Navia

Señores

Accionistas

Banco de Occidente S.A.

Ciudad

He examinado el balance general comparativo de Banco de Occidente S. A. al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados comparativo, cambios en el patrimonio de los accionistas, y de flujos de efectivo, por los semestres que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco; una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración del Banco, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera del Banco de Occidente S. A. al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, durante los semestres que terminaron el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, en mi concepto: la contabilidad del Banco, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder; se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM; la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social; y existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.



Maria Ligia Cifuentes Zapata
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 30070 – T
Miembro de KPMG Ltda.

31 de julio de 2008

Proyecto de Distribución de Utilidades

Primer Semestre 2008

1- Utilidad del Ejercicio	156.604.409.427,33
2- Liberación de Reservas	
Liberar Reserva por depreciación diferida Activos Fijos (Art. 130 Estatuto Tributario. (Dec 2336/95)	2.282.018.840,19
Liberar Reserva para inversiones negociables. (Dec. 2336/95)	8.147.598.526,46
Total a Disposición de la Asamblea	167.034.026.793,98

Proyecto de Reparto:

1. Dividendo en Efectivo

Se declara un dividendo en efectivo de \$94,50 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde Octubre de 2008 hasta Marzo de 2009 , inclusive, sobre un total de 137.027.633 acciones suscritas y pagadas al 30 de Junio de 2008.

77.694.667.911,00

Los dividendos que se decretan en los puntos anteriores se pagarán a los tenedores que aparezcan registrados en el libro de accionistas del Banco al tiempo de hacerse exigible cada pago y de acuerdo con la reglamentación vigente.

2. Para la reserva legal

89.339.358.882,98

Sumas Iguales	167.034.026.793,98	167.034.026.793,98
----------------------	---------------------------	---------------------------



Balance General Comparativo al 30 de Junio de 2008

(Expresado en Millones de Pesos)

Activo	a 30 de junio de 2008	a 31 de diciembre de 2007
Disponible (Notas 4 y 24)	\$ 656.795,6	844.971,6
Menos: Provisión sobre el disponible	(22,3)	(7,7)
Posiciones activas en operaciones de mercado (Nota 5)	224.384,5	537.422,4
Inversiones (Notas 6 y 24)	1.925.794,5	2.040.810,3
Negociables en Títulos de Deuda	473.809,9	438.662,5
Negociables en Títulos Participativos -Fondos de Valores	1.448,1	21.412,9
Para mantener hasta el vencimiento	522.549,6	488.898,3
Disponibles para la venta en títulos de deuda	202.669,5	412.283,4
Disponibles para la venta en títulos participativos	500.299,0	573.046,4
Derechos de recompra inversiones	225.132,9	106.621,3
Menos: Provisión	(114,5)	(114,5)
Cartera de Créditos (Notas 7 y 24)	7.431.486,6	6.823.602,6
Créditos de consumo garantía idónea	830.816,9	808.143,5
Categoría A riesgo normal	790.989,8	784.463,9
Categoría B riesgo aceptable	24.914,4	15.585,8
Categoría C riesgo apreciable	10.693,7	5.835,0
Categoría D riesgo significativo	9.932,3	7.856,9
Categoría E riesgo de incobrabilidad	12.223,2	11.262,8
Menos: provisión	(17.936,5)	(16.860,9)
Créditos de consumo otras garantías	1.137.027,8	1.049.198,3
Categoría A riesgo normal	1.072.121,2	1.009.804,9
Categoría B riesgo aceptable	50.992,7	34.568,0
Categoría C riesgo apreciable	23.060,4	15.210,8
Categoría D riesgo significativo	30.349,2	21.208,5
Categoría E riesgo de incobrabilidad	18.900,8	18.821,7
Menos: provisión	(58.396,5)	(50.415,6)
Microcréditos, garantía idónea	0,3	1,4
Categoría a riesgo normal	0,3	1,4
Créditos comerciales garantía idónea	1.698.149,0	1.538.343,2
Categoría A riesgo normal	1.657.913,6	1.494.050,0
Categoría B riesgo aceptable	52.395,9	54.340,0
Categoría C riesgo apreciable	4.992,5	4.190,2
Categoría D riesgo significativo	74.764,5	62.379,9
Categoría E riesgo de incobrabilidad	36.517,7	40.837,8
Menos: provisión	(128.435,2)	(117.454,7)
Créditos comerciales otras garantías	3.765.492,6	3.427.916,2
Categoría A riesgo normal	3.808.740,4	3.429.894,9
Categoría B riesgo aceptable	24.267,7	24.035,1
Categoría C riesgo apreciable	2.067,1	12.627,9
Categoría D riesgo significativo	54.790,3	50.006,2
Categoría E riesgo de incobrabilidad	19.091,0	22.219,1
Menos: provisión	(143.463,9)	(110.867,0)
Menos provisión general	(20.442,6)	(19.246,2)
Aceptaciones y Derivados (Nota 8)	5.604,9	9.540,9
Deudores por aceptaciones bancarias	9.022,6	13.784,5
Derivados	(3.417,7)	(4.243,6)
Derechos	3.358.045,3	3.059.060,6
Obligaciones	(3.361.463,0)	(3.063.304,2)
Cuentas por Cobrar (Notas 9 y 24)	250.089,3	229.455,0
Intereses	107.129,7	92.248,5
Comisiones y honorarios	1.279,7	1.099,6
Pago por cuenta de clientes consumo	103.564,2	104.801,1
Pago por cuenta de clientes comercial	10.657,3	10.413,0
Otras	42.558,8	32.141,4
Menos: provisión	(15.100,4)	(11.248,6)
Bienes Realizables y Recibidos en Pago y Bienes Restituidos (Nota 10)	2.867,6	3.387,8
Bienes recibidos en pago destinados a vivienda	0,5	993,6
Bienes recibidos en pago diferentes a vivienda	17.779,9	18.784,3
Menos: provisión	(14.912,8)	(16.390,1)
Propiedades y Equipo	108.943,3	103.912,1
Terrenos, edific. contrucc. en curso (Nota 11)	144.981,7	138.507,7
Equipos, muebl. y enseres de ofic.	32.381,8	31.689,9
Equipo de computación	64.562,7	59.289,5
Otras (Nota 11)	4.157,4	4.157,4
Menos: depreciación y amortización acumulada	(190.772,8)	(186.596,1)
Más: depreciación diferida	54.006,9	57.266,9
Menos: provisión	(374,4)	(403,2)
Otros Activos	109.859,6	93.547,4
Aportes permanentes	1.101,4	232,1
Gastos anticipados y cargos diferidos (Nota 12)	14.846,6	74.601,1
Otros (Nota 12)	94.881,6	18.791,7
Menos: provisión (Nota 12)	(970,0)	(77,5)
Valorizaciones (Nota 24)	228.505,0	199.823,8
Inv. disp /venta títulos particip. de baja bursat. (Nota 6)	77.499,5	67.783,6
Propiedades y equipo	151.005,5	132.040,2
Desvalorizaciones (Nota 24)	(640,8)	(627,1)
Inv. disp /venta títulos particip. de baja bursat. (Nota 6)	(640,8)	(627,1)
Total Activo Antes de Capital Garantía	\$ 10.923.225,2	10.866.592,9
Capital Garantía		
Total Activo y Capital Garantía	\$ 10.923.225,2	10.866.592,9
Cuentas Contingentes y de Orden		
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra (Nota 23)	\$ 2.538.447,7	2.300.288,2
Cuentas Contingentes Deudoras	\$ 260.901,9	42.884,1
Otras (Nota 23)	260.901,9	42.884,1
Cuentas de Orden Deudoras (Nota 23)	14.175.221,7	12.893.786,8
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (Nota 23)	15.472.066,6	14.474.081,2
Total cuentas Contingentes y de Orden	32.446.637,9	29.711.040,3

Pasivo y Patrimonio

	A 30 de Junio de 2008	A 31 de Diciembre de 2007
Pasivo		
Depósitos y Exigibilidades. (Nota 24)	\$ 7.745.015,2	8.132.182,8
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria	2.500.869,3	3.335.896,6
Certificados de Depósito a Término (Nota 13)	1.570.539,5	1.146.925,3
Depósitos de Ahorro	3.508.071,0	3.504.226,3
Otros (Nota 13)	165.535,4	145.134,6
Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado (Nota 14)	264.256,4	100.000,0
Aceptaciones (Bancarias) en Circulación	9.069,5	13.887,7
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (Notas 15 y 24)	785.491,6	691.807,1
Otras Entidades del País	275.375,8	230.135,1
Entidades del Exterior	510.115,8	461.672,0
Cuentas por Pagar	377.026,6	293.446,8
Intereses (Notas 16 y 24)	50.785,7	40.478,8
Comisiones y Honorarios	198,9	98,2
Otras (Notas 16 y 24)	326.042,0	252.869,8
Títulos de Inversión en Circulación (Nota 17)	275.050,0	245.550,0
Otros Pasivos (Nota 18)	79.312,0	78.905,4
Obligaciones Laborales Consolidadas	24.112,0	24.185,3
Ingresos Anticipados	13.937,6	10.472,1
Pensiones de Jubilación	3.114,5	3.174,7
Otros	38.147,9	41.073,3
Pasivos Estimados y Provisiones	99.089,8	30.522,7
Obligaciones Laborales	131,7	0,0
Impuestos (Nota 19)	79.392,8	23.161,8
Otros	19.565,3	7.360,9
Total Pasivo Externo	9.634.311,1	9.586.302,5
Total Pasivo	9.634.311,1	9.586.302,5
Patrimonio	1.288.914,1	1.280.290,4
Capital Social (Nota 20)	4.110,8	4.110,8
Número de Acciones 137.027.633		
Valor Nominal de Cada Acción \$ 30.0		
Aportes Sociales		
Capital Mínimo e Irreducible - Sección de Ahorros		
Reservas	788.181,2	730.748,9
Reserva Legal (Nota 21)	683.057,1	595.070,3
Reservas Estatutarias y Ocasionales (Nota 22)	105.124,1	135.678,6
Superávit o Déficit	340.017,7	410.303,6
Ganancias o Pérdidas No Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta	112.151,4	211.104,8
Valorizaciones	228.505,0	199.823,8
Desvalorizaciones	(640,8)	(627,1)
Revalorización del Patrimonio	2,1	2,1
Utilidad del Ejercicio	156.604,4	135.127,1
Total Pasivo y Patrimonio antes de Capital Garantía	\$ 10.923.225,2	10.866.592,9
Capital Garantía	0,0	0,0
Total Pasivo, Patrimonio y Capital Garantía	10.923.225,2	10.866.592,9
Cuentas Contingentes y de Orden		
Cuentas Contingentes Acreedoras (Nota 23)	\$ 2.538.447,7	2.300.288,2
Avales y Garantías	185.505,1	193.792,7
Cartas de Crédito	119.440,8	73.138,6
Créditos Aprob. No Desembolsados	453.847,8	393.135,7
Aperturas de Crédito	1.718.086,9	1.565.545,7
Otras Contingencias	61.567,1	74.675,5
Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	260.901,9	42.884,1
Cuentas de Orden Deudoras por Contra (Nota 23)	14.175.221,7	12.893.786,8
Cuentas de Orden Acreedoras (Nota 23)	15.472.066,6	14.474.081,2
Total Cuentas Contingentes y de Orden	32.446.637,9	29.711.040,3
Utilidad por Acción (En Pesos)	\$ 1.142,87	998,39

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Estados de Resultados Comparativos

(Expresado en Millones de Pesos)

	Períodos Comprendidos	
	Del 1 de enero al 30 de junio de 2008	Del 1 de julio al 31 de diciembre de 2007
Ingresos Operacionales Directos (Nota 24)		
Intereses y Descuento Amort. Cartera De Créd. y otros Intereses	610.625,0	524.587,2
Utilidad en Valoración de Inv.neg.en Títulos de Deuda	9.711,0	13.382,8
Utilidad en Valoración de Inv.neg.en Títulos Participativos	63,4	119,4
Utilidad en Valoración de Inv. Para Mantener hasta el Vencimiento	20.642,0	13.913,1
Utilidad en Valoración de Inv. Dispon. para la Venta en Títulos de Deuda	23.838,2	19.776,5
Ganancia Realizada en Inv. Disponibles para La Venta	149,7	-
Comisiones y Honorarios	46.340,9	47.307,1
Utilidad en Valoración de Derivados	20.536,0	20.924,3
Cambios	169.662,1	156.454,4
Utilidad en Venta de Inversiones	781,1	497,2
Gastos Operacionales Directos (Nota 24)		
Intereses, prima Amort. y Amort.de Descuento	248.711,2	217.380,5
Pérdida Realizada en Inv. disponibles para la Venta	263,6	-
Comisiones	23.572,0	19.369,2
Pérdida en Valoración de Derivados	3.613,0	19.111,3
Cambios	173.449,3	142.535,0
Pérdida en Venta de Inversiones	530,3	289,2
Resultado Operacional Directo	452.210,0	398.276,8
Otros Ingresos y Gastos Operacionales-neto	457,4	100.311,8
Ingresos Operacionales (Notas 24 y 25)	233.730,0	308.518,3
Dividendos y Participaciones	44.055,0	37.484,0
Otros	189.675,0	271.034,3
Gastos Operacionales (Nota 24)	233.272,6	208.206,5
Gastos de Personal	103.189,9	95.748,5
Otros (Nota 25)	130.082,7	112.458,0
Resultado Operacional antes de Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	452.667,4	498.588,6
Provisiones	224.145,5	311.779,4
Cartera de Créditos (Nota 7)	212.868,3	304.058,0
Cuentas por Cobrar (Nota 9)	10.005,8	7.166,9
Propiedades y Equipo	191,4	125,6
Otras	1.080,0	428,9
Depreciaciones - Bienes de Uso Propio	9.406,8	9.515,8
Amortizaciones (Nota 12)	12.907,7	18.133,4
Resultado Operacional Neto	206.207,4	159.160,0
Ingresos No Operacionales (Nota 26)	15.932,3	13.507,0
Ingresos No Operacionales	15.932,3	13.507,0
Gastos No Operacionales	2.127,0	4.167,9
Gastos No Operacionales	2.127,0	4.167,9
Resultado Neto No Operacional	13.805,3	9.339,1
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	220.012,7	168.499,1
Impuesto a la Renta y Complementarios (Nota 27)	63.408,3	33.372,0
Utilidad del Ejercicio	156.604,4	135.127,1

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 30 de Junio de 2008 y 31 de Diciembre de 2007

(Expresado en Millones de Pesos)

	A 30 De Junio	A 31 De Diciembre
Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Utilidad Neta	\$ 156.604,4	\$ 135.127,1
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	(16,0)	(123,4)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(384,7)	(780,9)
Utilidad en venta de inversiones no negociables	(250,8)	(208,0)
Reexpresión activos y pasivos moneda extranjera Neto	2.704,0	2.821,5
Dividendos recibidos en acciones	(16.921,4)	(18.425,7)
Depreciación	9.406,8	9.515,8
Amortizaciones	12.907,7	18.133,4
Valoración de inversiones neto	(54.140,6)	(47.191,8)
Valoración de derivados neto	(16.923,0)	(1.813,0)
Provisión cartera de crédito	212.868,3	304.058,0
Provisión cuentas por cobrar	10.005,8	7.166,9
Provisión para bienes en pago	157,7	428,9
Provisión para propiedades y equipo	191,4	125,6
Provisión para otros activos	1.155,2	-
Provisión para cesantías	5.012,4	4.145,1
Reintegro de provisión disponible	14,6	(102,1)
Reintegro de provisión inversiones	-	(32,4)
Reintegro de provisión cuentas por cobrar	(2.749,4)	(2.015,6)
Reintegro de provisión cartera de crédito	(118.463,6)	(219.238,0)
Reintegro de provisión bienes en dación de Pago	(1.517,7)	(2.810,5)
Reintegro provisión propiedades y equipo	(220,1)	(211,9)
Reintegros y recuperaciones de provisión otros activos	(7,4)	-
Reintegro otras provisiones	(903,5)	(644,5)
Pérdida de bienes en dación de pago, llevada contra provisión	(117,3)	(242,6)
	\$ 41.808,4	\$ 52.554,8
Cambios en Activos y Pasivos		
Intereses causados por cobrar	(14.881,2)	(20.403,2)
Intereses causados por pagar	10.306,9	8.435,4
(Aumento) disminución neta de otros activos	(30.112,5)	27.416,1
Disminución otros pasivos	(1.388,9)	(6.741,8)
Aumento (disminución) pasivos estimados y provisiones	69.470,5	(25.140,7)
Aumento ingresos recibidos por anticipado	3.465,6	3.053,0
Cesantías pagadas	(6.682,6)	(1.975,8)
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación	\$ 228.590,6	\$ 172.324,9
Flujo de efectivo por las Actividades de Inversión:		
Aumento de inversiones negociables	(27.035,0)	(88.894,7)
Disminución de Inversiones hasta el vencimiento disponible para la venta y otras	109.893,3	81.698,3
Aumento en cartera de crédito	(711.469,5)	(717.818,2)
Disminución en deudores por aceptaciones bancarias y derivados	20.859,0	41.246,0
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar, neto	(13.264,8)	5.388,2
Disminución (Aumento) bienes recibidos en pago	760,1	(621,7)
Producto de la venta de bienes en dación de pago	1.622,1	4.634,5
Producto de la venta de propiedades y equipo	781,1	167,3
Adiciones a propiedades y equipo	(15.174,2)	(12.361,8)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	\$ (633.027,9)	\$ (686.562,1)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:		
(Disminución) aumento en depósitos y exigibilidades	(387.167,6)	1.346.224,5
Aumento (disminución) en posiciones pasivas en operaciones de mercado	164.256,4	(357.448,5)
(Disminución) en aceptaciones bancarias en circulación	(4.818,2)	(690,7)
Aumento en crédito de bancos y otras obligaciones financieras	105.874,5	126.401,8
Aumento en títulos de inversión en circulación	29.500,0	50.500,0
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	57.375,7	(83.999,1)
Emisión de acciones de capital	-	34.580,0
Dividendos pagados	(61.797,4)	(83.565,5)
Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Financiación	\$ (96.776,6)	1.032.002,5
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	(501.213,9)	517.765,3
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del semestre	1.382.394,0	864.628,7
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Final del Semestre	\$ 881.180,1	\$ 1.382.394,0

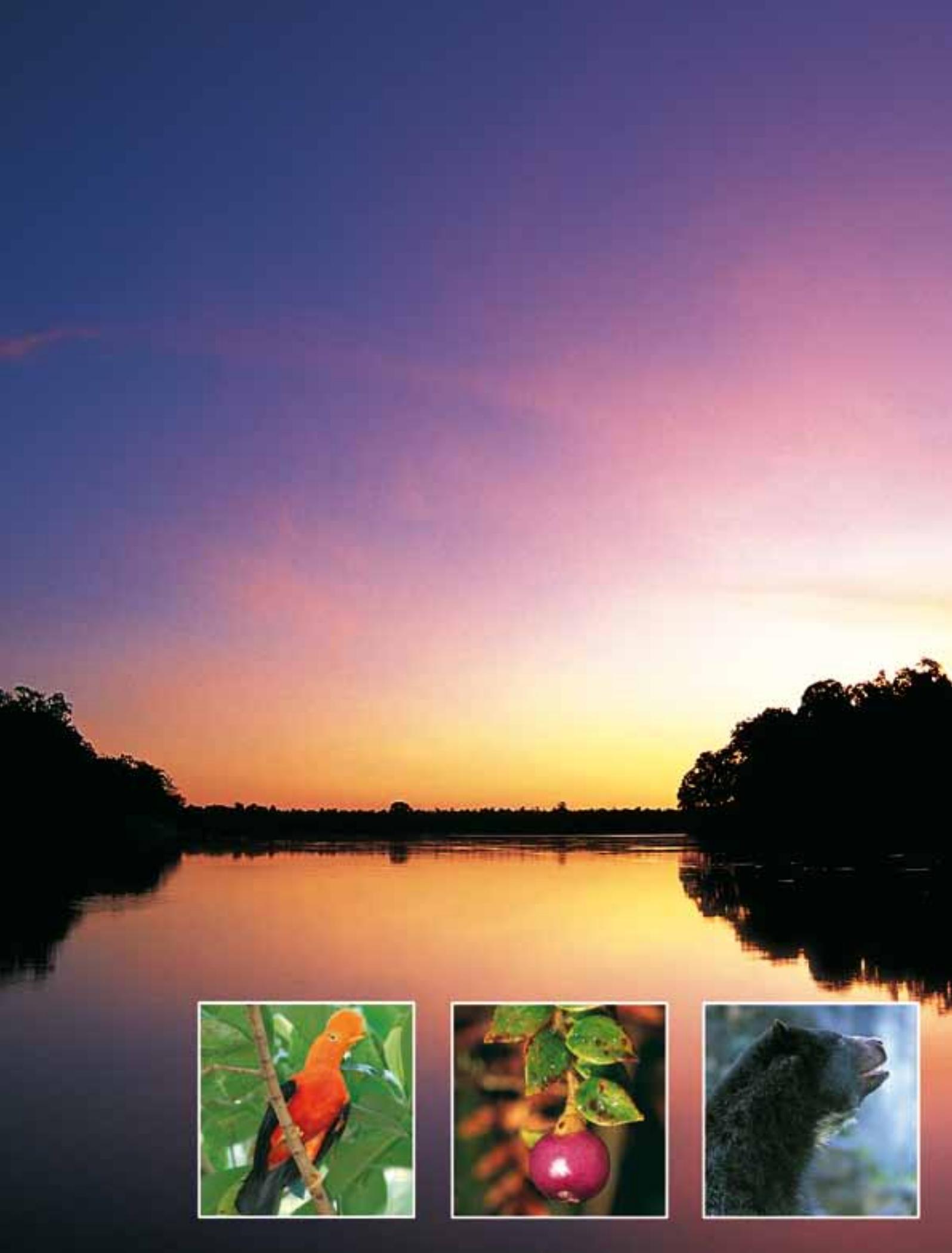
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Semestres que terminaron el 30 de Junio de 2008 y 31 de Diciembre de 2007

(Expresado en Millones de Pesos) Excepto dividendo por acción

Concepto	Acciones Comunes	Reserva Legal	Reservas Ocasionales (Nota 20)	Superavit por Valorizaciones Neto	Ganancia(Pérdida) acumulada Invs. no disp. vta.	Revalorización Patrimonio	Utilidad de Ejercicios Anteriores	Utilidad Neta	Total Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 30 de Junio de 2007	\$ 4.060,4	484.679,6	180.101,0	184.237,6	202.205,9	2,1	-	105.174,5	1.160.461,1
Distribución utilidad neta primer semestre de 2007	-	75.861,1	(44.422,4)	-	-	-	73.735,8	(105.174,5)	-
Dividendos a razón de \$ 90.00 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde septiembre de 2007 hasta marzo de 2008, inclusive, sobre un total de 135.345.364 acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2007.	-	-	-	-	-	-	(73.735,8)	-	(73.735,8)
Emisión de 1.732.230 acciones a razón de \$19.000 por acción	50,4	34.529,6	-	-	-	-	-	-	34.580,0
Movimiento del ejercicio	-	-	-	14.959,1	8.898,9	-	-	-	23.858,0
Utilidad neta semestre terminado en diciembre 31 de 2007	-	-	-	-	-	-	-	135.127,1	135.127,1
Saldo al 31 de Diciembre de 2007	4.110,8	595.070,3	135.678,6	199.196,7	211.104,8	2,1	-	135.127,1	1.280.290,4
Distribución utilidad neta segundo semestre de 2007	-	87.986,8	(30.554,5)	-	-	-	77.694,8	(135.127,1)	-
Dividendos a razón de \$ 94.50 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril de 2008 hasta septiembre de 2008, inclusive, sobre un total de 137.027.633 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2007.	-	-	-	-	-	-	(77.694,8)	-	(77.694,8)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	28.667,5	(98.953,4)	-	-	-	(70.285,9)
Utilidad neta semestre terminado en junio 30 de 2008	-	-	-	-	-	-	-	156.604,4	156.604,4
Saldo al 30 de Junio de 2008	\$ 4.110,8	683.057,1	105.124,1	227.864,2	112.151,4	2,1	-	156.604,4	1.288.914,1



Notas a los Estados Financieros

30 de Junio de 2008 y 31 de Diciembre de 2007

(Expresadas en millones de pesos)

(1) Entidad Reportante

El Banco de Occidente S.A. es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución de renovación No. 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Financiera de Colombia y se constituyó el 8 de septiembre de 1964 mediante escritura pública 659 de la notaría cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Al 30 de junio de 2008 el Banco de Occidente S.A. opera con 5.337 empleados a través de 167 oficinas en el territorio colombiano. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95.00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94.98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., 34.44% en Leasing de Occidente S.A., 45.00% de Ventas y Servicios S.A. y el 51.00% de Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Los estados financieros que se acompañan incluye los activos, pasivos y resultados de sus oficinas en Colombia, pero no consolida los estados financieros del Banco con los de sus filiales. Los estados financieros consolidados son preparados de manera independiente.

(2) Principales Políticas Contables

(a) Políticas de Contabilidad Básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Equivalentes de Efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas y pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

(c) Posiciones activas y pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Hasta el 31 de diciembre de 2007 bajo este rubro se registraban únicamente las operaciones de los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa.

A partir del 1 de enero de 2008, con la expedición de la Circular Externa 018 de marzo de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se modificó este concepto por el de operaciones del mercado monetario que agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores, así:

Fondos Interbancarios Vendidos o Comprados Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se

busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas "over night", realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado respectivamente.

Operaciones Simultáneas

Una operación simultánea se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Opciones

Una "opción" es un contrato que le da a su tenedor la opción o el derecho, mas no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la "opción" sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

Para la valoración de las opciones se utiliza, al igual que para la formación del precio o calculo de la prima, el método de Black and Scholes Modificado.

El valor inicial por el cual se contabilizan estas operaciones es el acordado entre las partes. El monto del derecho es igual al monto de la obligación y simultáneamente se valoran a precio de mercado.

Cuando el Banco vende una opción, registra como una pérdida la diferencia entre el valor del derecho y el de la obligación cuando éste último sea mayor. En el caso de que el resultado de la valoración arroje utilidad, ésta no se contabiliza ya que el comprador de la opción no la ejercerá. Cuando el resultado de la valoración a precios de mercado en una operación arroje utilidad y con anterioridad se hayan registrado pérdidas éstas se reversan hasta el monto registrado.

Cuando el Banco compra una opción, actualiza el valor del derecho y de la obligación a precios de mercado registrando la utilidad generada en la operación y amortiza el valor de la prima en alícuotas durante la vigencia del contrato. En aquellos casos en los cuales el resultado de la valoración arroja pérdida para el Banco, ésta no

se contabiliza, toda vez que éste no ejercerá la opción; así mismo, si con anterioridad se hubieren contabilizado utilidades originadas en la valoración de los mismos contratos de opciones, éstas se reversan en su totalidad.

En la fecha de cumplimiento del contrato se cancelan los saldos correspondientes al valor del derecho y de la obligación y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en la valoración de derivados.

(d) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios técnicos, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables- En Títulos de Deuda y en Títulos Participativos	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. <u>En títulos de Deuda:</u> Se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra, en el caso de forward sobre títulos de deuda. Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste. Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará a como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda -. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará a la como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. <u>En títulos Participativos:</u> Se registran por el costo de adquisición de las inversiones. Los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los derivados de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registrarán como ingreso y, por ende, no afectaran el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a variar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizarán como un menor valor de la inversión.

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de inversiones, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta – Títulos de Deuda	Mínimo un año	<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos un año a partir del primer día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclassificados como inversiones disponibles para la venta. Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclassificarse en las otras categorías.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. - La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta -Títulos Participativos	Sin Plazo	Con baja o mínima bursatilidad, que no tienen cotización, títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así:</p> <p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p> <p>Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.</p> <p>Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.</p>	<p><u>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: <ul style="list-style-type: none"> Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión. <p><u>Alta y Media Bursatilidad:</u></p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables en valores o títulos de deuda, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Si se trata de inversiones para mantener hasta el vencimiento, correspondientes a inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y la contraparte de la operación es para el Banco de la República, la Dirección General del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan por la causación de los rendimientos hasta su redención o vencimiento con abono al estado de ganancias y pérdidas.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

a. Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

b. Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incoobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incoobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

Inversiones en el exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en el precio sucio de compra (BID) publicado por Bloomberg BID a las 18:00 horas, hora oficial Colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

(e) Cartera de Créditos

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

Se prefieren las garantías que aseguren una fuente de pago, tales como, pignoraciones de rentas, endoso de títulos valores, facturas cambiarias, etc. También hipotecas, Bonos de prenda y de manera especial avales de bancos del exterior de primer orden.

Una vez determinada la garantía ésta se evalúa adecuadamente, mediante los mecanismos vigentes. Para la cuantía de cobertura de las mismas se busca el cubrimiento que se considere conveniente.

Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

- Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

- Consumo

Se entiende como créditos de consumo los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales independientemente de su monto.

- Microcrédito

Se define como el conjunto de operaciones activas de crédito otorgadas a microempresas, cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad y el saldo de endeudamiento del deudor con el sector financiero y otros sectores no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere diez (10) trabajadores y sus activos totales sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales.

- Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera de créditos comercial se subdivide en los siguientes portafolios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

Periodicidad de Evaluación

El Banco evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis de información que justifique dichos cambios. Cumpliendo con lo establecido en la norma, se evalúa

la totalidad de la cartera a cargo de clientes cuyo endeudamiento con el Banco sea superior a trescientos (300) salarios mínimos legales mensuales vigentes, independiente de la clase de cartera; semestralmente en los meses de mayo y noviembre se realiza esta evaluación y el resultado de la misma se registra al cierre del mes siguiente.

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa la cartera comercial con base en los siguientes criterios: La capacidad de pago del deudor y sus codeudores, así como el flujo de caja del proyecto, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados; información proveniente de centrales de riesgo, consolidadas con el sistema y de las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institución, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito de vivienda, consumo y microcrédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio:

Categoría	Vivienda	Consumo	Microcrédito
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta 2 meses	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 6 meses	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses	Créditos con vencimientos de más de 6 meses	Créditos con vencimientos de más de 4 meses

La cartera comercial se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría de reporte	Categoría agrupada	Comercial	
		Otorgamiento	Cartera ya Otorgada
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los Créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA"	Los créditos ya otorgados que presenten 0 y 29 días en mora
"A" Riesgo Normal	"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento se "A"	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora

"B" Riesgo Aceptable, Superior al normal	"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB"	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 60 y 89 días en mora
"B" Riesgo Aceptable, Superior al normal	"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B"	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 90 y 119 días en mora
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC"	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 120 y 149 días en mora
"D" Riesgo Significativo	"Incumplimiento"	No aplica	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo
"D" Riesgo Incobrabilidad	"Incumplimiento"	No aplica	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%)

Calificación de Créditos con Entidades Territoriales

Respecto a la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales el Banco revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y observa los siguientes aspectos:

- Se califican en categoría "D" los créditos en los cuales la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación y los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación.
- Se califican en categoría "E" los créditos garantizados con pignoración de rentas que previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento, no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien por ciento (100%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes, como los establecidos en la Ley 546 de 1999.

Los créditos pueden mejorar la calificación después de haber sido reestructurados solo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo.

Reestructuraciones Extraordinarias

Los créditos con reestructuración extraordinaria están enmarcados, entre otros, dentro de los siguientes parámetros: los plazos de las reestructuraciones no exceden de siete (7) años para su total amortización, tratándose de entidades territoriales el plazo es hasta de diez (10) años; los acuerdos están acompañados de un Convenio de Gestión para garantizar el cumplimiento del acuerdo de reestructuración y la viabilidad de la empresa; se considera práctica insegura reversar provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no esté debidamente demostrado; cuando un acuerdo de reestructuración se incumpla deberá calificarse de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Reestructuraciones Ley 550 de 1999

La Ley 550 de 1999 promueve y facilita la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. A partir de la fecha en que inicia la negociación de reestructuración, el Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de iniciación de la negociación.

No obstante, si el cliente se encuentra calificado en categoría de riesgo "A", es reclasificado al menos a categoría "B" y se constituye el cien por ciento (100%) de la provisión de cuentas por cobrar.

Para efectos de rehabilitar la calificación, y para poder reiniciar la causación de intereses y reversar provisiones de las acreencias anteriores a la fecha de iniciación del acuerdo, deberán cumplirse las reglas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reestructuraciones Ley 617 de 2000

Corresponden a las reestructuraciones que se deriven de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.

La Ley busca corregir de manera estructural los excesos de gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. Estableció que la Nación otorgaría garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía sería hasta el cuarenta punto cero por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Entre las características de estas reestructuraciones se mencionan: se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no cuentan con garantía de la Nación podrán mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

(f) Castigos de Cartera

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

(g) Provisión para Cartera de Créditos

El Banco hace dos tipos de provisiones, así:

Provisión General

El Banco registra provisión para las modalidades de consumo y microcrédito equivalente al 1.0% de la cartera bruta correspondiente.

Provisión Individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

• Créditos de consumo y microcrédito:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de provisión neto de garantía	Porcentaje mínimo de provisión, sin considerar garantías para microcrédito	Porcentaje mínimo de provisión, sin considerar garantías para consumo
A - Normal	0%	1%	1.6%
B - Aceptable	1%	2.2%	4.0%
C - Apreciable	20%	0%	0%
D - Significativo	50%	0%	0%
E - Incobrable	100%	0%	0%

• Créditos Comerciales:

Con la aplicación del modelo de referencia comercial establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia se determinan las pérdidas esperadas que se constituyen en provisiones, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada (PE)} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de un determinado portafolio de cartera comercial incurran en incumplimiento para lo cual se consideran las siguientes matrices.

	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,50%	2,19%	1,51%	4,19%	4,07%	7,52%	5,41%	8,22%
A	2,21%	3,54%	2,43%	6,32%	5,14%	8,64%	6,56%	9,41%
BB	8,73%	14,13%	11,24%	18,49%	16,89%	20,26%	16,99%	22,36%
B	11,21%	15,22%	14,12%	21,45%	20,50%	24,15%	19,81%	25,81%
CC	18,29%	23,35%	22,38%	26,70%	30,05%	33,57%	30,07%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el deterioro económico que ocurriría el Banco en caso de materializarse alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI está dada por tipo de garantía.

- Para los semestres terminados en 31 de diciembre de 2007 y 30 de junio de 2008, el Banco calculó la provisión total individual tomando como base la matriz B y la provisión individual con base en la matriz A.

Provisión individual Contra-Cíclica

Con la aplicación del modelo de referencia de cartera comercial se constituye la provisión individual contra-cíclica para cubrir adecuadamente las pérdidas esperadas al momento de afrontar cambios inherentes al ciclo del riesgo de crédito de los deudores y depende de la matriz empleada para el cálculo de la provisión individual. Durante el segundo semestre de 2007 y primero de 2008, la provisión individual Contra-Cíclica se calculó con base en la diferencia entre la provisión total individual (Matriz A) y la provisión individual (Matriz B).

Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Las garantías para los créditos, consumo y microcrédito sólo respaldan el capital de los créditos, en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

No obstante, dependiendo de que la garantía sea o no hipotecaria y del tiempo de mora del respectivo crédito los porcentajes del valor total de la garantía para la constitución de provisiones sólo se considerarán para garantías no hipotecarias entre cero (0) y doce (12) meses el setenta por ciento (70%), más de doce (12) a veinticuatro (24) meses el cincuenta por ciento (50%) y más de veinticuatro (24) meses el cero por ciento (0%). Para garantías hipotecarias idóneas de cero (0) a dieciocho (18) meses el setenta por ciento (70%), más de dieciocho (18) a veinticuatro (24) meses el cincuenta por ciento (50%), más de veinticuatro (24) a treinta (30) meses el treinta por ciento (30%), más de treinta (30) a treinta y seis (36) meses el quince por ciento (15%) y más de treinta y seis (36) meses el cero por ciento (0%).

Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor, hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

De acuerdo con el modelo de referencia comercial, la pérdida dado el incumplimiento (PDI) por tipo de garantía que se aplica es:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incump.	Nuevo P.D.I.	Días después del incump.	Nuevo P.D.I.
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Reglas de Alineamiento

A partir del 1 de junio de 2008, el Banco aplica las reglas de alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- a. Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, mensualmente y para cada deudor se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- b. Por estar obligado a consolidar estados financieros, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Hasta el 17 de junio de 2008 el Banco aplicaba las siguientes reglas de alineamiento:

- Cuando el Banco califica internamente en "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos comerciales, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.
- Las calificaciones propias se alinean con las de otras entidades financieras cuando al menos una de ellas reporte a un mismo deudor en una calificación agrupada igual o superior a C, D y E y cuyo endeudamiento reportado en mayor riesgo por el sistema sea superior al 20%, según la última información disponible en la central de riesgos, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.
- Por razones de consolidación de estados financieros, el Banco otorga la misma calificación a los créditos comerciales que hacen parte del grupo, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

(h) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta de éste por sus corresponsales. Igualmente registra las operaciones de contado y los contratos celebrados por el Banco, de operaciones con derivados, tales como forward, carrusel, futuros, swaps y opciones.

Aceptaciones Bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de uno (1) año y sólo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos "aceptaciones bancarias cubiertas".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de 30 días.

Operaciones de Contado

Corresponde a las operaciones cuyo cumplimiento se acuerda para dentro de los dos días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en el que se pacta la operación. Se valoran aplicando la misma metodología de los derivados.

Operaciones de Derivados

Los derivados se valoran diariamente y sus resultados se registran con la misma frecuencia.

El Banco registra el valor de los acuerdos celebrados entre dos (2) o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales.

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado.

En los forward de compra de dólar americano vs. divisa, el derecho se calcula con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot venta y la tasa representativa del mercado vigente a la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración. En el caso de los forward de venta de dólar americano vs. divisa, el derecho se calcula con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio estimada y la tasa representativa del mercado a la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del monto de la divisa por la tasa de cambio spot compra y la tasa representativa del mercado calculada a la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre tasa de mercado peso / dólar, el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar vigente en la fecha de valoración; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada. En el caso de los forward de venta sobre tasa de mercado peso/dólar, el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar estimada; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa de mercado peso/dólar calculada en la fecha de valoración.

En los forward de compra sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para venta de dólares; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de venta. En el caso de los forward de venta sobre dólares contra pesos colombianos el derecho se calcula con el producto del nominal en dólares y el valor estimado de la tasa representativa del mercado de compra; la obligación se obtiene con el producto del nominal en dólares y la tasa representativa del mercado para compra de dólares.

(i) Bienes Realizables y Recibidos en Pago

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la nota 2(d) para inversiones.

(j) Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Pago

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

a. Bienes Inmuebles

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

b. Bienes Muebles

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios de la nota 2(d), teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

(k) Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

- Edificios	5%
- Equipo, Muebles y enseres de oficina	10%
- Equipo de computación y vehículo	20%

El Banco a partir del año 1997 adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

(l) Sucursales y Agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Oficinas.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resulten pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

(m) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio o servicio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos Anticipados

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos anticipados durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Cargos Diferidos

- Organización y preoperativos en un período no mayor a dos (2) años.
- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Los estudios y proyectos un período no mayor a tres (3) años.
- Programas para computador en un período no mayor a tres (3) años.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Contribuciones y afiliaciones durante el período prepago.

- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, en el período menor entre la vigencia del respectivo contrato sin tener en cuenta las prorrogas y su vida útil probable.
- El impuesto de renta diferido “débito” por diferencias temporales, en el momento en que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- El impuesto predial durante el mismo período fiscal.
- Mediante resoluciones 0354 del 22 de febrero de 2005 y 0828 de mayo 19 de 2006 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión por absorción de Banco Aliadas S.A. y Banco Unión Colombiano S.A.. El Crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Aliadas y Banco Unión Colombiano se amortiza por el sistema exponencial en 216 y 237 meses, diferencia entre el plazo de 20 años y el tiempo ya amortizado de acuerdo por lo establecido por la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Anualmente, el Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

(n) Valorizaciones

Activos objeto de valorización

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa).
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos.
- Bienes de arte y cultura.

Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al comparar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

No se registran valorizaciones sobre bienes recibidos en dación en pago.

(o) Ingresos Anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por el Banco, en desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

(p) Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, como consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

(q) Pensiones de Jubilación

El banco presenta actualmente el cálculo actuarial totalmente amortizado, es decir se mantiene actualizado en forma semestral y se mantiene amortizada en su totalidad durante el semestre.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

(r) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

(s) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.

Créditos de consumo e hipotecarios cuando presenten mora superior a 2 meses.

Microcréditos con mora superior a 1 mes.

En estos casos se dejan de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos, se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. La totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos se provisiona.

Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

(t) Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- Empresas donde el Banco posee control administrativo o financiero y son objeto de consolidación (subordinadas).
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y administradores.

(u) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Como intermediario del mercado cambiario, el Banco puede efectuar directamente compras y ventas de divisas derivadas del mercado cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio representativa de mercado (TRM) calculada al último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al cierre del respectivo periodo. Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, las tasas fueron de \$1,923.02 (en pesos) y \$2,014.76 (en pesos), respectivamente.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

"Posición propia de contado" es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, de acuerdo con el PUC, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valorización de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

Posición bruta de apalancamiento, se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera; ii) operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2), y iii) la exposición cambiaría asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres días hábiles de posición propia no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente.

El monto mínimo del promedio aritmético citado de posición propia podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. La posición propia de contado no podrá ser negativa.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos por ciento (500 %) del monto del patrimonio técnico.

Para tal efecto el Banco determina el patrimonio técnico en dólares con base en los estados financieros del segundo mes calendario anterior y aplicando la tasa de cambio, para reexpresión de cifras en moneda extranjera del mes anterior.

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, los activos en moneda extranjera ascendieron a US \$421,367,403.60 (dólares) y US \$312,884,149.71 (dólares) y los pasivos US \$411,004,626.10 (dólares) y US \$303,182,146.45 (dólares), respectivamente.

(v) Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Dentro de las contingencias deudoras se registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas de cartera de créditos.

(w) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

(x) Utilidad Neta por Acción

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 la utilidad neta por acción se calculó de acuerdo con las acciones en circulación y el promedio ponderado de acciones en circulación que fue de 137.027.633 y 136.315.032 acciones, respectivamente.

(3) Principales Diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, así:

Propiedades, Planta y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

(4) Disponible

El siguiente es el detalle	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Moneda Legal		
Caja	\$ 184.138,5	202.384,6
Banco de la República	435.122,0	590.900,1
Bancos y Otras Entidades Financieras	29,7	14,1
Canje	3.743,5	4.771,6
Remesas en Tránsito	982,8	1.808,4
	624.016,5	799.878,8
Moneda Extranjera reducida a Moneda Legal		
Caja	8.505,1	6.621,6
Banco de la República	88,4	321,7
Bancos y Otras Entidades Financieras	22.093,3	34.751,3
Remesas en tránsito	2.092,3	3.398,2
	32.779,1	45.092,8
	\$ 656.795,6	844.971,6
Provisión disponible		
Moneda Legal	\$ (22,3)	(7,7)

El saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal, al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, incluyen valores que computan para efectos del encaje bancario requerido que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

No existen otras restricciones sobre el disponible. Al corte de semestre existen partidas de menor cuantía mayores a 30 días pendientes de regularizar de Bancos y corresponsales por \$22.3 millones provisionadas al 100%

(5) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedios:

	Fondos Interbancarios Vendidos M/L		
	Promedio	Valoración	Tasa
jul-07	0,0	0,0	0,00%
ago-07	65.400,0	521,1	9,25%
sep-07	110.897,0	814,4	8,81%
oct-07	74.759,0	564,4	8,77%
nov-07	131.456,7	938,0	8,56%
dic-07	135.593,0	1.054,6	9,03%
ene-08	88.548,4	678,8	8,90%
feb-08	34.207,9	246,0	8,93%
mar-08	43.483,9	345,4	9,22%
abr-08	129.266,7	946,1	9,16%
may-08	193.333,3	1.396,3	8,87%
jun-08	78.000,0	599,6	9,22%

	Fondos Interbancarios Vendidos M/E			
	Promedio	Rendimiento	Tasa	Moneda
jul-07	19.993.654,8	42.903,4	4,02%	EUR
jul-07	19.389.150,0	3.968,8	5,53%	USD
ago-07	25.639.775,4	40.146,4	4,14%	EUR
ago-07	32.948.774,4	7.845,0	5,24%	USD
sep-07	30.867.429,3	11.727,3	4,89%	EUR
sep-07	31.653.289,4	9.656,2	5,20%	USD
oct-07	29.891.799,6	6.846,8	4,89%	EUR
oct-07	26.184.870,6	55.022,5	3,96%	USD
nov-07	26.807.556,3	46.320,9	3,87%	EUR
nov-07	33.632.733,8	7.957,4	4,63%	USD
dic-07	27.165.580,7	68.053,6	4,01%	EUR
dic-07	41.652.973,0	8.351,3	4,31%	USD
ene-08	65.764.460,3	116.768,5	4,02%	USD
feb-08	82.205.299,6	117.021,9	3,01%	USD
feb-08	52.079.174,2	62.404,4	3,89%	EUR
mar-08	37.835.691,4	47.902,6	2,84%	USD
mar-08	49.631.652,6	58.500,1	3,97%	EUR
abr-08	19.058.011,6	20.876,1	2,23%	USD
abr-08	56.587.286,9	69.628,8	3,93%	EUR
may-08	22.123.649,8	22.445,7	2,03%	USD
may-08	45.011.353,8	56.250,5	3,94%	EUR
jun-08	27.418.543,2	25.548,5	2,07%	USD
jun-08	50.155.313,8	56.662,8	3,97%	EUR

El siguiente es el detalle:

	Tasa de Interés	30 de Jun-08	Tasa de Interés	31 de Dic-07
Fondos interbancarios vendidos ordinarios:				
Bancos (Moneda Legal)	9,22%	\$ 106.000,0	8,90%	303.000,0
Bancos (Moneda Extranjera)	2,68%	101.849,3	3,79%	222.807,7
Corporaciones financieras (Moneda Legal)	9,20%	7.000,0	-	-
Corporaciones financieras (Moneda Extranjera)	-	-	4,85%	2.014,7
Compañías de Financiamiento Comercial	-	-	8,90%	600,0
Otras Entidades Financieras	10,75%	9.535,2	8,90%	9.000,0
Fondos interbancarios vendidos ordinarios		\$ 224.384,5		537.422,4

Sobre los fondos Interbancarios vendidos y pactos de reventa no existen restricciones.

(6) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Negociables en Títulos de Deuda:	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Tesorería M.L.	\$ 306.541,9	287.181,5
Bonos de Solidaridad para la Paz	4.446,3	5.531,3
Certificado Reembolso Tributario CERT	-	5,8
Títulos de Tesorería en Dólares	1.124,8	11.814,9
Títulos de Tesorería en UVR S	60.211,6	-
Títulos de reducción de Deuda	4.412,1	4.186,9
Títulos de Devolución de Impuestos TIDIS	2.411,2	-
Bonos Pensionales	3.750,1	174,4
	382.898,0	308.894,8

Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación:	
Bonos República de Colombia	871,6

Bonos Hipotecarios

Bonos Hipotecarios Davivienda	168,5	699,7
Títulos de Contenido Crediticio Derivados de Procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria		
Títulos Hipotecarios Negociables	27.048,4	-
Tipos Titularizadora Colombia	-	14.779,7

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera		
Certificados de Depósito a Término	18.311,7	65.996,2
Aceptaciones Bancarias	-	43,5
	18.311,7	66.039,7

Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera		
Pagaré en dólares Cementos Argos	33.002,4	34.146,3

Otros Títulos

Bonos:		
Banco Mundial de la Mujer	3.076,4	3.042,6
Bonos Bancolombia	9.304,5	9.182,2
Bonos Servicios Triple A	-	1.005,9
	12.380,9	13.230,7

Total Negociables en Títulos de Deuda \$ 473.809,9 438.662,5

Negociables en Títulos Participativos :		
Participación en fondos de valores		
Occivalor Valores de Occidente	\$ 1.448,1	21.412,9
Para Mantener hasta el vencimiento		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:		
Títulos de Tesorería M.L.	\$ 36.066,7	61.139,9
Bonos de Solidaridad para la Paz	20.991,0	28.042,6
Títulos de Reducción de Deuda	171.476,6	162.713,0
Títulos de desarrollo Agropecuario:		
Clase "A"	134.022,8	72.036,6
Clase "B"	156.761,6	161.815,4
Bonos pensionales	3.230,9	3.150,8
Total para Mantener hasta el Vencimiento \$ 522.549,6 488.898,3		

Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda:

Títulos de Deuda Pública interna emitidos o garantizados por la Nación			
Títulos de Tesorería	\$	30.728,7	315.747,5
Títulos de Tesorería en UVR'S		57.730,1	-
Títulos de Tesorería IPC		-	200,6
Bonos Pensionales		26.009,4	6.103,9
Bonos de Paz		1.009,7	1.020,2
Bonos Agrarios		1.879,3	1.880,8
		117.357,2	324.953,0
Títulos de Contenido Crediticio Derivados de Procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria			
Tips Titularizadora Colombia		45.071,8	56.960,7
Bonos Hipotecario Davivienda		2.103,1	2.314,9
		47.174,9	59.275,6

Títulos de Contenido Crediticio Derivados de Procesos de Titularización Subyacentes distintos de Cartera Hipotecaria			
Ingenio Pichichi		2.550,5	2.589,1
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia			
Bonos Leasing de Occidente		3.243,9	3.344,6
Bonos Servicios Triple A		2.630,2	-
Certificado Depósito a Término Findeter		22.984,4	22.121,1
		28.858,5	25.465,7

Títulos emitidos, avalados o aceptados por Bancos del Exterior			
Banco Centroamericano de Integración Económica		6.728,4	-
Total Disponible para la Venta en Títulos de Deuda	\$	202.669,5	412.283,4

Operaciones de reporto o repo:

Derechos de transferencia de inversiones Negociables en Títulos o Valores de Deuda:			
Títulos de Deuda Pública interna emitidos o garantizados por la Nación			
		21.877,6	22.691,0
Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos o Valores de Deuda:			
Títulos de Deuda Pública interna emitidos o garantizados por la Nación			
		203.255,3	83.930,3
	\$	225.132,9	106.621,3

El valor consolidado de la cartera de inversión por emisor es el siguiente:

Emisor	30 de Jun-08		31 de Dic-07	
	Vr de Mercado	% Participación	Vr de Mercado	% Participación
Ministerio de Hacienda	\$ 957.153,2	67,14%	973.695,8	66,33%
Finagro	290.784,4	20,40%	256.546,1	17,48%
Findeter	22.984,3	1,61%	24.941,2	1,70%
Titularizadora Colombiana	72.120,3	5,06%	71.740,3	4,89%
Cementos Argos S.A.	33.002,4	2,31%	34.146,2	2,33%
Leasing de Occidente S.A.	6.551,2	0,46%	6.486,2	0,44%
Otros Menores al 1%	43.014,2	3,02%	100.322,6	6,83%
Total Cartera Inversión	\$ 1.425.610,0	100,00%	1.467.878,4	100,00%

Ingresos (Gastos) de Cartera de Inversión semestre terminado el 30 de junio de 2008

	Inv.Neg,M/L	Inv.Neg,M/E	Inv.H.V y D.V	Inv. Vista	Total
Enero	\$ 1.526,3	(1.415,2)	6.608,0	669,5	7.388,6
Febrero	2.139,3	(1.437,9)	5.717,3	254,6	6.673,3
Marzo	1.071,8	41,2	9.720,4	354,7	11.188,1
Abril	4.800,7	(989,3)	6.699,2	955,1	11.465,7
Mayo	2.480,0	(183,6)	7.341,0	1.405,6	11.043,0
Junio	897,8	3.381,2	5.959,9	608,5	10.847,4
Total	\$ 12.915,9	(603,6)	42.045,8	4.248,0	58.606,1

Ingresos (Gastos) de Cartera de Inversión semestre terminado el 31 de diciembre de 2007

	Inv.Neg,M/L	Inv.Neg,M/E	Inv.H.V y D.V	Inv. Vista	Total
Julio	\$ 1.799,3	339,9	6.091,4	36,7	8.267,3
Agosto	772,5	4.752,3	5.236,1	533,5	11.294,4
Septiembre	2.390,5	(2.752,6)	5.582,0	816,0	6.035,9
Octubre	1.732,2	(660,3)	5.255,7	489,6	6.817,2
Noviembre	2.850,1	2.094,4	5.012,6	685,9	10.643,0
Diciembre	1.664,5	(260,4)	5.760,9	953,7	8.118,7
Total	\$ 11.209,1	3.513,3	32.938,7	3.515,4	51.176,5

Las operaciones de Tesorería participaron con el 4.99% y 4.60% del total de ingresos operacionales del Banco al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, respectivamente.

El promedio de inversiones fue de \$1,396,711.0, alcanzando su máximo en el mes de junio por \$1,428,548.6 y su mínimo en marzo por \$1,374,963.1 para el semestre terminado a junio de 2008, y el promedio de inversiones para el segundo semestre de 2007 fue de \$1,486,631.5 alcanzando su máximo en el mes de diciembre por \$1,598,982.1 y su mínimo en julio por valor de \$1,407,060.3.

El siguiente es el detalle de Títulos Participativos Disponibles para la Venta:

Razón Social	% de Particip.	Capital Social	30 de Junio de 2008		Valor Gan o perd. Acum (Desvaloriz.)	Provisión	Calific.
			Costo (1) Ajustado	Valor Patrimonial No realiz			
Inversiones en Colombia							
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	6.099,9	\$ 39.960,0	60.104,7	-	20.144,7	- A
Sociedad Administradora de fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (3)	22,98%	33.997,8	64.731,8	77.343,5	-	12.611,7	- A
Sociedad Comisionista de Bolsa Valores de Occidente S.A.	51,00%	1.420,9	2.583,8	1.969,2	-	(614,6)	- A
Leasing de Occidente S.A. Corporación Financiera Colombiana S.A.	34,44%	30.594,6	50.891,5	65.713,7	-	14.822,2	- A
A Toda Hora S.A.	13,30%	11.156,6	304.795,2	304.795,2	128.275,3	-	- A
Depósito Central de Valores Deceval S.A.	20,00%	333,3	263,5	932,8	-	669,3	- A
Deceval S.A.	1,26%	6.344,0	457,0	659,7	-	202,7	- A
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	324,6	360,3	826,9	-	466,6	- A
Redeban Multicolor S.A.	7,24%	7.000,0	1.563,4	3.446,1	-	1.882,7	- A
A.C.H. Colombia S.A.	4,80%	3.346,4	271,9	657,8	-	385,9	- A
Lorreda Grasas	0,14%	74,6	286,1	286,1	-	-	114,5 C
Camara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	3,19%	-	79,7	53,5	-	(26,2)	- A
Master Card Int.	0,00%	73,4	73,4	-	-	-	- A
Visa Internacional	3,94%	4.587,9	4.587,9	-	-	-	- A
Inversiones en el Exterior:							
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	95,00%	US\$10,8	21.696,1	42.874,4	-	21.178,3	- A
Occidental Bank Barbados Ltd.	100,00%	-	7.697,4	12.832,8	-	5.135,4	- A
			\$ 500.299,0	577.157,7	128.275,3	76.858,7	114,5

Razón Social	% de Particip.	Capital Social	31 de Diciembre de 2007		Valor Gan o perd. Acum (Desvaloriz.)	Provisión	Calific.
			Costo (1) Ajustado	Valor Patrimonial No realiz			
Inversiones en Colombia							
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	6.099,9	\$ 39.960,1	56.857,5	-	16.897,4	- A
Sociedad Administradora de fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (3)	22,98%	33.997,8	58.956,3	70.910,9	-	11.954,6	- A
Sociedad Comisionista de Bolsa Valores de Occidente S.A.	51,00%	1.420,9	2.583,8	1.974,6	-	(609,2)	- A
Leasing de Occidente S.A.	34,44%	30.594,6	46.732,7	60.682,0	-	13.949,3	- A

Corporación Financiera Colombiana S.A.	13,30%	11.156,6	392.196,5	392.196,5	221.335,9	-	-	A
A Toda Hora S.A.	20,00%	333,3	263,4	900,0	-	636,6	-	A
Depósito Central de Valores Deceval S.A.	1,26%	6.344,0	422,4	683,7	-	261,3	-	A
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	324,6	360,3	884,1	-	523,8	-	A
Redeban Multicolor S.A.	7,24%	7.000,0	1.563,5	3.538,1	-	1.974,6	-	A
A.C.H. Colombia S.A.	4,80%	3.346,4	271,9	642,4	-	370,5	-	A
Lorreda Grasas	0,14%	74,6	286,1	197,5	-	-	114,5	C
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	3,19%	-	79,7	61,8	-	(17,9)	-	A
Inversiones en el Exterior:		(2)						
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	95,00%	US\$10,8	22.731,1	38.374,0	-	15.642,9	-	A
Occidental Bank Barbados Ltd.	100,00%		6.638,6	12.211,2	-	5.572,6	-	A
			\$ 573.046,4	640.114,3	221.335,9	67.156,5	114,5	

(1) De acuerdo con lo previsto en el acápite (i) del literal c de los numerales 6.2.1 y 8.2 de la Circular Externa 033 de 2002 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el costo de adquisición de las inversiones efectuadas con anterioridad al 2 de septiembre de 2002 es el valor intrínseco calculado a esa fecha. Para las compras posteriores el costo de adquisición es su valor de compra.

(2) Las cifras en divisas están expresadas en millones de dólares.

(3) En octubre de 2003, el Banco adquirió 1.808.543 acciones, correspondientes al 4.17% de la participación accionaria de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Las acciones mencionadas se encuentran valoradas por su precio de adquisición y periódicamente se registra la valorización resultante de comparar su valor patrimonial en la fecha de corte frente a la fecha de adquisición. Esta operación fue aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia el 18 de septiembre de 2003, según comunicación No 2003044928-3 dirigida a Banco de Occidente S.A..

Todas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos corresponden a acciones con baja y mínima liquidez, excepto la inversión en la Corporación Financiera Colombiana S.A. que corresponde a acciones con alta liquidez bursátil.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

La inversión en el Banco de Occidente (Panamá) S.A. corresponde a un aporte inicial de US\$4,382,130 mediante suscripción de 438,213 acciones con valor nominal de US\$10 cada una; el 6 de diciembre de 1995 se incrementó el aporte en US \$2,999,993 mediante la conversión de Bonos en acciones (158,311 acciones) y el 30 de abril de 2003 se incrementó el aporte en US\$2,849,980 mediante la conversión de 102,739 acciones.

La Inversión en Occidental Bank Barbados Ltd. fue adquirida por el Banco, vía fusión con el Banco Unión Colombiano S.A., correspondiente a una inversión de US \$ 3,295,000 equivalente a 659 acciones cuyo valor nominal es de US \$ 100.00.

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 bajo el riesgo de solvencia, el Banco calificó en "A" las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos excepto la inversión en Loreda Grasas S.A. la cual quedo calificada en "C".

En relación con la calificación de los títulos de Deuda, y de acuerdo a lo establecido por la circular externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los títulos de deuda se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio. Del total de títulos de deuda pertenecientes al portafolio Banco de Occidente el 89% de los mismos se encuentra invertido en títulos de emisor Nación. El 11% restante se encuentra invertido en títulos de calificación AAA como son los títulos hipotecarios, CDT y bonos deuda privada entre otros.

En la evaluación del riesgo jurídico al 30 de junio de 2008, se determinó que el Banco no requería constituir provisiones.

Provisión de Inversiones

El movimiento es el siguiente:	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Saldo inicial	\$ 114,5	146,9
Menos:		
Recuperación de provisiones durante el periodo	-	(32,4)
Saldo final	\$ 114,5	114,5

El saldo final en provisiones corresponde a la inversión en Loreda Grasas S.A.

(7) Cartera de Créditos

El siguiente es el detalle de la cartera por modalidad de crédito:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Préstamos ordinarios	\$ 6.829.388,1	6.287.212,7
Préstamos con recursos de otras entidades	271.596,8	228.616,1
Tarjeta de crédito	434.316,7	406.267,6
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	101.528,0	70.599,5
Cartas de crédito cubiertas	93.882,0	84.049,9
Reintegro de anticipos	45.471,6	31.802,2
Descuentos y operaciones factoring	3.503,1	10.651,4
Microcreditos	0,3	-
Otros	32,1	1,4
	\$ 7.779.718,7	7.119.200,8

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico

Comercio al por mayor y menor	\$ 1.342.089,1	1.133.950,0
A la familia para adquisición de bienes y servicios	2.765.940,3	2.286.722,6
Agropecuaria (agricultura, ganadería, pesca, caza)	227.090,8	237.065,0
Suministro electricidad, gas y agua	36.730,8	36.172,1
Servicios prestados a las empresas	131.044,8	214.339,5
Construcción	154.043,9	185.315,4
Fca. Prod. Textil, Prend. cuero, etc.	63.509,7	53.096,4
Transporte y comunicaciones	107.119,7	111.392,6
La administración pública y la defensa	108.714,9	116.960,1
Fca. otros prod. manuf, madera, etc.	46.748,9	12.079,9
Elaboración productos alimenticios	65.124,1	70.755,7
Servicios: salud, enseñanza, diver., cultura	103.258,6	98.204,5
Fca. sust. químicas, Prod. químicos, caucho	78.580,6	78.428,6
Fca. Maquinaria y equipo	9.926,0	9.158,7
Vehículos, motos, sobregiros y otros	2.539.796,5	2.475.559,7
	\$ 7.779.718,7	7.119.200,8

Cartera por Modalidad y su Calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisión es el siguiente:

Categoría Riesgo	30 de Junio de 2008				
	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
Comercial	\$ 5.735.540,7	73.057,3	271.899,1	5.751,1	2.512.562,3
Categoría A Normal	5.466.654,0	64.776,5	95.759,3	1.126,6	2.315.042,4
Categoría B Aceptable	76.663,6	1.248,8	16.668,6	110,3	61.691,9
Categoría C Apreciable	7.059,6	212,8	1.176,2	28,3	4.117,9
Categoría D Significativo	129.554,8	5.662,7	78.018,1	3.416,2	85.449,8
Categoría E Incobrable	55.608,7	1.156,5	80.276,9	1.069,7	46.260,3
Consumo	2.044.177,7	33.518,8	76.333,0	3.698,5	1.465.536,8
Categoría A Normal	1.863.111,0	27.593,1	29.810,1	0,0	1.373.005,4
Categoría B Aceptable	75.907,1	2.249,5	3.580,3	22,5	41.389,9
Categoría C Apreciable	33.754,1	1.134,4	4.895,3	1.134,4	17.007,4
Categoría D Significativo	40.281,5	1.407,6	15.937,7	1.407,4	16.661,1
Categoría E Incobrable	31.124,0	1.134,2	22.109,6	1.134,2	17.473,0
Microcrédito	0,3	0,0	0,0	0,0	0,7
Categoría A Normal	0,3	-	-	-	0,7
Total por Modalidad	\$ 7.779.718,7	106.576,1	348.232,1	9.449,6	3.978.099,8

Cartera por Zona Geográfica	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
Comercial	\$ 5.735.540,7	73.057,3	271.899,1	5.751,1	2.512.562,3
Región Suroccidental	1.215.236,9	17.413,0	100.639,1	1.193,0	658.092,6
Región Bogotá	2.514.303,5	27.221,1	76.893,2	2.066,1	858.204,3
Región Noroccidental	1.035.296,5	13.829,6	50.926,7	1.829,1	509.331,0
Región Norte	942.012,1	13.848,8	40.660,2	571,8	486.934,4
Credencial	28.691,7	744,8	2.779,9	91,1	

Consumo	2.044.177,7	33.518,8	76.333,0	3.698,5	1.465.536,8
Región Suroccidental	309.269,5	4.691,1	13.002,1	602,5	169.475,3
Región Bogotá	669.802,7	9.972,7	21.458,1	1.266,6	690.340,1
Región Noroccidental	398.615,0	5.356,7	10.982,5	492,2	458.971,8
Región Norte	260.865,5	4.073,7	11.028,8	576,4	146.749,6
Credencial	405.625,0	9.424,6	19.861,5	760,8	-
Microcrédito	0,3	0,0	0,0	0,0	0,7
Región Noroccidental	0,3	-	-	-	0,7

Total por Zona Geográfica \$ 7.779.718,7 106.576,1 348.232,1 9.449,6 3.978.099,8

Por Monedas	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
Comercial	\$ 5.735.540,7	73.057,3	271.899,1	5.751,1	2.512.562,3
Moneda Legal	5.034.155,2	69.135,8	271.899,1	5.751,1	2.512.562,3
Moneda Extranjera	701.385,5	3.921,5	-	-	-

Consumo	2.044.177,7	33.518,8	76.333,0	3.698,5	1.465.536,8
Moneda Legal	2.029.645,2	33.224,3	76.333,0	3.698,5	1.465.536,8
Moneda Extranjera	14.532,5	294,5	-	-	-

Microcrédito	0,3	0,0	0,0	0,0	0,7
Moneda Legal	0,3	-	-	-	0,7

Total por Monedas \$ 7.779.718,7 106.576,1 348.232,1 9.449,6 3.978.099,8

Cartera por Modalidad y su Calificación

Categoría Riesgo	Capital	31 de Diciembre de 2007			
		Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
Comercial	\$ 5.194.581,1	63.393,5	228.321,8	4.149,5	2.304.732,4
Categoría A Normal	4.923.944,9	57.303,5	88.463,7	964,2	2.115.243,5
Categoría B Aceptable	78.375,1	1.208,2	16.736,4	102,1	62.259,3
Categoría C Apreciable	16.818,1	296,4	4.368,3	107,9	4.262,1
Categoría D Significativo	112.386,1	3.080,8	65.084,7	1.701,3	71.521,0
Categoría E Incobrable	63.056,9	1.504,6	53.668,7	1.274,0	51.446,5
Consumo	1.924.618,3	27.588,5	67.276,4	2.473,9	1.463.741,2
Categoría A Normal	1.794.268,8	23.777,9	28.711,3	0,0	1.394.468,4
Categoría B Aceptable	50.153,8	1.377,7	2.373,8	15,2	27.929,2
Categoría C Apreciable	21.045,8	608,7	3.165,2	626,1	10.857,3
Categoría D Significativo	29.065,4	871,2	11.151,8	871,2	12.514,6
Categoría E Incobrable	30.084,5	953,0	21.874,3	961,4	17.971,7
Microcrédito	1,4	0,0	0,0	0,0	16,9
Categoría A Normal	1,4	-	-	-	16,9

Total por Modalidad \$ 7.119.200,8 90.982,0 295.598,2 6.623,4 3.768.490,5

Cartera por Zona Geográfica

	Capital	Intereses	Provisión		Garantía
			Capital	Intereses	
Comercial	\$ 5.194.581,1	63.393,5	228.321,8	4.149,5	2.304.732,4
Región Suroccidental	1.190.540,6	16.911,8	70.797,3	690,6	655.727,3
Región Bogotá	2.447.577,9	24.509,7	80.459,5	1.630,9	873.306,3
Región Noroccidental	908.092,3	11.787,8	43.873,5	1.401,3	437.087,7
Región Norte	624.622,6	9.591,3	30.910,6	355,0	338.611,1
Credencial	23.747,7	592,9	2.280,9	71,7	-
Consumo	1.924.618,3	27.588,5	67.276,4	2.473,9	1.463.741,2
Región Suroccidental	284.000,1	3.842,9	11.329,6	453,4	173.979,3
Región Bogotá	713.285,3	8.976,4	22.090,3	911,4	710.788,8
Región Noroccidental	374.736,2	4.443,2	10.297,9	329,1	441.288,2
Región Norte	170.076,9	2.340,6	6.451,5	303,7	137.684,9
Credencial	382.519,8	7.985,4	17.107,1	476,3	-

Microcrédito	1,4	0,0	0,0	0,0	16,9
Región Noroccidental	1,4	-	-	-	16,9

Total por Zona Geográfica \$ 7.119.200,8 90.982,0 295.598,2 6.623,4 3.768.490,5

Por Monedas	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
Comercial	\$ 5.194.581,1	63.393,5	228.321,8	4.149,5	2.304.732,4
Moneda Legal	4.666.777,1	58.837,3	228.321,8	4.149,5	2.304.732,4
Moneda Extranjera	527.804,0	4.556,2	-	-	-
Consumo	1.924.618,3	27.588,5	67.276,4	2.473,9	1.463.741,2
Moneda Legal	1.909.688,7	27.293,7	67.276,4	2.473,9	1.463.741,2
Moneda Extranjera	14.929,6	294,8	-	-	-
Microcrédito	1,4	0,0	0,0	0,0	16,9
Moneda Legal	1,4	-	-	-	16,9

Total por Monedas \$ 7.119.200,8 90.982,0 295.598,2 6.623,4 3.768.490,5

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el Banco realizó compra y ventas de cartera de contado, en firme y a tasas de mercado, de las cuales el 92% de las transacciones de compra y venta se realizan con Fanalca S.A. dentro de las políticas del producto Motos plan venta, el 8% restante corresponde a venta de derechos litigiosos de obligaciones vencidas o castigadas, así:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Compras	549,0	3.839,5
Ventas	33.818,5	27.716,2

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos 30 de junio de 2008

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	195	\$ 166.470,0	7.200,1	81.507,2	184.955,5
Ley 550	76	26.724,2	534,1	22.651,6	14.808,3
Ley 617	11	110.761,8	6.347,8	37.064,7	143.186,7
Ordinarios	105	27.517,9	274,6	20.609,1	26.264,1
Concordatos Homologados	3	1.466,1	43,6	1.181,8	696,4
Consumo	3.203	12.360,8	269,4	2.770,2	2.512,2
Ordinarios	3.198	12.346,8	269,3	2.756,1	2.512,2
Concurso de acreedores	5	14,0	0,1	14,1	0,0

Total Modalidad y Concepto 3.398 \$ 178.830,8 7.469,5 84.277,4 187.467,7

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por su Calificación de Riesgo

Categoría Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	195	\$ 166.470,0	7.200,1	81.507,2	184.955,5
Categoría A Normal	7	50.123,8	6.347,6	13,1	89.065,9
Categoría B Aceptable	6	27.511,4	0,2	12.007,0	26.412,2
Categoría C Apreciable	0	-	-	-	-
Categoría D Significativo	127	46.918,0	299,3	30.184,6	34.466,3
Categoría E Incobrable	55	41.916,8	553,0	39.302,5	35.011,1
Consumo	3.203	12.360,8	269,4	2.770,2	2.512,2
Categoría A Normal	1.835	3.175,9	71,2	51,2	0,0
Categoría B Aceptable	535	2.842,8	58,8	142,8	1.455,9
Categoría C Apreciable	344	2.880,7	58,8	599,0	341,8
Categoría D Significativo	392	2.620,3	59,3	1.308,5	387,9
Categoría E Incobrable	97	841,1	21,3	668,7	326,6

Total Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos 3.398 \$178.830,8 7.469,5 84.277,4 187.467,7

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Zona Geográfica

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	195	\$166.470,0	7.200,0	81.507,2	184.955,5
Región Suroccidental	35	91.988,6	3.834,0	39.916,2	123.101,1
Región Bogotá	67	16.467,1	435,7	13.487,4	3.599,1
Región Noroccidental	55	15.104,8	307,4	10.369,5	12.873,6
Región Norte	38	42.909,5	2.622,9	17.734,1	45.381,7
Consumo	3.203	12.360,8	269,4	2.770,2	2.512,2
Región Suroccidental	119	1.402,4	27,4	450,4	652,3
Región Bogotá	98	1.989,8	17,8	574,7	344,7
Región Noroccidental	114	1.495,5	47,2	421,4	1.355,0

Región Norte	246	2.379,5	80,0	765,5	160,2
Credencial	2.626	5.093,6	97,0	558,2	-

Total Reestructurados por Zona Geográfica	3.398	\$178.830,8	7.469,4	84.277,4	187.467,7
--	--------------	--------------------	----------------	-----------------	------------------

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Monedas

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	195	\$ 166.470,0	7.200,1	81.507,2	184.955,5
Moneda Legal	195	166.470,0	7.200,1	81.507,2	184.955,5
Consumo	3.203	12.360,8	269,4	2.770,2	2.512,2
Moneda Legal	3.203	12.360,8	269,4	2.770,2	2.512,2
Total	3.398	\$ 178.830,8	7.469,5	84.277,4	187.467,7

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos

31 de Diciembre de 2007

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	136	\$ 177.707,8	7.981,5	83.951,0	210.168,1
Ley 550	79	28.507,4	752,7	23.109,5	15.643,3
Ley 617	11	121.064,1	7.067,8	38.382,6	170.529,0
Ordinarios	43	26.665,3	117,4	21.422,2	23.299,4
Concordatos Homologados	3	1.471,0	43,6	1.036,7	696,4
Consumo	556	1.593,1	22,8	413,2	958,2
Ordinarios	551	1.586,0	22,3	406,1	958,2
Concurso de acreedores	5	7,1	0,5	7,1	0,0
Total Modalidad y Concepto	692	\$ 179.300,9	8.004,3	84.364,2	211.126,3

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por su Calificación de Riesgo

Categoría Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	136	\$ 177.707,8	7.981,5	83.951,0	210.168,1
Categoría A Normal	4	53.748,8	7.057,7	18,1	105.382,6
Categoría B Aceptable	5	28.652,9	8,7	12.033,6	28.361,7
Categoría C Apreciable	0	-	-	-	-
Categoría D Significativo	50	49.109,2	96,1	31.006,2	35.064,2
Categoría E Incobrable	77	46.196,9	819,0	40.893,1	41.359,6
Consumo	556	1.593,1	22,8	413,2	958,2
Categoría A Normal	214	524,9	9,0	11,5	75,0
Categoría B Aceptable	138	366,6	5,1	19,6	779,5
Categoría C Apreciable	118	221,9	4,5	52,3	77,8
Categoría D Significativo	51	286,1	2,7	147,6	-
Categoría E Incobrable	35	193,6	1,5	182,2	25,9

Total Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos	692	\$ 179.300,9	8.004,3	84.364,2	211.126,3
---	------------	---------------------	----------------	-----------------	------------------

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Zona Geográfica

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	136	\$ 177.707,8	7.981,5	83.951,0	210.168,1
Región Suroccidental	26	96.468,1	4.816,1	40.811,7	133.843,0
Región Bogotá	39	15.124,0	385,3	12.285,2	1.501,0
Región Noroccidental	36	11.881,5	360,0	9.301,3	8.256,3
Región Norte	35	54.234,2	2.420,1	21.552,8	66.567,8
Consumo	556	1.593,1	22,8	413,2	958,2
Región Suroccidental	15	302,2	0,4	134,3	-
Región Bogotá	11	130,8	0,4	22,5	84,8
Región Noroccidental	9	293,7	0,9	75,8	765,6
Región Norte	10	68,5	0,7	25,2	107,8
Credencial	511	797,9	20,4	155,4	-

Total Reestructurados por Zona Geográfica	692	\$ 179.300,9	8.004,3	84.364,2	211.126,3
--	------------	---------------------	----------------	-----------------	------------------

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Monedas

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
Comercial	136	\$ 177.707,8	7.981,5	83.951,0	210.168,1
Moneda Legal	136	177.707,8	7.981,5	83.951,0	210.168,1
Consumo	556	1.593,1	22,8	413,2	958,2
Moneda Legal	556	1.593,1	22,8	413,2	958,2
Total	692	\$ 179.300,9	8.004,3	84.364,2	211.126,3

La tasa de interés efectiva promedio ponderado de la Cartera de crédito es la siguiente:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Moneda legal	16,43%	15,24%
Moneda Extranjera	4,30%	6,50%

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el Banco tenía préstamos celebrados con accionistas y directores estas operaciones son realizadas bajo condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares, así:

Garantía Admisible

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Accionistas	\$ 13.155,9	4.100,5
Directores	277,3	420,8
Total	13.433,2	4.521,3

Otras Garantías

Accionistas	19.884,4	24.339,5
Directores	58,6	64,7
	19.943,0	24.404,2
Total	\$ 33.376,2	28.925,5

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 el Banco no presenta operaciones activas de crédito que superen el 10% del patrimonio técnico.

Provisión para Cartera de créditos

El movimiento de provisiones de Cartera por modalidad es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Microcrédito	General	Total Provisión
Saldo provisión Cartera al 30 de Junio de 2007	\$ 146.491,5	46.066,6	0,2	64.171,2	256.729,5
Más:					
Provisión cargada a gastos	240.742,6	59.888,2	0,0	3.427,2	304.058,0
Traslado provisión general a individual	48.352,2			(48.352,2)	0,0
Menos:					0,0
Préstamos castigados	(4.142,0)	(22.563,1)	0,0	0,0	(26.705,1)
Reintegros de provisiones	(203.122,6)	(16.115,2)	(0,2)	0,0	(219.238,0)
Saldo provisión Cartera al 31 de Diciembre de 2007	228.321,7	67.276,5	0,0	19.246,2	314.844,4
Más:					
Provisión cargada a gastos	148.320,7	63.351,2	0,0	1.196,4	212.868,3
Menos:					
Préstamos castigados	(10.850,9)	(29.723,5)	0,0	0,0	(40.574,4)
Reintegros de provisiones	(93.892,4)	(24.571,2)	0,0	0,0	(118.463,6)
Saldo provisión Cartera al 30 de Junio de 2008	\$ 271.899,1	76.333,0	0,0	20.442,6	368.674,7

Al 30 de junio de 2008 el Banco registró provisiones adicionales de cartera de consumo por valor de \$ 22.947,0 para anticipar el efecto que durante el segundo semestre de 2008 tendrá la entrada en vigencia y aplicación del nuevo modelo de referencia de consumo.

(8) Aceptaciones y Derivados

El siguiente es el detalle:

Aceptaciones Bancarias	30 de Jun-08	31 de Dic-07
En plazo	\$ 8.411,7	13.745,6
Después de plazo	610,9	38,9
	\$ 9.022,6	13.784,5
Derivados		
Operaciones de Contado		
Derechos de Compra sobre divisas	\$ 4.019,1	-
Derechos de Venta sobre divisas	4.953,5	-
Derechos de Venta sobre títulos	-	20.383,1
Obligaciones de compra sobre divisas	(3.995,9)	-
Obligaciones de Venta sobre divisas	(4.924,6)	-
Obligaciones de Venta sobre títulos	-	(20.377,0)
	52,1	6,1
Contratos Forward		
Derechos de Compra divisas	1.682.423,0	1.347.182,3
Derechos de Venta sobre divisas	1.666.649,7	1.640.277,5
Derechos de Venta sobre títulos	-	51.217,8
Obligaciones de compra sobre divisas	(1.543.960,2)	(1.362.595,9)
Obligaciones de Venta sobre divisas	(1.808.582,3)	(1.629.109,5)
Obligaciones de Venta sobre títulos	-	(51.221,9)
	(3.469,8)	(4.249,7)
	\$ (3.417,7)	(4.243,6)

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 el Banco tenía registrados forward en moneda legal y moneda extranjera con plazos pactados inferiores a un año.

Para las operaciones de derivados se establecen niveles de endeudamiento específicos por cada contraparte, los cuales se definen con base en el análisis financiero y la calificación de rating asignada por el modelo. Estos niveles tienen vigencia máxima de un año y permiten limitar las operaciones con las contrapartes en función de su riesgo específico.

El siguiente es el detalle de la pérdida en valoración de derivados por los semestres terminados el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007:

Derivados	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Contrato de compra de divisas	\$ 23,5	115,9
Contrato de venta de divisas	29,3	229,8
Contrato de compra de títulos	-	671,4
Utilidad en valoración operaciones de contado	\$ 52,8	1.017,1
Contrato forwards compra de divisas	20.254,4	2,6
Contrato forwards venta de divisas	41,1	20.541,1
Contrato forwards compra de títulos	-	16,1
Contrato forwards venta de títulos	30,0	364,6
Utilidad en valoración de derivados	\$ 20.325,5	20.924,4
Contrato de compra de divisas	0,3	-
Contrato de venta de divisas	0,4	-
Perdida en valoración operaciones de contado	\$ 0,7	-
Contrato forwards venta de divisas	3.386,1	257,4
Contrato forwards compra de títulos	-	18.372,3
Opciones PUT sobre divisas	226,9	481,6
Perdida en valoración de derivados	\$ 3.613,0	19.111,3

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 el ingreso neto acumulado fue de \$16,764.6 y de \$2,830.2, respectivamente.

Estos contratos se realizan dentro del marco de políticas que estableció la Junta Directiva del Banco, en armonía con la circular externa 14 de 1998 emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sobre las aceptaciones bancarias y derivados no existen restricciones.

(9) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Intereses:		
Fondos interbancarios vendidos	\$ 553,6	1.178,1
Cartera de crédito comercial, consumo y microcrédito	106.576,1	90.982,0
Depósito de contracción monetaria	0,0	88,4
	\$ 107.129,7	92.248,5
Pago por Cuenta Clientes Consumo		
Tarjeta de Crédito Credencial ML	92.900,6	95.255,9
Tarjeta de Crédito Credencial ME, Seguros y Otros	10.663,6	9.545,2
	\$ 103.564,2	104.801,1
Pago por Cuenta Clientes Comercial	\$ 10.657,3	10.413,0
Otras		
Dividendos y participaciones	\$ 11.262,8	9.443,2
Arrendamientos	139,0	105,2
Venta de bienes y servicios	4,0	270,0
Pago por cuenta de clientes - Otras	345,6	1.327,5
Prometientes vendedores	7.032,6	1.952,3
Anticipos de contratos y proveedores	3.657,5	3.216,3
Adelantos al personal	203,5	158,1
Diversos:		
Faltantes en caja	103,8	77,8
Faltantes en canje	225,0	141,3
Reclamaciones a compañías aseguradoras	834,4	509,9
Impuesto a las ventas por cobrar	583,6	1.527,4
Otros deudores varios:		
Servibanca y otras redes	1.170,4	3.569,4
Devoluciones Credencial	11,0	19,0
Incapacidad	104,6	120,1
Ventas internas - Credencial	16,4	381,4
Master Card M/E	18,6	31,7
Master Card giros pendientes	260,9	231,3
Otras	16.585,1	9.059,5
	\$ 42.558,8	32.141,4

Provisión para Cuentas por Cobrar:

El movimiento es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 11.248,6	8.232,0
Más: Provisión cargada a gastos de operación	10.005,8	7.166,9
Vr Prov Riesgo Operativo	255,3	-
	21.509,7	15.398,9
Menos:		
Cuentas por cobrar castigadas	(3.659,9)	(2.134,7)
Reintegro a ingresos y recuperaciones	(2.749,4)	(2.015,6)
Saldo final	\$ 15.100,4	11.248,6

(10) Bienes Recibidos en Pago

El siguiente es el detalle:

Bienes inmuebles para vivienda	\$ 0,5	993,6
Bienes inmuebles diferente de vivienda	16.676,5	17.680,9
Bienes muebles	1.103,4	1.103,4
	\$ 17.780,4	19.777,9

El costo incluye ajustes por inflación por \$ 2,099.7 efectuados hasta el 31 de diciembre de 2000.

La siguiente es la relación de los títulos valores recibidos como Bienes Muebles al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007:

Entidad	descripción del Título	Costo Ajustado	Provisión
Country Club	1 acción empresarial	\$ 36,9	36,9
Fiduciaria "Fidufes"	1.4353% sobre proyecto Calima Resort	323,3	323,3
Alimentar S.A.	211.300 acciones	212,5	212,5

Palacio de Exposiciones "Acriglas S.A."	28.65% sobre 10.000 acciones	1,7	1,1
Probolsa - Alvaro Diego Montoya	141 acciones AV Villas	276,9	129,2
Promotora La Alborada S.A.	642.744.545 acciones	205,0	107,6
	\$	1.056,3	810,6

Provisión para bienes recibidos en pago

El movimiento es el siguiente:	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Saldo inicial	\$ 16.390,1	19.014,3
Más:		
Provisión cargada a gastos de operación	157,7	428,9
	16.547,8	19.443,2
Menos:		
Recuperación de provisiones durante el período	(1.517,7)	(2.810,5)
Pérdida en venta	(117,3)	(242,6)
Saldo final	\$ 14.912,8	16.390,1

La Administración adelanta las gestiones de venta dentro del plazo previsto por las normas; cuando no es posible su enajenación se solicita la correspondiente próroga.

Para la enajenación de los bienes, se ha venido suministrando periódicamente al personal administrativo el detalle y se realizan publicaciones en la prensa, carta de ofrecimientos a personas o entidades que puedan estar interesadas en adquirirlos y una oferta directa a los clientes.

Los avalúos fueron practicados por personas con conocimiento en la materia, para determinar el valor comercial de los bienes realizables y recibidos en pago al momento de recibir los bienes.

(11) Propiedades y Equipo

El siguiente es el detalle:	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Terrenos	\$ 20.760,8	20.518,1
Edificios	124.220,9	117.989,6
	\$ 144.981,7	138.507,7
Otras		
Vehículos	780,4	780,4
Bodegas	3.377,0	3.377,0
	\$ 4.157,4	4.157,4

El Banco tiene pólizas de seguro para la protección de sus propiedades y equipo por valor de \$209,639.5 y \$231,872.1 al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 respectivamente, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

Para los bienes inmuebles, el Banco registra valorizaciones que son determinadas con base en avalúos comerciales realizados por especialistas en la materia. La mayoría de los avalúos de los bienes compartidos con otras entidades fueron efectuados en el año 2005, los avalúos de los bienes propios fueron realizados entre el 2006 y 2007.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones. Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 el Banco tiene constituido provisiones para protección de edificios en cuantía de \$374.4 y \$403.2, respectivamente.

(12) Otros Activos

Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

El siguiente es el detalle:

	31 de Dic-07	Adiciones	Reclasificaciones	Amortizaciones	30 de Jun-08
Gastos anticipados:					
Intereses	\$ 11,3	81,7	-	82,5	10,5
Seguros	703,4	11.795,3	-	12.498,7	0,0
Arrendamientos	0,0	0,0	-	0,0	0,0
Otros	34,1	605,2	-	639,3	0,0
	748,8	12.482,2	-	13.220,5	10,5

Cargos diferidos:

Organización y preoperativos	372,6	1.481,4	1.078,9	178,0	597,1
Remodelación	1.331,2	3.583,2	3.500,1	490,3	924,0
Estudios y proyectos	14.717,0	6.059,0	3.704,0	9.898,8	7.173,2
Programas para computador	-	339,0	8,0	331,0	-
Mejoras a propied. en arriendo	3.066,7	2.074,4	1.140,5	1.252,1	2.748,5
Útiles y papelería	801,3	335,8	-	605,8	531,3
Impuesto de renta diferido	1.491,1	1.528,3	-	473,7	2.545,7
Impuesto Predial	-	698,0	-	698,0	-
Contribuciones y afiliaciones	-	1.663,8	-	1.347,5	316,3
Comisiones pagadas por producto	-	208,5	-	208,5	-
Crédito Mercantil (1)	52.072,4	-	51.696,8	375,6	-
	73.852,3	17.971,4	61.128,3	15.859,3	14.836,1
	\$ 74.601,1	30.453,6	61.128,3	29.079,8	14.846,6

(1) Reclasificación de cargos diferidos a activos intangible de acuerdo a la Circular Externa 13 de Abril 15 de 2008, para registrar de manera independiente el Crédito Mercantil Adquirido.

El siguiente es el detalle:

	30 de Jun-07	Adiciones	Reclasificaciones	Amortizaciones	31 de Dic-07
Gastos anticipados:					
Intereses	\$ 23,8	137,9	-	150,4	11,3
Seguros	631,9	16.007,2	-	15.935,7	703,4
Otros	362,8	276,0	-	604,7	34,1
	1.018,5	16.421,1	-	16.690,8	748,8

Cargos diferidos:

Organización y preoperativos	722,1	2.475,5	2.534,2	290,8	372,6
Remodelación	1.912,3	5.802,3	4.297,0	2.086,4	1.331,2
Estudios y proyectos	23.268,5	11.588,4	7.340,3	12.799,6	14.717,0
Programas para computador	5,1	830,2	282,8	552,5	-
Mejoras a propied. en arriendo	2.206,3	6.287,5	3.766,6	1.660,5	3.066,7
Útiles y papelería	566,5	1.013,1	-	778,3	801,3
Impuesto de renta diferido	1.027,3	652,2	-	188,4	1.491,1
Impuesto Predial	512,3	20,1	-	532,4	-
Contribuciones y afiliaciones	98,9	2.022,2	-	2.121,1	-
Comisiones pagadas por producto	-	344,0	-	344,0	-
Crédito Mercantil	52.816,3	-	-	743,9	52.072,4
Impuesto al patrimonio	6.244,2	-	-	6.244,2	-
	89.379,8	31.035,5	18.220,9	28.342,1	73.852,3
	\$ 90.398,3	47.456,6	18.220,9	45.032,9	74.601,1

Otros Activos - Otros:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Créditos a empleados (1)	\$ 17.089,0	16.600,3
Crédito Mercantil (2)	51.315,0	-
Especies valoradas	3,4	13,3
Bienes de arte y cultura	587,0	587,0
Diversos:		
Anticipo impuesto de renta	14.781,3	-
Retenciones en la fuente	9.700,2	-
Remesas en tránsito no confirmadas	96,4	541,5
Anticipo impuesto industria y comercio	1.225,4	981,2
Caja menor	19,4	19,3
Otros	64,5	49,1
	\$ 94.881,6	18.791,7

(1) La totalidad de los créditos a empleados fueron calificados categoría "A" y están respaldados con categoría idónea

(2) Reclasificación de cargos diferidos a activos intangibles de acuerdo a la Circular Externa 13 de abril 15 de 2008, para registrar de manera independiente el Crédito Mercantil Adquirido

El siguiente es el movimiento del crédito mercantil:

		Banco Aliadas 97,38% Sep de 2004	Banco Unión 39,28% Jun de 2006
Patrimonio	\$	65.561,4	32.795,9
Inversión Banco de Occidente S.A.		106.582,3	74.730,8
Valor Crédito Mercantil		41.020,9	41.934,9
Saldo por amortizar a junio de 2007		13.369,3	39.447,0
Amortización II sem 2007		210,4	533,5
Saldo por amortizar a diciembre de 2007		13.158,9	38.913,5
Amortización I sem 2008		217,8	539,6
Saldo por amortizar a junio de 2008	\$	12.941,1	38.373,9

El siguiente es un detalle de la distribución inicial del crédito mercantil adquirido a cada línea de negocio y la valoración al 30 de junio de 2008:

Banco Aliadas	Asignación crédito mercantil por línea de negocio	Valor Crédito mercantil por línea negocio	Participación % de línea en el crédito mercantil	30 de Sep-07 Valoración línea de negocio adquisición Baco Aliadas (tasas en USD)		
				12,92%	14,29%	15,66%
	Cartera Ordinaria	\$ 2.046,5	5,0%	9.253,0	8.418,0	7.715,0
	Crédito tesorería	1.168,8	2,8%	4.411,0	4.018,0	3.686,0
	Vehículos	25.302,9	61,7%	677.711,0	614.459,0	561.289,0
	Motos	3.870,4	9,4%	95.770,0	86.821,0	79.300,0
	Préstamos personal	157,4	0,4%	1.703,0	1.539,0	1.401,0
	Credencial y visa	512,0	1,2%	8.964,0	8.103,0	7.379,0
	Libranzas	2.768,1	6,7%	64.964,0	58.711,0	53.461,0
	Crédito rotativo	1.255,1	3,1%	55.644,0	50.290,0	45.793,0
	Descubiertos Cta Cte	1.296,4	3,2%	23.447,0	21.310,0	19.511,0
	Cartera fomento	2.118,2	5,2%	3.626,0	3.309,0	3.042,0
	Deudor M.E. Colombia	525,1	1,3%	217,0	194,0	176,0
		\$ 41.020,9	100,0%	945.710,0	857.172,0	782.753,0

Banco Unión Colombiano

Asignación crédito mercantil por línea de negocio	Valor Crédito mercantil por línea negocio	Participación % de línea en el crédito mercantil	30 de Sep-07 Valoración línea de negocio adquisición Baco Aliadas (tasas en USD)		
			12,92%	14,29%	15,66%
Cartera Ordinaria	\$ 13.076,5	31,2%	56.098,0	51.036,0	46.774,0
Crédito tesorería	12.044,0	28,7%	34.028,0	30.998,0	28.441,0
Unidirecto	4.073,6	9,7%	39.440,0	35.775,0	32.691,0
Vehículos	2.449,9	5,8%	44.510,0	40.356,0	36.864,0
Préstamos personal	3.887,1	9,3%	36.705,0	33.172,0	30.206,0
Visa	1.372,5	3,3%	24.754,0	22.375,0	20.377,0
Crediunion Plus	1.437,9	3,4%	10.293,0	9.309,0	8.483,0
Descubiertos Cta Cte	961,8	2,3%	19.158,0	17.412,0	15.942,0
Cartera fomento	247,2	0,6%	674,0	615,0	565,0
Deudor M.E. Colombia	2.384,4	5,7%	3.067,0	2.702,0	2.398,0
	\$ 41.934,9	100,0%	268.727,0	243.750,0	222.741,0

Provisión para otros activos

		30 de Jun-08	31 de Dic-07
Saldo inicial	\$	77,5	77,5
Más: Provisión cargada a gastos de operación		900,0	-
Menos: Reintegro provisiones del período		(7,5)	-
Saldo Final	\$	970,0	77,5

(13) Depósitos y Exigibilidades

El detalle de los certificados de depósito a término por vencimiento es el siguiente:

		30 de Jun-08	31 de Dic-07
Emitidos menos de 6 meses	\$	455.050,2	351.808,8
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses		267.718,5	237.312,8
Emitidos igual o superior a 12 meses		847.770,8	557.803,7
	\$	1.570.539,5	1.146.925,3

El detalle de otros depósitos y exigibilidades es el siguiente:

		31 de Dic-07	30 de Jun-08
Fondos en fideicomiso	\$	55.244,5	26.617,0
Bancos y corresponsales		43.056,9	10.445,2
Depósitos especiales		2.408,2	2.725,8
Exigibilidades por servicios bancarios		64.825,8	105.346,6
	\$	165.535,4	145.134,6

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 los depósitos en moneda legal tienen encaje obligatorio ordinario y marginal, así:

	Encaje Marginal	Encaje Ordinario
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	27,0%	8,3%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	27,0%	8,3%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	27,0%	8,3%
Certificados de depósitos a término: menores a 540 días	5,0%	2,5%
Depósitos de ahorro ordinario	27,0%	8,3%
Depósitos de ahorro a término	27,0%	8,3%
Depósitos y acreedores fiduciarios	27,0%	8,3%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	5,0%	2,5%
Compromisos de recompra inversiones negociadas y cartera negociada	27,0%	8,3%

Mediante Resolución Externa No. 3 de mayo 6 de 2007 de la Junta Directiva del Banco de la República se estableció un encaje marginal a los establecimientos de crédito sobre el monto de cada tipo de sus exigibilidades en moneda legal que excede el nivel registrado el 7 de mayo de 2007.

(14) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

El siguiente es el detalle:	Tasa de Interés	30 de Jun-08	Tasa de Interés	31 de Dic-07
Fondos Interbancarios Comprados:				
Bancos	2,41%	\$ 51.536,9		-
Operaciones de Reporto o Repo:				
Banco de la República	9,61%	200.204,0	9,36%	100.000,0
Sociedades Comisionista de Bolsa	8,00%	12.515,5		-
		212.719,5		100.000,0
		\$ 264.256,4		100.000,0

Sobre los fondos Interbancarios comprados y Operaciones de Repo no existen restricciones.

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle:

Entidad	30 de Junio de 2008				Total
	Intereses Causados	Garantías	Corto plazo	Largo plazo	
Banco de Comercio Exterior M/L\$	778,0	59.075,0	23.042,3	36.032,8	59.075,1
Banco de Comercio Exterior M/E	-	-	60.817,5	25.408,9	86.226,4
Finagro	1.328,9	76.589,9	19.500,9	57.089,0	76.589,9
Financiera de Desarrollo territorial Findeter S.A.	559,4	46.536,0	8.366,1	38.169,9	46.536,0
Otros	-	6.948,4	6.948,4	-	6.948,4
Bancos del Exterior:					
Wachovia Bank	-	-	176.341,9	-	176.341,9
Citibank NA	-	-	25.952,1	-	25.952,1

Dresdner Bank AG	-	-	102.378,1	-	102.378,1
Corporación Andina Fomento (CAF)	-	-	48.970,2	-	48.970,2
Banco de Occidente Panamá	-	-	35.191,5	9.419,2	44.610,7
Standard Chartered Bank	-	-	25.538,9	-	25.538,9
HSBC Panamá	-	-	28.737,4	-	28.737,4
Otros Bancos del Exterior	-	-	57.586,5	-	57.586,5
Total	\$ 2.666,3	189.149,3	619.371,8	166.119,8	785.491,6

Entidad	31 de Diciembre de 2007				
	Intereses Causados	Garantías	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Comercio Exterior M/L\$	770,0	64.973,7	26.049,9	38.923,8	64.973,7
Banco de Comercio Exterior M/E	-	-	24.238,8	7.638,9	31.877,7
Finagro	1.197,1	78.948,8	16.968,6	61.980,2	78.948,8
Financiera de Desarrollo					
Territorial Findeter S.A.	539,9	51.266,7	6.814,1	44.452,6	51.266,7
Otros	-	3.068,2	3.068,2	-	3.068,2
Bancos del Exterior:					
Wachovia Bank	-	-	99.308,1	-	99.308,1
Citibank NA	-	-	36.291,6	-	36.291,6
Dresdner Bank AG	-	-	63.393,3	-	63.393,3
Corporación Andina Fomento (CAF)	-	-	47.428,1	-	47.428,1
Banco de Occidente Panamá	-	-	79.116,6	9.868,6	88.985,2
Standard Chartered Bank	-	-	70.403,7	-	70.403,7
Otros Bancos del Exterior	-	-	55.862,0	-	55.862,0
Total	\$ 2.507,0	198.257,4	528.943,0	162.864,1	691.807,1

No se especifica tasas únicas por tratarse de distintas modalidades de crédito .

Las garantías de los créditos de bancos en moneda legal corresponden a pagarés de cartera de crédito.

Los vencimientos de créditos de bancos y otras obligaciones financieras a largo plazo a partir del 1 de julio de 2008, son los siguientes:

Año	Moneda Legal	Moneda Extranjera	Total
2009	\$ 47.695,1	-	47.695,1
2010	29.895,2	-	29.895,2
2011	18.721,1	18.270,9	36.992,0
2012	7.693,9	15.547,6	23.241,5
2013	4.004,1	1.009,6	5.013,7
2014	2.907,9	-	2.907,9
2015	1.640,1	-	1.640,1
2016	2.638,2	-	2.638,2
2017	1.449,1	-	1.449,1
2018	2.479,5	-	2.479,5
2019	11.646,3	-	11.646,3
2020	521,2	-	521,2
Total	\$ 131.291,7	34.828,1	166.119,8

(16) Cuentas por Pagar

Intereses

El detalle de los intereses por pagar, es el siguiente:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Depósitos y Exigibilidades	\$ 34.558,8	24.146,4
Fondos interbancarios comprados y pactos de recompra	19,1	319,5
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.666,3	2.506,9
Títulos de inversión en circulación	4.099,5	3.722,6
Bonos de Seguridad	1.479,8	1.478,3
Bonos para la Paz	7.962,2	8.245,3
Otros	-	59,8
Total	\$ 50.785,7	40.478,8

Otras

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Impuestos	\$ 11.537,7	10.629,7
Dividendos y excedentes	40.443,3	24.545,9
Contribución sobre Transacciones Financ.	5.006,1	5.921,8
Prometientes compradores	852,9	762,3
Proveedores	210,6	4.079,6
Retenciones y aportes laborales	23.788,1	27.264,0
Seguros Autos	4.393,8	3.641,5
Recaudo de Impuestos	197.491,2	144.765,2
Diversas:		
Cheques girados no cobrados	8.041,5	7.122,9
Valores a reintegrar - Dación en pago	15,5	15,5
Otras	34.261,3	24.121,4
Total	\$ 326.042,0	252.869,8

(17) Títulos de inversión en circulación

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó emisión de bonos ordinarios mediante la resolución No. 400 de 1995 con las siguientes características:

- La emisión de 1997 son ordinarios y la de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 Ordinarios Subordinados
- Monto autorizado de la emisión
 - 1997, \$ 50,000
 - 2004, \$ 80,000
 - 2005, \$ 40,000
 - 2006, \$ 75,000
 - 2007, \$ 80,000
 - 2008, \$ 29,500
- Representante legal de los tenedores
 - Fiduciaria de Bogotá S.A.
 - Fiduciaria la Previsora S.A.
- Valor Nominal e Inversión Mínima \$10,000,000 y \$10,000,000 (En pesos)
- Serie, plazo y rendimiento

Año	Serie	Plazo en meses	Rendimiento	30 de Jun-08	31 de Dic-07
1997	D	60	DTF + 1.547	\$50,0	50,0
2004	Unica	84	IPC + 6.19	80.000,0	80.000,0
2005	Unica	84	IPC + 5.09	40.000,0	40.000,0
2006	Unica	84	IPC + 5.58	75.000,0	75.000,0
2007	Unica	84	IPC + 5.90	50.500,0	50.500,0
2008	Unica	84	IPC + 5.90	29.500,0	-
Total				\$ 275.050,0	245.550,0

(18) Otros Pasivos

El detalle es el siguiente:

Obligaciones Laborales Consolidadas:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Cesantías consolidadas	\$ 5.169,4	6.839,4
Intereses sobre las cesantías	351,7	905,9
Vacaciones consolidadas	6.708,7	5.792,7
Otras prestaciones sociales	11.882,2	10.647,3
Total	\$ 24.112,0	24.185,3

Ingresos anticipados:

	31 de Dic-07	Cargos	Abonos	30 de Jun-08
Intereses	\$ 7.460,7	25.129,3	28.651,5	10.982,9
Comisiones	2.990,6	14.307,6	14.250,6	2.933,6

Arrendamientos	20,0	-	-	20,0
Otros	0,8	10,1	10,4	1,1
	\$ 10.472,1	39.447,0	42.912,5	13.937,6

El siguiente es el detalle de y otros pasivos- otros:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Abonos Diferidos	\$ 4.383,8	4.720,9
Impuesto de Renta Diferido	27.442,5	29.217,1
Cuentas Canceladas	1.018,3	920,2
Diversos:		
Abonos para aplicar Obligaciones al Cobro	2.938,7	4.271,4
Sobrantes en Caja	111,3	142,4
Sobrantes en Canje	745,2	71,8
Otros	1.508,1	1.729,5
	\$ 38.147,9	41.073,3

Las pensiones de jubilación por \$3,114.5 y \$3,174.7 al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007 incluyen el cálculo actuarial de 45 empleados el cual se encuentra totalmente amortizado.

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Saldo al semestre anterior	\$ 3.174,7	3.177,7
Pensiones pagadas en el semestre	(157,3)	(213,8)
Amortización llevada a gastos	97,1	210,8
Calculo actuarial al final del semestre	\$ 3.114,5	3.174,7

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos de Impuestos:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Renta y Complementarios	\$ 72.925,2	20.940,0
Industria y comercio	3.077,0	-
Iva no descontable	3.376,9	2.221,8
Predial	13,7	-
	\$ 79.392,8	23.161,8

(20) Capital Social

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, presenta el siguiente detalle:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Capital autorizado		
Dividido en 200.000.000 de acciones	\$ 6.000,0	6.000,0
Capital por Suscribir		
62.972.367 acciones al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007	(1.889,2)	(1.889,2)
Capital suscrito y pagado		
137.027.633 acciones al 30 de junio de 2008 y al 31 de diciembre de 2007	\$ 4.110,8	4.110,8

El valor nominal por acción es \$30 pesos.

(21) Reserva Legal

La Reserva Legal está conformada así:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Apropiación de utilidades	\$ 342.605,9	254.619,1
Prima en colocación de acciones	340.451,2	340.451,2
	\$ 683.057,1	595.070,3

La prima en colocación de acciones incluye la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio, originada en los ajustes integrales por inflación, por \$272,018.5.

(22) Reservas Ocasiones

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el saldo de las reservas ocasionales corresponde a las apropiaciones de las utilidades hechas por voluntad de la asamblea general de accionistas; el detalle es el siguiente:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Estabilidad del dividendo a disposición de la Asamblea de Accionistas	\$ 20.816,2	43.394,6
Protección cartera de créditos	24,9	24,9
Disposiciones fiscales	57.714,7	65.690,7
Para protección de inversiones	26.568,3	26.568,4
	\$ 105.124,1	135.678,6

(23) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Deudoras:		
Intereses Cartera de créditos	\$ 35.769,0	26.766,0
Derechos en opciones	-	16.118,1
Valores Entregados en Operaciones Repo y Simultáneas	225.132,9	-
	260.901,9	42.884,1

Acreeedoras:

Avales	-	81,5
Valores Recibidos en Operaciones Repo y Simultáneas	9.522,4	-
Garantía Bancaria	185.505,1	193.711,2
Cartas de crédito	119.440,8	73.138,6
Apertura de crédito	1.718.086,9	1.565.545,7
Créditos aprobados no desembolsado	453.847,8	393.135,7
Obligaciones en opciones	-	10.742,1
Otras contingencias acreedoras	52.044,7	63.933,4
	\$ 2.538.447,7	2.300.288,2

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 9,4	9,4
Bienes y valores entregados en garantía	-	95.998,4
Valorización de bienes recibidos en pago	4.640,6	4.797,7
Remesas enviadas al cobro	5.399,5	8.725,8
Activos castigados	380.904,6	346.268,2
Créditos a favor no utilizados	1.071.399,1	1.152.849,7
Provisión personas en situación concordataria	1.635,5	1.495,0
Inversiones negociables en títulos de deuda	608.103,3	458.083,4
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	522.549,6	511.589,3
Inversiones disp p/vta títulos de deuda	227.491,1	431.004,4
Valor fiscal de los activos	10.731.231,6	9.212.110,9
Ajustes por inflación activos	40.693,2	40.870,6
Propiedades y equipo totalmente depreciados	50.254,3	46.066,4
Crédito a Matriz, Filiales y Subsidiarias	21,8	78,3
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	101.485,2	77.142,1
Oper.Recip.Activas con Matrices y Subordinadas	403.675,4	486.180,0
Oper.Recip.que afectan Gtos y costos con Matrices y Sub	4.616,4	5.421,8
Otras cuentas de orden deudoras	21.111,1	15.095,4
	\$ 14.175.221,7	12.893.786,8

Acreeedoras:

Bienes y valores recibidos en custodia	70.709,2	68.906,4
Bienes y valores recibidos en garantía futuros créditos	1.054.905,2	944.231,6
Garantías pendientes de cancelar	257.110,6	259.316,1
Bienes y valores recibidos en garantía idónea	3.760.021,6	3.572.931,1
Bienes y valores recibidos otras garantías	241.660,8	218.286,4
Cobranzas recibidas	8.553,2	23.504,0

Ajuste por inflación patrimonio antes del 1/1/01	225.565,1	225.565,1
Corrección monetaria fiscal	-	(14.705,1)
Capitalización por revalorización del patrimonio	225.563,0	225.563,0
Rendimiento Inversiones	76.209,1	7.414,6
Valor fiscal del patrimonio	1.187.655,8	1.128.936,8
Calificación de cartera	8.027.954,4	7.359.659,8
Oper.Recip.Pasivas con Matrices y Subordinadas	120.589,7	154.540,2
Oper.Recip.que afectan Patrimonio con Matrices y Subordinadas	141.556,2	233.927,2
Oper.Recip.que afectan Ingresos con Matrices y Subordinadas	46.602,9	40.726,1
Otras cuentas de orden acreedoras	27.409,8	25.277,9
	\$ 15.472.066,6	14.474.081,2

(24) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se detallan los saldos y transacciones con Partes Relacionadas:

Operaciones con Filiales

Activo	30 de Jun 08	31 de Dic-07
Disponible - Corresponsales		
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	\$ 3.360,7	2.223,7

Cartera de Crédito

Ventas y Servicios	\$ 197,7	-
--------------------	----------	---

Tarjeta de Crédito

Leasing de Occidente S.A.	-	5,6
Ventas y Servicios S.A.	4,0	10,9
Valores de Occidente S.A.	4,9	1,4
	\$ 8,9	17,9

Cuentas por cobrar:

Fiduciaria de Occidente S.A.	2.974,8	-
Ventas y Servicios S.A.	237,4	0,3
Valores de Occidente S.A.	6,8	0,7
Leasing de Occidente S.A.	1,7	4,3
	\$ 3.220,7	5,3

Inversiones Negociables en Títulos de

Deuda		
Leasing de Occidente S.A.	\$ 3.304,1	3.141,9

Inversiones disponible para la venta en títulos de deuda

Leasing de Occidente S.A.	\$ 3.390,4	3.385,9
---------------------------	------------	---------

Inversiones Disponible para la Venta en Títulos Participativos

Inversiones en Colombia		
Fiduciaria de Occidente S.A.	39.960,0	39.960,1
Valores de Occidente S.A.	2.583,8	2.583,8
Ventas y Servicios S.A.	360,3	360,3
Leasing de Occidente S.A.	50.891,5	46.732,7
	\$ 93.795,6	89.636,9

Inversiones en el exterior		
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	21.696,1	22.731,1
Occidental Bank Barbados Ltd.	7.697,4	6.638,6
	\$ 29.393,5	29.369,7

Contratos Forward

Occidental Bank Barbados Ltd.	\$ -	3.335,9
-------------------------------	------	---------

Valorizaciones:

Leasing de Occidente S.A.	\$ 14.822,2	13.949,3
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	21.178,4	15.642,9
Ventas y Servicios S.A.	466,6	523,8
Fiduciaria de Occidente	20.144,7	16.897,5
Occidental Bank Barbados Ltd.	5.135,4	5.572,6
	\$ 61.747,3	52.586,1

30 de Jun 08 31 de Dic-07

Desvalorizaciones:

Valores de Occidente S.A.	\$ 614,6	609,1
---------------------------	----------	-------

Pasivo

Depósitos en cuenta corriente:		
Fiduciaria de Occidente	749,3	286,5
Valores de Occidente S.A.	72,6	1.051,4
Ventas y Servicios S.A.	14,9	323,6
Leasing de Occidente S.A.	3.758,7	3.754,6
Occidental Bank Barbados Ltd.	14,4	9,3
	\$ 4.609,9	5.425,4

Depósitos en cuentas de ahorro:

Fiduciaria de Occidente S.A.	493,4	440,1
Ventas y Servicios S.A.	11,0	11,3
Occidental Bank Barbados Ltd.	36,6	-
Leasing de Occidente	107,6	1,3
Valores de Occidente	113,6	3,9
	\$ 762,2	456,6

Otras Exigibilidades:

Crédito de bancos y otras obligaciones financieras:

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	44.610,7	88.985,2
Leasing de Occidente	6.948,4	3.063,3
	\$ 51.559,1	92.048,5

Fondos Interbancarios Comprados

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	\$ 26.922,3	-
----------------------------------	-------------	---

Otras Cuentas por Pagar:

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	7,2	-
Leasing de Occidente S.A.	67,0	25,0
Ventas y Servicios S.A.	-	146,3
	\$ 74,2	171,3

Pasivo Estimado y Provisiones

Ventas y Servicios S.A.	\$ 1.309,9	-
-------------------------	------------	---

Ingresos

Ventas y Servicios S.A.

Comisiones	67,4	37,1
Dividendos	234,4	171,7
Otros	6,9	7,3
	\$ 308,7	216,1

Valores de Occidente S.A.

Intereses	2,5	-
Comisiones	15,3	9,3
Otros	15,1	0,6
Arrendamientos	34,2	5,6
	\$ 67,1	15,5

Fiduciaria de Occidente S.A.

Dividendos	5.944,9	5.975,8
Otros	2,4	3,4
Arrendamientos	13,9	25,1
Comisiones	2,3	5,2
	\$ 5.963,5	6.009,5

Leasing de Occidente S.A.

Intereses	0,9	2,9
Valoración	360,1	386,5
Comisiones	63,8	52,6
Dividendos	8.317,6	6.686,4
Otros	10,5	1,8
Arrendamientos	25,3	25,4
	\$ 8.778,2	7.155,6

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Banco de Occidente (Panamá) S.A.:		
Dividendos	\$ 2.595,8	-
Occidental Bank Barbados Ltd.		
Dividendos	1.289,3	1.101,2
Otros	88,4	97,5
	\$ 1.377,7	1.198,7
Gastos y Costos		
Banco de Occidente (Panamá) S.A.:		
Comisiones	\$ 3,1	3,1
Intereses	1.500,9	1.887,7
	\$ 1.504,0	1.890,8
Ventas y Servicios S.A.		
Intereses	0,2	0,3
Honorarios	437,0	1.230,7
Otros	5.288,0	5.989,1
	\$ 5.725,2	7.220,1
Valores de Occidente S.A.		
Intereses	1,8	1,2
Comisiones	30,4	34,1
Otros	26,8	-
	\$ 59,0	35,3
Leasing de Occidente S.A.		
Intereses	523,5	305,9
Otros	-	4,2
	\$ 523,5	310,1

Operaciones con Accionistas

El siguiente es el detalle de los saldos con accionistas cuya participación es superior al 10%; las operaciones celebradas con accionistas son realizadas bajo condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares:

Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Pasivo:

Depositos y exigibilidades	\$ 3.463,4	3.311,8
Cuentas por Pagar Dividendos	28.452,6	16.258,6
	\$ 31.916,0	19.570,4

Gastos:

Honorarios	962,3	1.016,2
Propaganda Institucional	103,4	133,3
	\$ 1.065,7	1.149,5

Operaciones con Vinculadas

Entidad	A Junio 30 de 2008				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Banco de Bogotá	\$ 664,8	54,0	-	89,6	182,6
Banco AV Villas	29,7	1,0	-	598,4	-
Banco Popular	32,3	-	-	-	45,8
ATH	932,7	-	669,3	-	666,2
Porvenir	79.513,4	1.330,8	12.611,7	10.226,1	-
Almaviva	-	-	-	438,4	-
Corficol	309.480,8	19.681,2	128.275,3	15.241,8	488,5
Leasing Corficol	-	643,1	-	-	-
Fiduciaria Corficol	-	2.794,4	-	1,9	76,6
Valle Bursátiles	-	-	-	-	-
Casa de Bolsa S.A.	-	509,9	-	36,1	40,0
Valores del Popular	-	-	-	2,1	-
Fiduciaria Popular	-	209,2	-	-	-
Al Popular	-	4,7	-	-	23,2
Leasing Popular	-	27,1	-	0,5	0,4
Seguros Alfa	-	1.337,7	-	8,9	69,0
Seguros de Vida Alfa	\$ -	10.095,1	-	1.177,4	937,5

Entidad	A Diciembre 31 de 2007				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Banco de Bogotá	\$ 376,5	56,2	-	5,0	117,9
Banco AV Villas	39,7	1,0	-	573,9	-
Banco Popular	32,3	-	-	-	54,0
ATH	900,0	-	636,6	-	524,7
Porvenir	72.919,9	916,5	11.954,7	8.909,1	-
Almaviva	-	-	-	414,8	-
Corficol	399.647,2	35.144,7	221.335,9	15.091,2	535,7
Leasing Corficol	-	316,1	-	-	-
Fiduciaria Corficol	54,6	404,3	-	4,4	44,8
Valle Bursátiles	-	381,4	-	-	9,6
Casa de Bolsa S.A.	-	464,8	-	-	-
Valores del Popular	-	-	-	2,7	-
Fiduciaria Popular	-	9,2	-	-	-
Al Popular	-	-	-	-	21,6
Leasing Popular	-	4,2	-	-	-
Seguros Alfa	162,9	378,3	-	9,8	667,7
Seguros de Vida Alfa	25,7	18.842,7	-	1.334,8	1.209,8
Adminver	10,9	-	-	-	-
Inderaval	1,4	-	-	-	-
Colomb. De Licitac. Y Concesiones	7,1	-	-	-	-
Promot Inmobil La Esperanza	3,3	-	-	-	-
Tejidos Sintéticos de Colombia	51,0	-	-	-	-
Huevos de Oro	\$ 35,3	-	-	-	-

(25) Otros Ingresos y Gastos Operacionales - Neto

Ingreso por Dividendos y Participaciones

El siguiente es el detalle:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Filiales y subsidiarias	\$ 18.381,9	13.935,1
Otras Personas Jurídicas	25.673,1	23.548,9
	\$ 44.055,0	37.484,0

Ingresos y Gastos Operacionales - Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros es el siguiente:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Venta de Chequeras	\$ 12.250,8	12.313,7
Información Comercial	79,7	60,8
Cables, Portes, Teléfono	1.202,9	1.298,7
Cuota de Manejo Credencial	15.147,7	14.015,6
Cuota de Manejo Master Card	761,1	823,3
Consignación Nacional	2.756,8	3.094,8
Estudio de Proyectos Crediticios	79,7	77,1
Servicio de Cajero Automático	6.041,6	5.665,9
Arrendamiento de Cajas de Seguridad	1,0	0,4
Recuperación provisión de cuentas por cobrar	2.749,4	2.015,6
Recuperación provisión de cartera	118.463,6	219.238,0
Cheques en forma continua	3.616,3	3.428,5
Recuperación mensajes swift	966,6	1.027,8
Cuota administración banca personal	2.362,0	2.328,0
Retorno Polizas de Seguros	2.327,2	-
Otros	20.868,6	5.646,1
	\$ 189.675,0	271.034,3

El detalle de los gastos operacionales otros es el siguiente:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Servicio de Aseo y Vigilancia	\$ 3.423,0	3.184,7
Publicidad y Propaganda	10.562,4	7.703,6
Relaciones Públicas	214,6	243,9
Servicios Públicos	10.387,0	10.470,4

Procesamiento Electrónico de Datos	3.024,8	3.454,0
Gastos de Viaje	2.905,7	2.926,0
Transportes	3.977,7	3.557,3
Útiles y Papelería	3.267,6	3.566,2
Donaciones	22,8	36,0
Entrenamiento de Personal	676,0	439,3
Cafetería	1.371,9	1.361,7
Enseres Menores	190,7	223,6
Preparación Efectivo	1.053,1	742,6
Atención Sociales Empleados	717,2	618,4
Información y Crédito	1.963,9	1.535,0
Fotocopias	105,9	116,2
Suscripción y Libros de Consulta	97,3	98,6
Costos Caja Menor	57,9	59,6
Honorarios	4.254,3	3.803,9
Contribuciones y Afiliaciones	16.009,9	15.395,4
Mantenimiento y Reparación	1.367,8	1.783,7
Adecuación e Instalación	686,1	625,9
Impuestos	31.987,2	22.939,5
Arrendamientos	9.149,7	9.361,8
Seguros	13.158,5	10.789,1
Mercadeo Tarjetahabientes	5.206,0	4.281,3
Servicios Temporales	73,8	114,8
Otros	4.169,9	3.025,5
	\$ 130.082,7	112.458,0

(26) Otros Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago	\$ 384,7	780,9
Utilidad en Venta de Propiedades, Planta y Equipo	16,3	123,6
Arrendamientos	1.492,5	1.320,7
Recuperación Bienes Castigados	6.916,5	4.977,0
Recuperación Provisión Bienes Realizables	1.517,7	2.810,5
Reintegro de Inversiones	-	32,4
Reintegro Otras Provisiones	903,5	644,5
Reintegro Provisión Propiedad y Equipo	220,1	211,9
Reintegro Provisión Otros Activos	7,4	-
Recuperación por Siniestros	10,7	2.321,9
Recuperación otras	7,8	71,5
Otros	4.455,1	212,1
	\$ 15.932,3	13.507,0

(27) Impuesto a la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007:

a) Renta:	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 220.012,7	168.499,1
Más (Menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Multas y costos de encaje	1.079,1	1.080,3
Provisiones no deducibles	2.907,4	(43.435,4)
Amortización depreciación diferida	3.260,0	4.265,1
Deducción especial 30% Inversión Activos Fijo	(2.874,5)	(3.528,7)
Otros gastos no deducibles	23.349,4	16.561,3
Diferencia neta, ingreso entre la valoración contable y la valoración fiscal de las inversiones	9.672,8	2.235,1
Valoración contratos forward Neto	(779,9)	-
Dividendos causados 2007, exigibles y no registrados en el 2008	9.443,2	-

Crédito mercantil amortizado	(7.555,2)	(7.502,7)
Otras deducciones fiscales	(6.580,7)	(8.331,6)
Dividendos y participaciones no gravados	(49.613,2)	(36.382,8)
Renta exenta	(6.920,1)	(5.106,4)
Base gravable	195.401,0	88.353,3
Impuesto de renta corriente	64.482,4	30.028,0
Impuesto diferido	(2.873,1)	(133,0)
Exceso de provisión de impuesto de renta	1.799,0	3.477,0
Total impuesto de renta	\$ 63.408,3	33.372,0

El impuesto diferido se origina por las siguientes diferencias temporales entre la causación contable y la fiscal:

Provisiones neto, para:	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Industria y comercio	\$ 51,0	(465,1)
Impuesto predial	(4,5)	1,3
Valoración Forwards	(1.145,0)	-
Total impuesto diferido por (cobrar) pagar	(1.098,5)	(463,8)
Amortización Crédito Mercantil	2.493,2	2.475,9
Valoración de Inversiones	(3.192,0)	(737,6)
Depreciación diferida	(1.075,8)	(1.407,5)
Impuesto diferido neto por cobrar	\$ (2.873,1)	(133,0)

b) Conciliación Patrimonial

Patrimonio Contable	31 de Dic-07
Patrimonio Contable	\$ 1.280.290,4
Más: (menos) Partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:	
Reajustes fiscales de activos fijos, neto	42.613,7
Pasivos estimados y provisiones que no constituyen pasivo fiscal	14.748,3
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	19.734,6
Impuesto diferido por pagar acumulado	29.217,1
Otros Activos neto	(7.188,0)
Valorización contable de los activos fijos netos	(132.040,2)
Impuesto diferido por cobrar acumulado	(1.491,1)
Depreciación diferida acumulada	(57.266,8)
Patrimonio fiscal	\$ 1.188.618,0

Las declaraciones de renta del año 2007 y 2006 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos Nacionales.

(28) Revelación de Riesgos

Objetivo:

El objetivo es mantener en la organización una cultura de administración y control de riesgos que permita la ejecución de los distintos negocios del Banco en los frentes comercial y de tesorería, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y apoyando la generación de valor económico.

Marco Legal :

Todas las actividades llevadas a cabo en desarrollo de una adecuada gestión de riesgos de mercado, están enmarcadas dentro de la Circular Básica Financiera Contable C.E 100 de 1.995, especialmente en los siguientes apartes:

- Capítulo I: Clasificación, valoración y Contabilización de Inversiones
- Capítulo VI: Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Gestión de los Riesgos de Liquidez - Gestión de Activos y Pasivos (GAP).
- Capítulo XVIII: Valoración y Contabilización de Derivados.
- Capítulo XXI: Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

El SARM constituye la consolidación e integración de los siguientes elementos y definiciones: políticas, procedimientos, documentación, funciones de la estructura organizacional, soporte tecnológico y sistema de divulgación de información (reportes internos y externos) aspectos que han venido evolucionando al compás de los cambios en el mercado, en la economía y en las reglamentaciones

Conceptualmente se definen los riesgos así:

Derivados

Para las operaciones de derivados se establecen niveles de endeudamiento específicos por cada contraparte, los cuales se definen con base en el análisis financiero y la calificación de rating asignada por el modelo. Estos niveles tienen vigencia máxima de un año y permiten limitar las operaciones con las contrapartes en función de su riesgo específico.

Riesgo Crediticio y/o de Contraparte

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

En el Banco de Occidente los niveles de endeudamiento de crédito, tanto para las operaciones comerciales como para las operaciones de tesorería, son analizados previamente por las áreas de crédito para luego ser sometidos a consideración y aprobación de los estamentos correspondientes, especialmente el Comité de Crédito de la Dirección General o la Junta Directiva.

En el análisis se tienen en cuenta los estados financieros de los clientes, mínimo de dos períodos anteriores, el flujo de caja y demás elementos necesarios para la toma de la decisión. Las operaciones de tesorería no son independientes del resto de operaciones que se le asignen al cliente. Se hace especial énfasis en la capacidad de pago del cliente, no solo a través del flujo de caja, sino mediante la observación de los indicadores de liquidez, la participación del pasivo corriente sobre las ventas, el ciclo operativo de la empresa y la solvencia de la misma y demás indicadores que integran el modelo de análisis crediticio.

Desde el año 2002 el Banco inició un proyecto para el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC, el cual contempla la documentación de políticas y procedimientos de administración de riesgo crediticio, la estructuración de las bases de datos con información histórica de los clientes y su comportamiento, el desarrollo de modelos para otorgamiento, seguimiento y calificación de clientes, estimación de pérdidas esperadas, entre otros. Este desarrollo se ha ajustado con base en los cambios de la Normatividad (Capítulo II de Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia), según los cuales, el proceso se debe implementar por etapas, iniciando con la cartera comercial y siguiendo con la cartera de consumo, vivienda y microcrédito, con un cronograma que va hasta diciembre de 2008.

Las entidades financieras deben presentar el modelo (Por tipo de crédito) para aprobación por parte de la Superintendencia Financiera, antes de su aplicación. Las entidades que no presenten modelo interno o que su modelo interno haya sido objetado, deben aplicar los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera. El modelo para la cartera comercial empezó a regir a partir de julio 1 de 2007 y el de la cartera de consumo se aplicará a partir de julio 1 de 2008. Para las carteras de vivienda y microcrédito aún no se tienen modelos de referencia.

Durante el primer semestre de 2008 se trabajó en los desarrollos requeridos para la implementación del Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) para la calificación de clientes y la estimación de provisiones, de acuerdo con el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular 100 de 1995, así como en los desarrollos para el análisis de cosechas de cartera de consumo desde enero de 2005, con base en lo requerido en la Circular Externa 012 de 2008.

Así mismo, el Banco continuó desarrollando las actividades originadas en las recomendaciones efectuadas por la Superintendencia Financiera, resultado de la evaluación del Modelo Interno SARC, comunicadas en diciembre de 2006, las cuales se agrupan en cinco frentes de trabajo: Políticas, Procedimientos, Modelación, Base de Datos y Capacitación, con el objeto de subsanar las debilidades encontradas y presentar nuevamente el Modelo Interno a la Superintendencia para su aprobación. El cronograma de este proyecto va hasta diciembre 2008.

Riesgo de Liquidez

Contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

Se establece el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance. Se deberán distribuir los saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación de acuerdo con sus vencimientos, contractuales o esperados, en los plazos (bandas de tiempo) definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Incluye activos, pasivos, contingentes e intereses o dividendos a causarse en periodos futuros
- Bandas de tiempo: menor a 1 mes; de 1 a 2 meses; de 2 a 3 meses; de 3 a 6 meses; de 6 a 12 meses; mayores a 12 meses.
- Activos se deben clasificar según vencimiento o maduración contractual.
- Para cuentas corrientes, ahorros total se calcula la porción permanente y los retiros probables en las otras bandas. El Banco realiza análisis estadísticos.
- Capital y reservas se clasifican en la banda de tiempo máxima; utilidades conforme lo que haya definido la asamblea de accionistas.
- Cálculo de brecha de liquidez por banda: (Activos + contingentes deudoras) - (Pasivos + contingentes acreedoras)
- Cálculo brecha acumulada: brecha de liquidez banda n + brecha acumulada banda n-1.
- Si la brecha de liquidez acumulada para el plazo de tres meses (90 días) es negativa, el resultado se denomina Valor en Riesgo por Liquidez.
- En ningún caso se podrá presentar en dos evaluaciones consecutivas un Valor en Riesgo por Liquidez mayor, en términos absolutos, al de los activos líquidos netos, entendidos éstos como la sumatoria del disponible, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa menos los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra, y las inversiones negociables.

Riesgo de Mercado

Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otros índices.

Dentro de la medición de riesgos de mercado también se tienen en cuenta los instrumentos derivados los cuales se definen como operaciones financieras que pueden ejercerse para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles. Los ejemplos más comunes de derivados son los contratos a término o “forwards”, las opciones, los futuros y los swaps o permutas financieras. Todos ellos son operaciones con cumplimiento en un futuro.

Modelo Estándar Superintendencia Financiera

La metodología estándar se compone de cuatro (4) módulos los cuales se calculan separadamente y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tasa de cambio
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de inversiones en carteras colectivas

Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente.

Para los módulos de tasa de interés y de acciones, se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería. En el caso del módulo de tasa de cambio se incluyen también las posiciones del libro bancario.

1. Medición del riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada
- Cálculo de Sensibilidades frente a cambios en la tasa de interés
- Ajustes entre bandas y zonas
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas
- Determinación exposición total

2. Medición del riesgo de tasa de cambio:

Mediante esta metodología se calcula el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados a tomar o mantener posiciones denominadas en monedas extranjeras, tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Para el cálculo de la exposición al riesgo de tasa de cambio, las entidades vigiladas deben calcular la sensibilidad neta en cada moneda como el producto de la posición neta y el factor de sensibilidad correspondiente.

3. Medición del riesgo de Precio de Acciones:

Debido a que el objetivo las posiciones que se tienen en Acciones no es el de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, dichas posiciones no se consideran pertenecientes al Libro de Tesorería y por tanto no se tienen en cuenta para el cálculo del Valor en Riesgo.

4. Medición del riesgo de Carteras Colectivas:

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14.7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar (acciones).

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se deben sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la Relación de Solvencia.

Valoración a Precios de Mercado

El Banco de Occidente según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia realiza una evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y de renta variable y derivados; igual procedimiento aplica en el registro y causación de las operaciones interbancaria y repos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por esa entidad reglamentada en la circular básica contable y financiera 100 de noviembre de 1995 y todas aquellas que la han modificado y que se encuentran vigentes, para este proceso de valoración el Banco utiliza el aplicativo adquirido a una casa de Software especializada en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de Tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 088 de Diciembre 29 de 2000 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco de Occidente conformó la estructura de la Tesorería en tres áreas independientes organizacional y funcionalmente, para la realización de las actividades de trading (Front Office); monitoreo, control y administración de riesgos (Middle Office) y procesamiento y contabilidad (Back Office).

Resultado de los riesgos de liquidez

Corte: 30 de junio de 2008

Riesgo de Liquidez

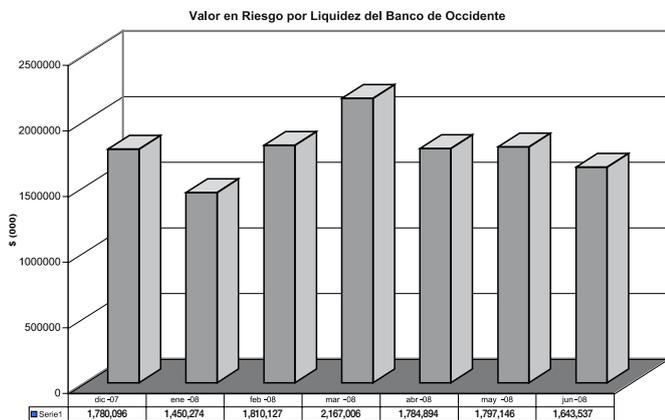
El Banco de Occidente al 30 de junio de 2008 en la Brecha de Liquidez acumulada en la banda de 2 a 3 meses permite apreciar que no existe valor significativo en riesgo, con un valor neto acumulado de \$1,643,573.0 (índice de liquidez de 82.4%) y una distribución porcentual acumulada del 14.2% con respecto a los activos de la entidad; se asume valor en riesgo de liquidez cuando en esta banda se presenta un valor negativo.

Evaluación Riesgo de Liquidez y Maduración de Posiciones
Activas y Pasivas - 30 de Junio de 2008

Posiciones	Saldo	Hasta	Entre 1	Entre 2	Entre 3	Entre 6	Mayor
	a Jun 30/08	1 Mes	y 2 Meses	y 3 Meses	y 6 Meses	y 12 Meses	12 Meses
Posiciones Activo							
Disponible	\$ 844.963,9	72.798,0	32.020,5	40.093,3	34.198,7	83.900,3	393.944,9
Fondos Interbancarios	537.422,4	225.125,2	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables Tit Deuda	438.662,5	14.965,4	63.492,8	6.670,4	33.490,6	54.646,4	441.613,6
Inversiones Negociables Tit Partic	21.412,9	-	-	1.466,3	-	-	-
Inversiones Y Derechos Hasta El Venc.	488.898,3	58.158,4	12.513,9	3.936,2	61.822,5	211.248,7	186.897,8
Inversiones No Negociables Tit Deuda	412.283,4	919,2	791,7	1.290,0	10.458,0	53.588,9	552.886,9
Inversiones No Negociables Tit Partic	573.046,4	-	-	-	25.191,6	25.337,7	470.920,4
Cartera Y Leasing Comercial	4.966.259,4	1.222.646,1	579.670,9	616.346,0	1.032.006,5	1.039.276,6	1.997.215,7
Cartera De Cred. Y Leasing Consumo	1.857.341,8	217.586,0	145.992,2	131.954,8	311.007,4	436.740,8	1.254.615,6
Microcréditos	1,4	-	-	-	0,1	-	0,1
Cuentas Por Cobrar	229.455,0	71.400,6	71.424,8	19.624,8	-	-	-
Aceptaciones Bancarias	9.540,9	(11.331,9)	6.137,4	2.445,5	4.900,9	2.690,8	-
Bienes Realizables	3.387,8	-	-	-	-	-	17.780,4
Propiedades Y Equipo	103.912,1	-	-	-	-	-	108.943,3
Otros Activos	93.547,4	480,3	481,9	476,4	3.447,7	9.311,5	325.873,0
Contingentes Deudoras	42.884,1	17.762,8	17.588,3	17.588,3	52.764,9	105.529,7	49.668,8
Total Activos	10.623.019,7	1.890.510,1	930.114,5	841.891,7	1.569.288,9	2.022.271,4	5.800.360,6
Posiciones Pasivo							
Cuentas Corrientes	3.335.896,6	476,3	90.167,6	12.483,6	59.116,1	467.003,4	1.877.080,7
Cdtos	1.146.925,3	169.216,4	110.792,6	192.803,4	231.530,4	214.122,7	968.610,5
Depositos De Ahorro	3.504.226,3	112.077,1	25.756,8	117.269,1	107.697,0	264.524,1	3.158.399,9
Otros	145.134,6	74.187,3	5.749,8	5.749,8	17.249,5	34.499,0	28.432,6
Fondos Interbancarios	100.000,0	264.518,3	-	-	-	-	-

Aceptaciones Bancarias	13.887,7	2.238,2	3.091,9	3.240,0	213,9	348,6	-
Creditos De Bancos	691.807,1	112.915,4	125.224,3	110.629,7	230.753,3	87.292,2	176.556,2
Cuentas Por Pagar	293.446,8	285.820,0	-	40.443,3	-	-	-
Titulos De Inversiones En Cir	245.550,0	-	8.649,1	-	8.649,1	17.298,2	400.187,3
Otros Pasivos	78.905,4	545,2	545,1	545,1	1.635,4	3.270,8	61.787,9
Pasivos Estimados Y Prov	30.522,7	-	-	-	-	79.392,7	19.697,0
Contingencias Acreedoras	2.300.286,2	44.078,1	44.281,6	44.486,2	7.173,9	14.347,8	151.875,3
Total Pasivos	11.886.590,7	1.066.072,3	414.258,9	527.650,2	664.018,6	1.182.099,3	6.842.627,5
Posiciones Patrimonio							
Capital, reservas, superav	10.731.465,8	-	-	-	-	-	1.145.163,3
Utilidad O Perdida Ejerc	135.127,1	-	-	9.458,9	28.376,7	56.753,4	40.538,1
Total Patrimonio	854.976,4	-	-	9.458,9	28.376,7	56.753,4	1.185.701,4
Total Pasivo + Patrimonio	10.855.800,5	1.066.072,3	414.258,9	537.109,1	692.395,2	1.238.852,7	8.028.329,0
Brecha (Gap) Liquidez del Periodo	11.582.951,8	824.437,9	515.855,6	304.782,6	876.893,7	783.418,7	(2.227.968,4)
Brecha (Gap) Liquidez Acumulada	-	824.437,9	1.340.293,5	1.645.076,1	2.521.969,8	3.305.388,5	1.077.420,1

Comportamiento del Valor en Riesgo por Liquidez a 30 de junio de 2008



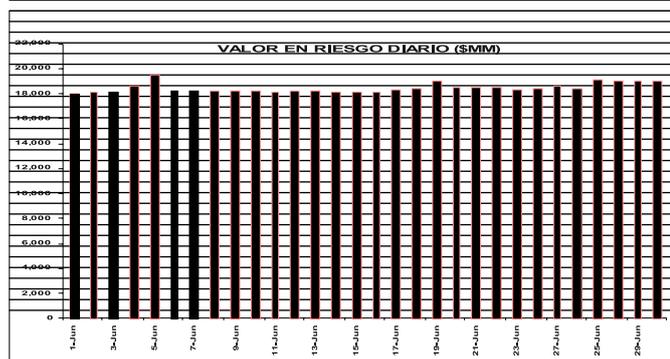
Resultado de los Riesgos de Mercado

Corte: 30 de Junio de 2008

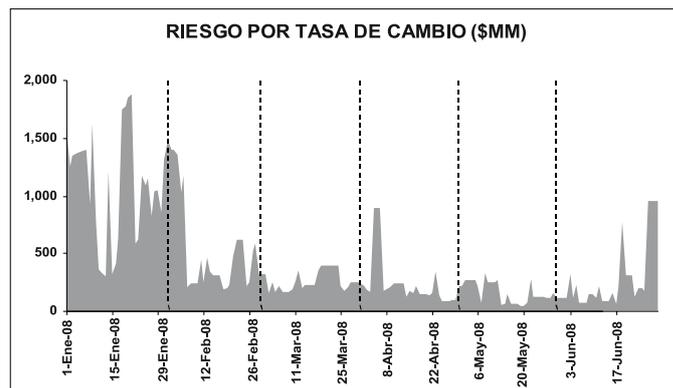
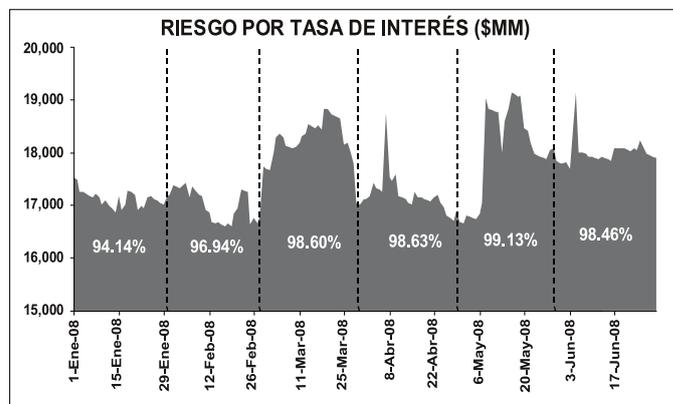
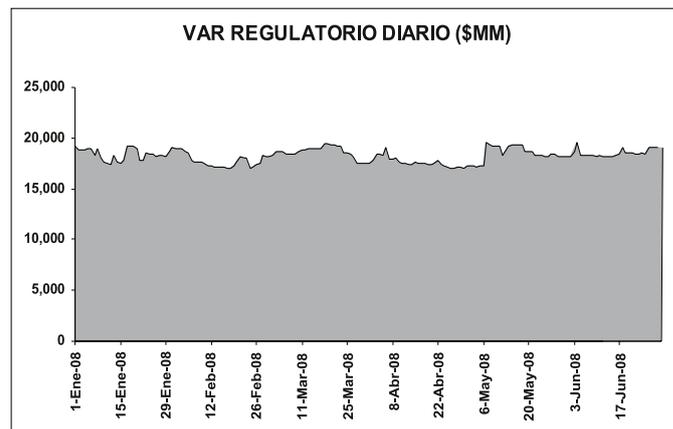
Al cierre del ejercicio del mes de junio de 2008 el valor en riesgos del Banco de Occidente, calculado mediante la nueva metodología dispuesta en la circular 009 de 2007 (modelo estandarizado de Valor en Riesgo en bloques, tal como lo sugiere el Comité de Basilea), arroja un resultado \$19,047.7. El siguiente gráfico muestra la evolución reciente del Valor en Riesgo.

Valor en Riesgo por Módulos

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
Tasa de interés	17.881,5	17.568,8
Tasa de cambio	953,4	1.626,5
Cartera colectiva	212,8	460,7
Valor total en riesgo	\$ 19.047,7	19.656,0



A continuación se presentan los resultados del valor en riesgo regulatorio que se trasmite a diario:



Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia que corresponde al cierre del 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, es el siguiente:

	30 de Jun-08	31 de Dic-07
VeR Total (*)	\$ 19,048	19,656
Patrimonio Técnico (*)	966,643	1,012,559
Activos Ponderados por Nivel Riesgo (*)	9,086,690	8,493,833
Relación de Solvencia	10.64%	11.92%
Relación de Solvencia (VeR 100%)	10.40%	11.62%
VeR / P TECN. (Requerido legal)	1.97%	1.94%

Al cierre del ejercicio del mes de junio de 2008 el valor en riesgo de mercado representa el 1.97% del patrimonio técnico, compatible con la estructura de activos y pasivos del Banco y con las políticas de inversión y riesgo establecidas, así como el uso del capital y el comportamiento histórico en estos riesgos.

Riesgo Operativo

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legal, de custodia y reputacional, asociados a tales factores.

Con el objetivo de llevar a cabo una adecuada administración del Riesgo Operativo, y dando cumplimiento a la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera y sus antecesoras, "Instrucciones Relativas a la Adopción de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)", durante el primer semestre de 2008 el Banco ha gestionado el riesgo operativo a través del monitoreo, la autogestión, la consolidación de los riesgos y el registro de eventos. Lo anterior también incluye la actualización de las matrices de riesgos y controles, en la medida que se incorporan nuevos riesgos, fallas y/o controles, de acuerdo con la dinámica del sector. De la misma manera, se ha logrado una cobertura superior al 98% en la capacitación de los funcionarios en Riesgo Operativo.

Plan de Continuidad de Negocio:

El Banco viene trabajando en temas de continuidad desde mucho antes de la expedición de la normatividad sobre SARO (CE 048 y 049 de 2006 y 041 de 2007). Conciente de la gran importancia de contar con un soporte tecnológico que garantice la continuidad de un negocio con alta dependencia de la tecnología, desde el año 2005 empezó a trabajar entre otros temas, en el DRP. Desde mayo de 2007, el área de Continuidad del Negocio, viene trabajando conjuntamente con la firma consultora Deloitte para establecer un marco de referencia que permita la implementación de prácticas de continuidad.

Dentro del análisis efectuado por la firma consultora, se concluyó que los procesos críticos del Banco han sido identificados y tratados por la entidad, mediante el cubrimiento de aspectos de Tecnología con el DRP1 y aspectos de operación distribuida de algunos procesos en diferentes ciudades, permitiendo de esta forma que los procesos resultantes del análisis, sean aquellos que presentan oportunidad de mejora sobre continuidad, aunque no necesariamente sean los más críticos para el Banco.

En el primer semestre de 2008 se trabajó en la implementación de la estrategia de continuidad de la Tesorería del Banco, con el objetivo de sostener dicha operación en el evento que una situación de crisis impida el

normal desarrollo de la misma, mediante estrategias de operación alterna en otras localidades, mientras se reestablece la operación normal.

De igual forma, se desarrollaron las estrategias de administración de crisis y comunicación en crisis con la definición de equipos, los cuales en una situación de éstas, asumen un rol específico para mitigar el impacto que en el momento pueda darse. En ese orden de ideas, se definió:

- Equipos a nivel regional para la evaluación de daños y contención inicial de la crisis
- Un equipo de comunicaciones encargado de dirigirse a las diferentes audiencias impactadas.
- Un equipo a nivel nacional que coordina con éstos equipos todo lo requerido para activar los planes, sostener los procesos y retornar a la operación normal.

En síntesis, el Plan de Continuidad del Negocio es liderado por un equipo multidisciplinario y por los dueños de proceso sobre los cuales se han establecido estrategias de continuidad, para proveer un nivel mínimo de funcionalidad de las operaciones críticas del negocio, inmediatamente después de que se produzca una interrupción, mientras se está llevando a cabo la recuperación.

Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del terrorismo

El Marco legal sobre el tema de Prevención y Control de Lavado de Activos, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consignados en el Título Primero del Capítulo 11 de la Circular 007 de 1.996, como de las normas legales colombianas.

Es importante destacar que la Superintendencia Financiera de Colombia, publicó la Circular Externa 022 de Abril 19 de 2007, la cual fue modificada mediante la circular 061 de diciembre 14 de 2007 y posteriormente por la circular 026 del 27 Junio de 2008, en lo referente a las Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, estableciendo los parámetros mínimos que las entidades deben atender en el diseño, desarrollo e implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo " SARLAFT".

Para tal efecto el Banco contrato los servicios de la firma consultora Deloitte, quienes en acopio con los miembros de la Unidad de Cumplimiento y un grupo Inter. Administrativo, implementaron al interior de la institución la metodología para el sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo " SARLAFT".

De otra parte es de relieves que el Banco cuenta con el compromiso de todos sus empleados y directivos, presenta una adecuada estructura de cumplimiento, posee un sistema avanzado de monitoreo y cuenta con un programa funcional para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el cual contiene controles internos idóneos que le permiten mitigar el riesgo de Lavado de dinero y de la financiación del terrorismo, al igual que el riesgo legal, reputacional y de contagio, ejerciendo el debido control, monitoreo y el oportuno reporte, logrando de esta manera satisfacer las expectativas de las autoridades supervisoras, así como las de los Bancos corresponsales extranjeros.

(29) Gobierno Corporativo

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva del Banco consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia del buen gobierno, estableció y expidió un código sobre gobierno corporativo.

Junta Directiva y Alta Gerencia

El Banco es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos del negocio bancario, conocen plenamente cómo se compaginan con la estrategia general de la entidad y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es política de la Junta Directiva y Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios del Banco, impartir las directrices en el otorgamiento de crédito, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la entidad; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros; establecer la estructura Organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar la metodología, los procedimientos y los límites para la asignación de cupos de crédito y contraparte. Existe un protocolo de reporte dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgo crediticio.

Adicionalmente, la Junta vela por el cumplimiento de las políticas de control interno a través de su Comité de Auditoría, con el ánimo de disminuir los riesgos operacionales.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco dispone de herramientas de información claras, precisas y oportunas, lo cual le permite ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes al negocio bancario con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio.

Estos informes permiten efectuar un seguimiento periódico de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código sobre gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la entidad, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma Junta.

Igualmente, establece las responsabilidades, límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios del Banco, con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo los de: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasas de Interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo en derivados y Riesgos Operacionales.

Infraestructura Tecnológica

El Banco se ha dotado de sistemas y tecnologías que han hecho más controlable su actividad. El proceso de modernización tecnológica no se ha limitado a software tradicional de registro y contabilización de operaciones, sino también ha implicado actualizar los sistemas de seguridad y comunicaciones.

Por su parte, las diferentes Áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la estructura tecnológica para brindar la información, evaluar los procesos de producción y los resultados obtenidos, tanto por operación individual como a nivel de portafolio.

El Banco cuenta con diversos sistemas de información documentados para apoyar todas las actividades, además de aplicativos que disponen de bases de datos para atender los requerimientos del control. La mayoría de éstos son sistemas abiertos que permiten bajar la información a hojas electrónicas de manera que soporten el trabajo de medición, seguimiento y control de riesgos.

El Banco permanentemente hace desarrollos tecnológicos, con el fin de verificar y aumentar los controles operacionales y de disminuir los riesgos asociados.

Modelo para Medición de Riesgos

Para identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo, el Banco tiene metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las Normas vigentes: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, el Banco adoptó las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera.

Estructura Organizacional

El Banco cuenta con una estructura Organizacional en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a los diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo crediticio de las operaciones de crédito, así como el riesgo operativo y de continuidad de negocio se efectúa en la División de Riesgo de Crédito y Operativo, mientras la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de Tesorería y del Riesgo de Liquidez se lleva a cabo por Dirección de riesgo de Tesorería.

Igualmente en lo que compete al riesgo operacional y continuidad del negocio, el Banco ha iniciado un trabajo de cuantificación.

Específicamente para el riesgo jurídico vinculado con la prevención de lavado de activos, el Banco cuenta con la Dirección de Unidad de Control y Cumplimiento.

De la misma manera, la Vicepresidencia Jurídica administra los demás riesgos legales.

Los niveles de autoridad y responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y son reconocidos por los funcionarios de cada área, quienes cuentan con una descripción exacta de las funciones, objetivos y alcance de su cargo

Recursos Humanos

El área de Selección de Personal del Banco tiene establecidos unos criterios en cuanto a niveles educativos y de experiencia mínimos exigidos, de acuerdo con el perfil requerido para cada cargo.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

Específicamente se busca combinar un nivel de formación profesional exigente en el área financiera con una reconocida moralidad y calidad humana.

Para mantener competencia técnica en los funcionarios, se adelantan programas de entrenamiento, se capacitan interna y externamente en los temas requeridos de gestión de riesgos, se participa en los diferentes foros y se interactúa con los entes reguladores y de supervisión.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas. Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

En la actualidad se cuenta con diversos mecanismos de seguridad, tales como grabación de llamadas telefónicas; cámaras de seguridad en puntos estratégicos; control electrónico de acceso físico a las dependencias; planes de contingencia y asistencia para fallas o interrupción en los sistemas; áreas de acceso restringido; controles de acceso a los sistemas; así mismo, los procedimientos establecidos para el cierre de operaciones permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las operaciones.

Específicamente en la mesa de tesorería se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el Código de Conducta, el cual dicta los lineamientos, políticas, parámetros, deberes y obligaciones que rigen a todos los funcionarios, prohíbe el uso del celular en la sala de negociación. Igualmente, el Banco cuenta con un bloqueador de señal para estos dispositivos de comunicación.

Auditoría

La Contraloría del Banco asignó el recurso humano necesario para revisar y evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos. El sistema de control interno establecido en el Banco permite a la Contraloría informarse en detalle de las operaciones realizadas y efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas, de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Contraloría tiene como función principal la revisión periódica y sistemática de las operaciones; análisis y verificación del cumplimiento del control interno; generación de reportes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento y asesoría sobre las acciones implementadas.

La Revisoría Fiscal conoce sobre concentraciones de riesgo por grupos económicos, impacto de las operaciones sobre el patrimonio del Banco y solvencia de los emisores de las inversiones mantenidas en Portafolios.

Los entes de control del Banco validan permanentemente que todas las actividades, transacciones y operaciones del Banco, se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Dirección.

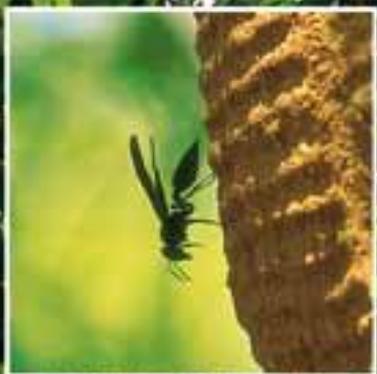
(30) Controles de Ley

Al 30 de junio de 2008 y 31 de diciembre de 2007, el Banco ha cumplido los requerimientos de encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

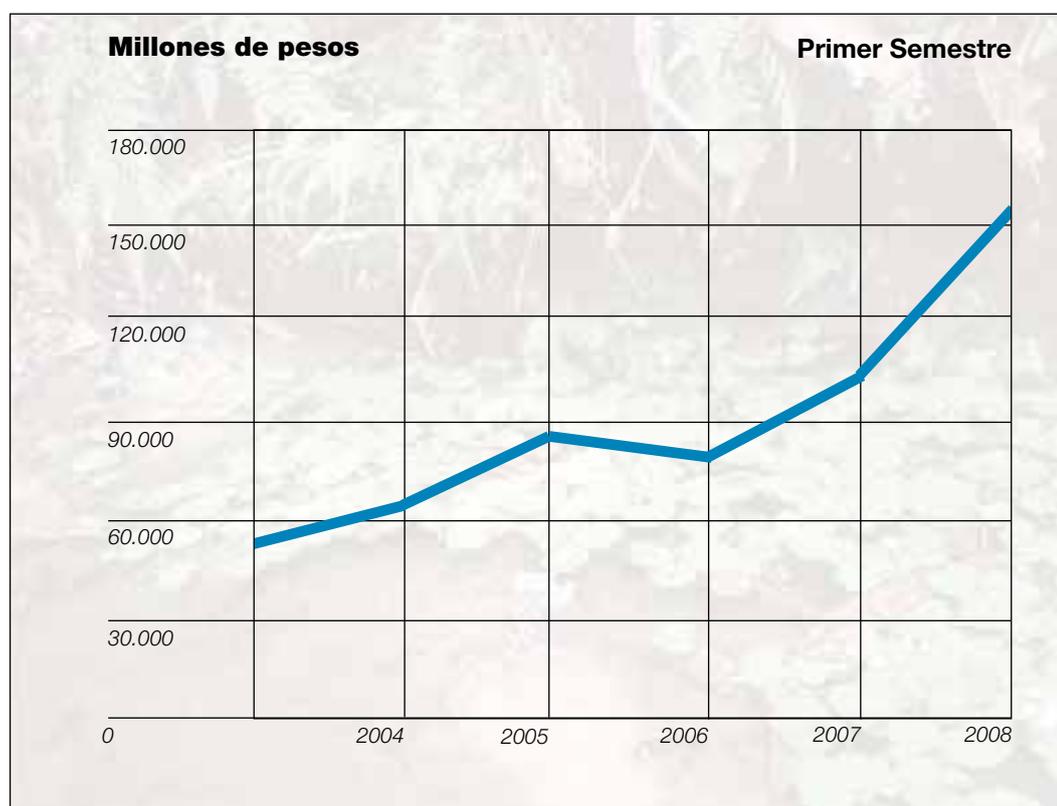
(31) Contingencias

Contra el Banco cursan procesos civiles cuyas pretensiones principales detallamos a continuación:

Demandante	Valoración	Provisión	Tipo de proceso
Orfaney Vargas Parra	\$ 191,8	191,8	Ejecutivo
Castrol Colombia	337,8	169,0	Ejecutivo
Petrocolombia	28,0	28,0	Ejecutivo
Javier Forero Gil	29,5	29,5	Laboral
Otros	1.453,3	4.743,5	Varios
	\$ 2.040,4	5.161,8	



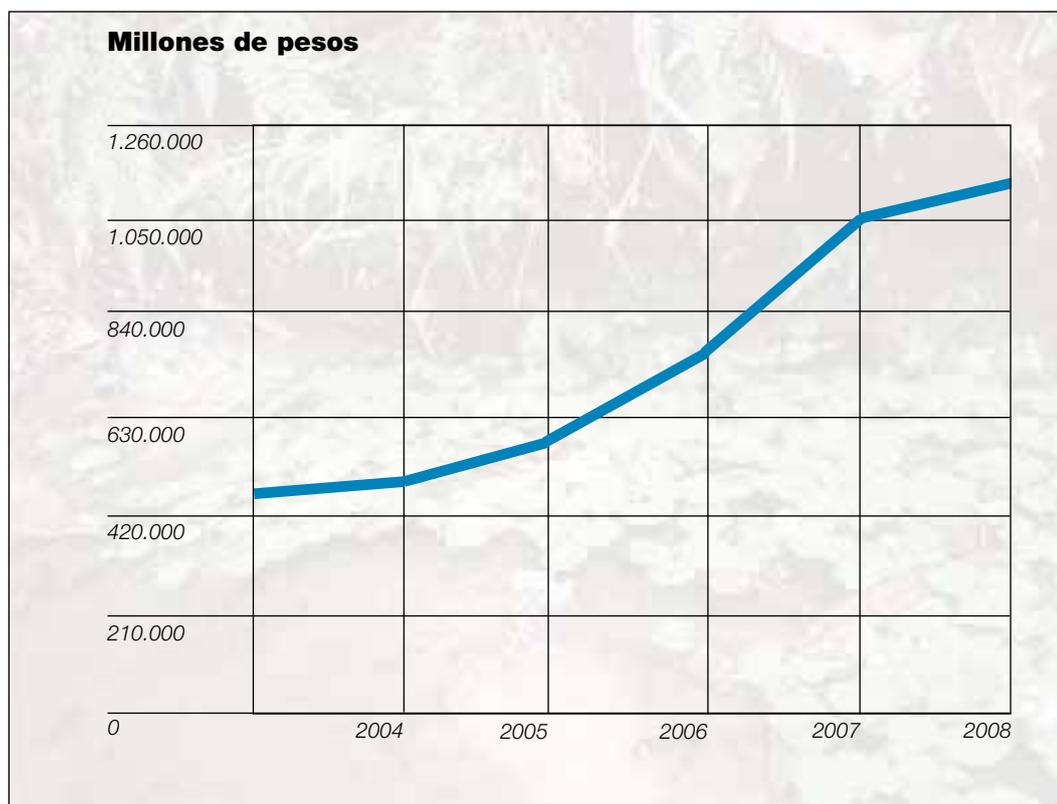
Utilidades



Año	Primer Semestre	Segundo Semestre	Total
2004	65.126	70.686	135.812
2005	86.479	93.015	179.494
2006	79.864	111.257	191.121
2007	105.175	135.127	240.302
2008	156.604		

millones de pesos

Capital, Reservas y Superávit

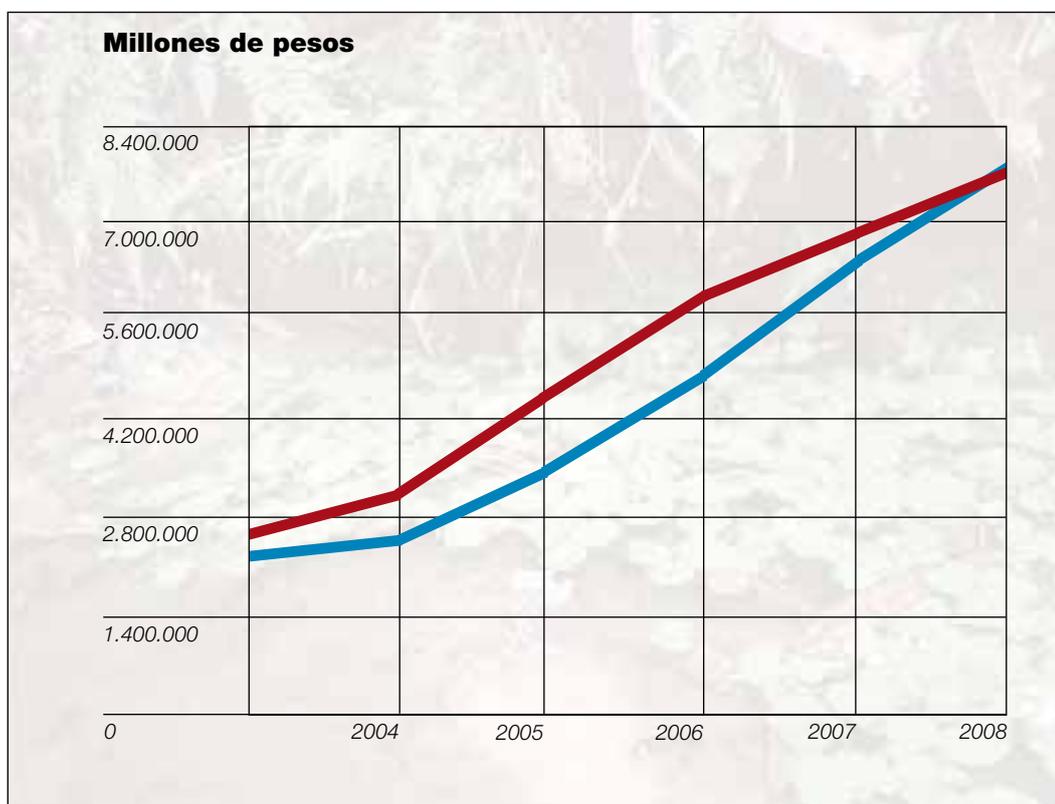


Período	Capital Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Superávit	Total
Jun. 2004	3.821	375.933	109.408	-2.327	486.836
Jun. 2005	3.827	317.402	136.339	113.751	571.320
Jun. 2006	3.992	420.420	140.770	200.372	765.554
Jun. 2007	4.060	484.680	180.101	386.446	1.055.287
Jun. 2008	4.111	683.057	105.124	340.018	1.132.310

millones de pesos

Depósitos y Colocaciones en Moneda Legal y Moneda Extranjera

■ Depósitos Totales
■ Colocaciones Totales



Período	Depósitos Totales (1)	Colocaciones Totales (2)
Jun. 2004	3.192.853	2.540.836
Jun. 2005	4.559.723	3.498.577
Jun. 2006	6.004.121	4.902.167
Jun. 2007	6.951.600	6.559.275
Jun. 2008	7.832.215	7.911.831

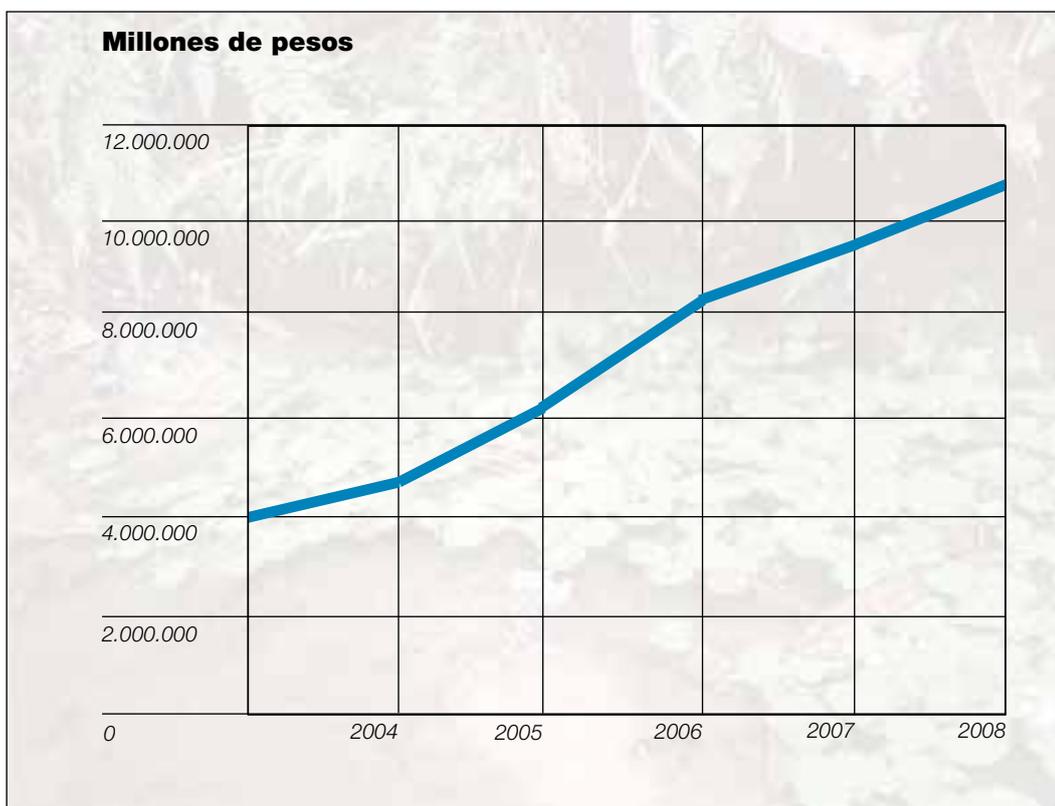
millones de pesos

Notas:

(1) Incluye en Moneda Legal, Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.

(2) Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Créditos de Tesorería, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.

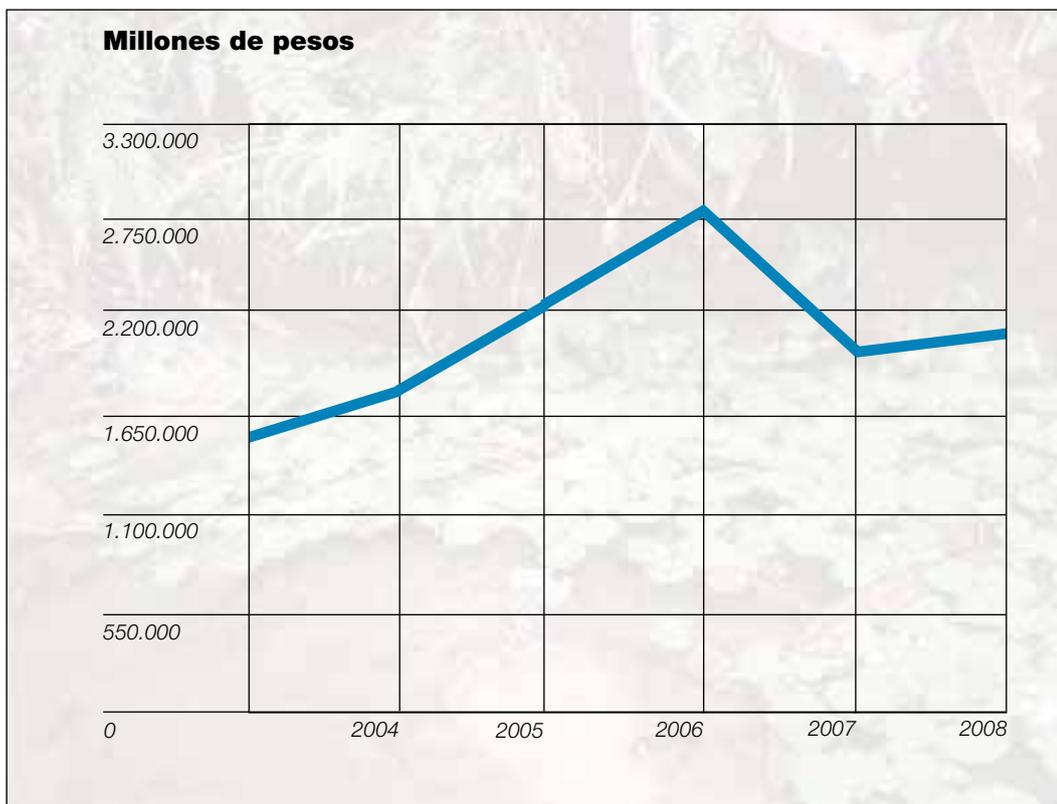
Activos Totales



Período	Total
Jun. 2003	4.158.152
Jun. 2004	4.797.939
Jun. 2005	6.317.545
Jun. 2006	8.527.727
Jun. 2007	9.680.541
Jun. 2008	10.923.225

millones de pesos

Inversiones



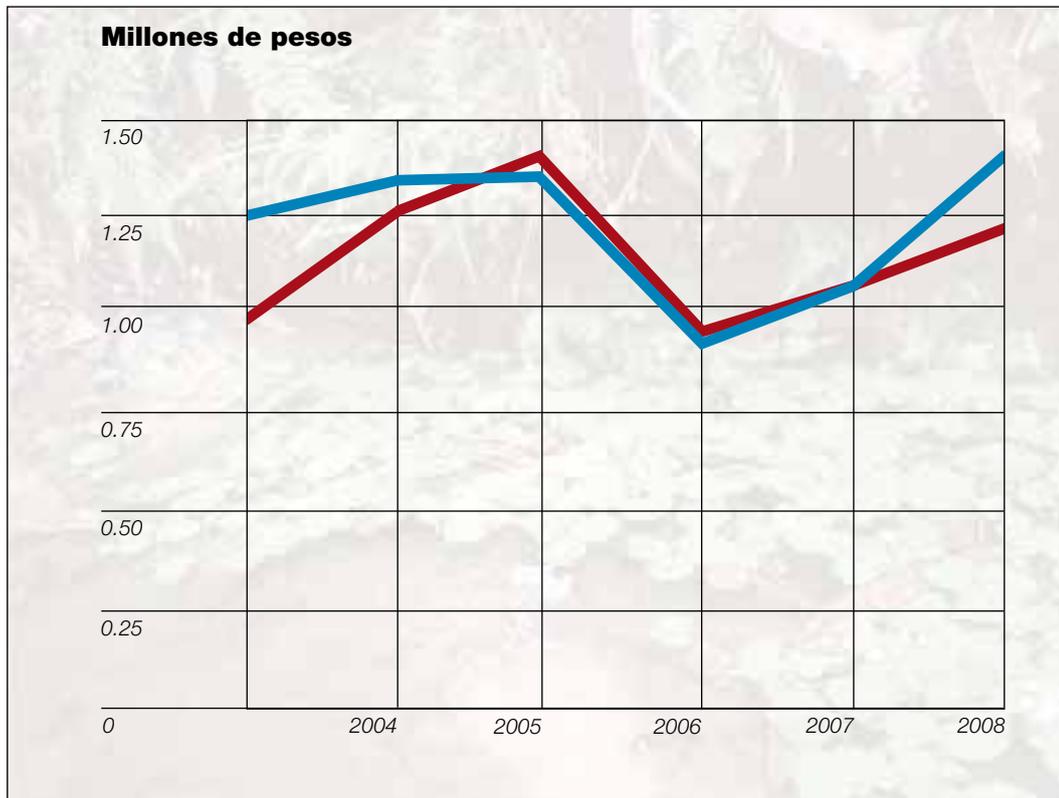
Período	Total
Jun. 2004	1.819.133
Jun. 2005	2.304.389
Jun. 2006	2.848.707
Jun. 2007	2.038.259
Jun. 2008	2.150.179

millones de pesos

Nota Incluye:
 Inversiones
 Compromisos de Reventa
 Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios

Rentabilidad sobre Activos Totales

■ Banco de Occidente
■ Sistema Bancario



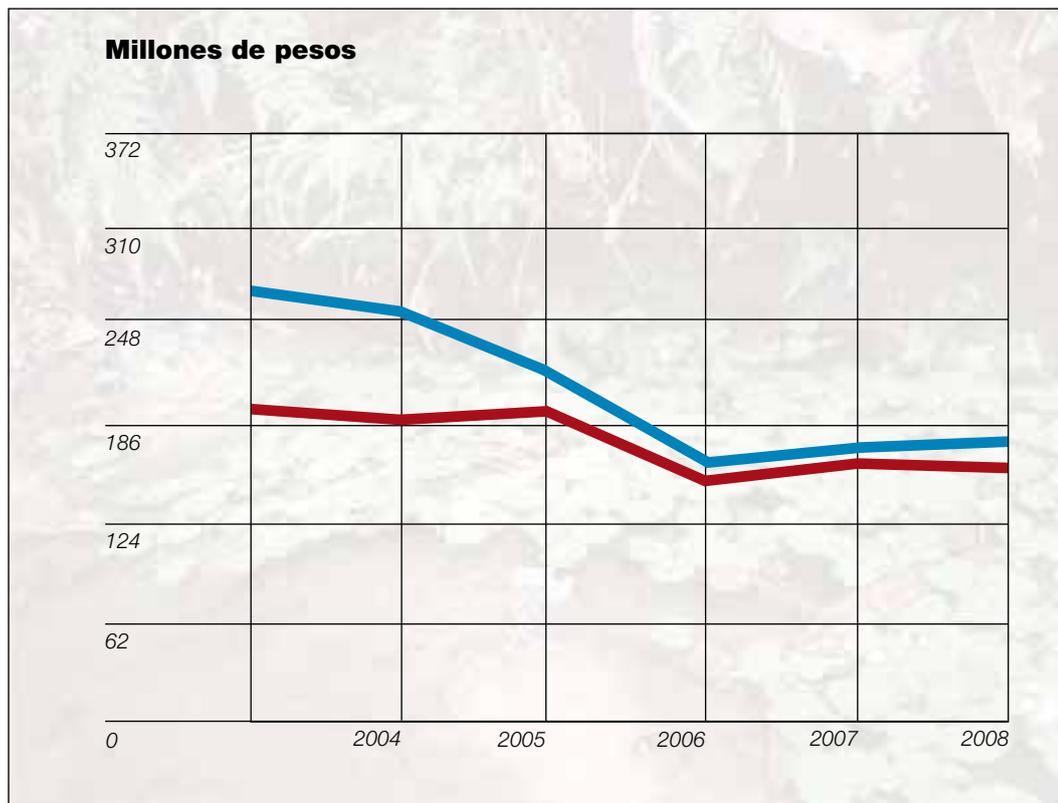
Período (*)	Banco de Occidente	Total Sistema
Jun. 2004	1,36%	1,28%
Jun. 2005	1,37%	1,43%
Jun. 2006	0,94%	0,97%
Jun. 2007	1,09%	1,09%
Jun. 2008	1,43%	1,24%

(*) El indicador corresponde a la rentabilidad semestral para los periodos comprendidos entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre.

$$\text{Rentabilidad Sobre Activos Totales} = \frac{\text{Utilidad Semestral Neta}}{\text{Total Activos}}$$

Margen de Intermediación Bruto

■ Banco de Occidente
■ Sistema Bancario



Período	Banco de Occidente (%)	Total Sistema (%)
Jun. 2004	251,37	187,50
Jun. 2005	224,38	198,07
Jun. 2006	164,91	153,24
Jun. 2007	174,70	164,54
Jun. 2008	178,75	161,45

Margen de Intermediación Bruto =
$$\frac{\begin{aligned} &\text{Intereses Recibidos ML + ME} \\ &+ \text{Comisiones Recibidas ML + ME + Ingresos Diversos} \\ &+ \text{Valorizaciones y Rendimientos de Inversiones} \end{aligned}}{\begin{aligned} &\text{Intereses Pagados ML + ME} \\ &+ \text{Comisiones Pagadas ML + ME} \\ &+ \text{Valorización Inversiones} \end{aligned}} - 1$$

Calidad de Cartera por Calificación

■ Banco de Occidente
■ Sistema Bancario

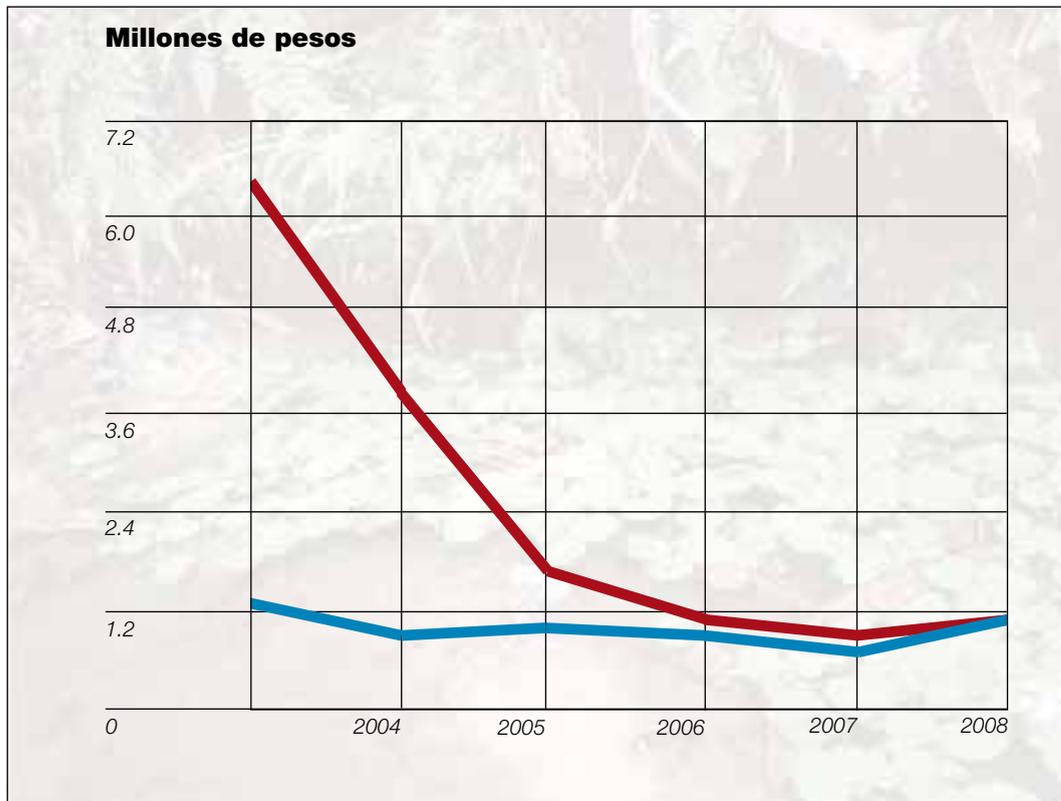


Período	Banco de Occidente (%)	Total Sistema (%)
Jun. 2004	7,2	8,8
Jun. 2005	5,7	5,5
Jun. 2006	3,9	3,9
Jun. 2007	3,2	3,4
Jun. 2008	3,8	4,1

Calidad de Cartera por Calificación = $\frac{\text{Total Cartera Calificación C + D + E}}{\text{Cartera de Crédito} + \text{Provisión Cartera de Crédito}}$

Relación Cartera Vencida

■ Banco de Occidente
■ Sistema Bancario



Período	Banco de Occidente (%)	Total Sistema (%)
Jun. 2004	0,9	3,9
Jun. 2005	1,0	1,7
Jun. 2006	0,9	1,1
Jun. 2007	0,7	0,9
Jun. 2008	1,1	1,1

Relación Cartera Vencida = $\frac{\text{Cartera Vencida con más de 6 meses Garantía Admisible y Otras Garantías}}{\text{Cartera de Crédito} + \text{Provisión Cartera de Crédito}}$



Red de Oficinas

Región Suroccidental	Región Bogotá	Región Noroccidental	Región Norte
Cali 27 Oficinas 2 Credicentros	Bogotá 50 Oficinas 1 Credicentro	Medellín 18 Oficinas 1 Credicentro	Barranquilla 9 Oficinas 1 Credicentro
Andalucía Buenaventura Buga Cartago Espinal Florencia Girardot Ibagué 2 Oficinas 1 Credicentro Ipiales La Victoria Neiva Palmira Pasto 2 Oficinas 1 Credicentro Popayán Tulúa Santander de Quilichao	Zipaquirá Tunja	Itagüí Envigado Rionegro Armenia 1 Oficina 1 Credicentro Pereira 3 Oficinas 1 Credicentro Manizales 2 Oficinas Montería 1 Oficina 1 Credicentro	Cartagena 6 Oficinas Bucaramanga 6 Oficinas 1 Credicentro Cúcuta 2 Oficinas Riohacha San Andrés (isla) Santa Marta 3 Oficinas Sincelejo Valledupar Villavicencio 2 Oficinas Yopal
Banco de Occidente Panamá S.A.	Occidental Bank (Barbados) Ltd.		
Ciudad de Panamá	Barbados		